



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

**FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE HISTORIA**

**EL PARTIDO COMUNISTA MEXICANO, EL
MOVIMIENTO OBRERO Y EL ESTADO
1919 - 1928**

TESIS PROFESIONAL

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN HISTORIA**

P R E S E N T A

ERNESTO JESUS GOMEZ ALVAREZ



**U. N. A. M.
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COORDINACION DE HISTORIA**

MEXICO, D. F.

1982

24418



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

Introducción	3
I Antecedentes	
1. La Economía en el Porfiriato.	9
2. La Organización Obrera y las Huelgas.	15
3. El Movimiento Obrero en la Revolución Mexicana.	32
4. La Formación de la Confederación Regional Obrera Mexicana.	43
5. Partido Laborista Mexicano.	49
II La Fundación del Partido Comunista Mexicano y la Tercera Internacional Comunista	
1. El Movimiento Socialista Mexicano y la Fundación del Partido Comunista Mexicano.	57
2. El Congreso Nacional Socialista.	62
3. La Influencia de la Tercera Internacional Comunista en la Fundación del PCM.	65
III El Gobierno de Obregón	
1. Situación Política.	76
2. El Movimiento Obrero y el Estado	
a) La alianza CROM-Obregón.	89
b) Las Huelgas.	95
c) El Movimiento Obrero y la Rebelión de Adolfo de la Huerta.	102
3. El PCM y la Tercera Internacional Comunista.	106

IV El Gobierno de Calles	
1. Situación Política.	122
2. El Movimiento Obrero y el Estado.	
a) La Alianza CROM-Calles.	134
b) La Colaboración de Clases.	141
c) Crisis de la CROM.	149
3. El PCM y la Tercera Internacional.	158
Conclusiones	170
Bibliografía	176

I N T R O D U C C I O N

El objetivo de esta investigación no es el de hacer una historia de los primeros años de vida del Partido Comunista -- Mexicano, sino el de tratar de precisar el momento histórico -- en el cual es fundado, así como el de los primeros nueve años de su actividad, relacionándolo con la situación por la que -- atravesaba la clase obrera, referente a su organización e ideo -- ogía, poniendo especial atención a las relaciones de ésta con el Estado nacido de la Revolución Mexicana.

En la historia contemporánea de México, un tema poco es-- tudiado, pese a su importancia, es el referente a los parti-- dos políticos, en su actividad como representantes de una cla-- se social determinada y la manera en que influyen en la vida -- política del país. Una de las grandes interrogantes que se -- desprende de la historia del PCM, y cuya respuesta tiene una -- gran importancia para el movimiento revolucionario mexicano, -- es la razón por la que, durante 62 años de existencia, el PCM nunca pudo ponerse a la vanguardia de la clase obrera, mante-- niéndose en una situación caracterizada por su poca influencia en el seno de ésta y por consiguiente en la vida política del país, dejando que el movimiento obrero fuera agrupado en torno a organizaciones controladas por el Estado, imponiéndole este último una ideología ajena a la proletaria. En la contestación de esta pregunta debe situarse la fundamentación de la elección del tema de esta investigación. Es claro que para llegar a una respuesta enteramente satisfactoria, es necesario realizar una investigación mucho más profunda, que abarque toda la historia

del partido, utilizando para ello más recursos tanto humanos - como de documentación.

El presente trabajo solamente tocará algunos aspectos referentes a los primeros años de vida del PCM, de 1919 a 1928, en relación a la influencia que ejerció sobre él la Tercera Internacional Comunista. Además de esto, la alianza que se operará entre el nuevo Estado y el movimiento obrero, será uno de los ejes centrales de la investigación. El Estado mexicano, - sin duda alguna tiene como base de sustentación más importante su alianza con las organizaciones obreras que aglutinan a la - mayor parte de la clase obrera, y es el origen de esta alianza el que se someterá al análisis.

¿Cuáles fueron las causas principales que contribuyeron a que el PCM no pudiera situarse a la vanguardia de la clase --- obrera?

¿Cuáles son las causas fundamentales que determinaron que la clase obrera se agrupara en su mayoría en organizaciones -- controladas por el Estado?

¿Cuál es el papel que jugará el PCM en este proceso?

¿Qué es lo que provocó que el nuevo Estado nacido de la - lucha armada de 1910-1917 pudiera convertirse en el supremo -- conciliador de los conflictos obrero-patronales?

Estas son las principales interrogantes, que tratarán de ser contestadas a través de la presente investigación; para -- ello se pueden plantear las siguientes hipótesis:

1. La fundación del Partido Comunista Mexicano respondió a la necesidad de la Tercera Internacional Comunista, de esta-

blecer organizaciones políticas que lucharan por el socialismo en el mundo, y que sirvieran para fortalecer a la Revolución Rusa; más que a las condiciones específicas por las que atravesaba el nivel ideológico y de organización de la clase obrera, que le permitiera agruparse en un partido que luchara por su emancipación de la explotación capitalista.

2. Durante el período de 1919 a 1928, la política del PCM fue el resultado de la aplicación de las resoluciones de la Tercera Internacional Comunista y no del análisis de las condiciones específicas de la realidad mexicana.

3. El control ejercido por el Estado sobre los sectores más representativos de la clase obrera se debió principalmente a las siguientes causas: La carencia de una ideología proletaria en el seno de la clase obrera; la imposibilidad de la alianza obrero-campesina durante el proceso revolucionario de 1910-1917; el triunfo del constitucionalismo en la lucha armada permitió la intervención del Estado, investido como árbitro supremo, en los conflictos obrero-patronales, implementando una política de conciliación de clases; la imposibilidad del PCM de incidir ampliamente en la clase obrera, negándole toda posibilidad de convertirse en una fuerza de alternativa, con capacidad para dirigir al movimiento obrero.)

4. La organización obrera a lo largo de su historia no ha podido desarrollarse sin el patrocinio del Estado, y en el momento en que la alianza entre ambos se rompe, se producirá la crisis en la organización obrera que tenderá ya sea a su marginamiento o a su desaparición en el movimiento laboral me-

xicano.

Para estar en condiciones de emitir un juicio lo más apegado a la realidad de lo anterior, la presente investigación se estructurará de la siguiente manera: en el primer capítulo, se hará una breve reseña del desarrollo de la organización obrera, de sus principales luchas y de la forma como sectores de ésta tendieron hacia una relación de colaboración con el Estado porfirista, situando todo ello dentro de los marcos de la economía del período. Se continuará con la participación a grandes rasgos de la clase obrera durante la lucha armada, destacando la imposibilidad de la alianza obrero-campesina y el establecimiento de relaciones de colaboración entre la pequeña burguesía triunfante en el proceso revolucionario y la organización obrera representada por la Casa del Obrero Mundial. Asimismo se expondrá en qué medida el nuevo Estado participa como patrocinador en la fundación de la Confederación Regional Obrera Mexicana, y de qué manera ésta buscará desde el principio la alianza con los sectores políticos que estuvieran en condiciones de ofrecerle perspectivas de desarrollo, por medio de pactos de mutua colaboración, para lo cual la CROM formará al Partido Laborista Mexicano como su instrumento político-electoral.

En el segundo capítulo me referiré a la fundación del PCM, haciendo resaltar la escasa influencia del socialismo científico en el seno de la clase obrera, así como la debilidad y dispersión de sus fuerzas organizadas. Relacionándolo con lo anterior se verá también la influencia que ejerció la

recién formada Tercera Internacional Comunista en la fundación del PCM.)

El tercer capítulo tratará sobre el período presidencial de Obregón en lo que se refiere a la alianza que se estableciera entre la CROM, como la organización obrera mas importante del país, y el Estado, alianza que como veremos se pondrá en práctica a partir de una serie de acuerdos entre la dirigencia obrera y el caudillo. Relacionándolo con esto se precisarán las bases del caudillosmo, estructurado a partir del fortalecimiento del Poder Ejecutivo consagrado en la Constitución de 1917 y ampliado en la práctica política. Respecto a la actividad del PCM durante este período se establecerá el origen de su política, la posibilidad de aplicarla positivamente a la realidad nacional, y el papel que jugará la Tercera Internacional en la elaboración de esta política, tratando de clarificar las causas de la poca inserción del PCM en la clase obrera.)

En el cuarto capítulo, referente al período de Calles, se seguirá el mismo camino que en el capítulo anterior, enfatizando sobre la política de colaboración de clases que diseñará el Estado con la ayuda de la CROM, poniendo especial interés en el carácter de ésta alianza. Por último se analizará la situación del PCM en este período, la cual se caracterizará al igual que en el anterior en una notoria incapacidad por dotarse de una política que le sirviera para vincularse a la clase obrera y la manera en que el partido aplicará las resoluciones emitidas por la Tercera Internacional.)

Las fuentes consultadas en su mayoría son obras generales

del período y concretamente referentes al desarrollo del movimiento obrero. Esta investigación esta apoyada en documentos consultados en el Centro de Estudios Marxistas sobre la historia del PCM, además de material hemerográfico de la época.

I ANTECEDENTES

1. La Economía en el Porfiriato.

Al terminar el período revolucionario de 1854-1867, al triunfar el Partido Liberal, se pretendió establecer una sociedad en donde al individuo le correspondiera el principio rector, mientras que el Estado se encargaría de garantizar y promover los intereses de los particulares. La soberanía de los estados debería afirmarse ampliando el federalismo y las libertades de prensa y de pensamiento. Sin embargo estos ideales no coincidieron con la realidad, ya que durante los gobiernos de la República Restaurada se operó la consolidación de un Estado fuerte y centralizado, teniendo como principal característica la concentración del poder en el Ejecutivo. Las funciones del Estado consistirían en garantizar el desarrollo económico del país dejando a la libre competencia entre los capitalistas tanto mexicanos como extranjeros, la dirección en los asuntos económicos, ejerciendo un control político que ofreciera el apoyo y la protección a estos.

Entre los problemas que tenía que enfrentar el Estado Liberal estaba el de reorganizar la debilitada hacienda pública y hacer frente a la deuda externa, para lo cual era necesario la subdivisión de la propiedad territorial a través de la venta de terrenos baldíos, la desamortización y el fraccionamiento de los latifundios eclesiásticos, el establecimiento de una amplia red de ferrocarriles y sobre todo la atracción de capi-

tales extranjeros.

Durante el porfiriato, este último aspecto va a constituir la esencia de su política económica, la cual se va a manifestar en un crecimiento en las diferentes ramas de la producción, que conducirá a procesos de innovación y un aumento en la capacidad de los sectores productivos.

Para lograr esta atracción de capitales, el Estado porfirista garantizó condiciones muy favorables para su reproducción, observándose un aumento considerable en las inversiones extranjeras: las inglesas aumentaron de 164 millones de dólares en 1880 a más de 300 millones en 1911, las estadounidenses de 200 millones en 1897 a 1100 millones en 1911 y las francesas de 100 millones en 1902 a 400 millones en 1911.¹

Las inversiones de los Estados Unidos van a tener una fuerte participación en los ferrocarriles con el 41.4% y también en la minería; el capital inglés por su parte invertirá en la ganadería y un importante porcentaje en los ferrocarriles; y el francés se va a concentrar en las empresas bancarias.

Las principales consignas políticas del porfiriato fueron la pacificación, el orden y el progreso. La característica del fortalecimiento del Ejecutivo ejercida en los gobiernos de la República Restaurada va a desarrollarse en esta etapa teniendo como consecuencia la consolidación del Estado con posibilidades de intervenir en la economía e impulsando un crecimiento económico.

1 Juan Felipe Leal. La Burgesía y el Estado Mexicano, México, "El Caballito", 1979. p. 88

Entre los problemas más importantes por resolver estaba -- la necesidad de desarrollar la comercialización de la economía, transformando la agricultura de tipo local, regional en una -- agricultura de exportación; por lo cual resultaba indispensa-- ble que el país se dotase de transportes modernos como el fe-- rrocarril. La red de ferrocarriles va a experimentar un rápi-- do crecimiento, de aproximadamente 700 kilómetros construídos hasta 1877, creció a 6 mil kilómetros en 1885, 10 mil en 1900 y un poco más de 20 mil en 1910².

Una de las características de mayor importancia de esta -- etapa residió en la diferencia tan marcada del desarrollo eco-- nómico de las distintas regiones del país, ya que mientras la actividad comercial de la zona del Golfo de México y la fron-- tera con los Estados Unidos registraban niveles altos, las re-- giones situadas en el centro y en el Pacífico sur permanecie-- ron en un gran porcentaje al margen de la economía del país -- en su desenvolvimiento capitalista. En el año fiscal de 1910- 1911, el valor de todas las importaciones fue de 45.7% para -- las aduanas de la frontera norte, 43.7% para las del Golfo de México, 9.2% para las del Pacífico norte y sólomente el 1.4% para el Pacífico sur; en las exportaciones el 57.5% para la -- frontera norte, 10.3% para el Pacífico norte, 30.9% para el -- Golfo de México y el 1.3% para las aduanas del Pacífico Sur³,

2 Fernando Rosenzweig. "El Desarrollo Económico de México -- 1877-1911". El Trimestre Económico. XXXII, No. 127, México, Julio a Septiembre de 1965. p. 413

3 Ibid. p. 417

esto era resultado del desarrollo del ferrocarril hacia el golfo y el norte del país. Las líneas ferroviarias fueron trazadas en función de los centros productores y exportadores, siendo las de mayor longitud las que unian a la capital del país - con las ciudades fronterizas con los Estados Unidos como el Ferrocarril Central Mexicano que iba de la ciudad de México a -- ciudad Juárez y el Ferrocarril Nacional Mexicano que llegaba - hasta Nuevo Laredo.

[El Estado porfirista estimuló de una manera importante al sector exportador y a los grandes productores nacionales,] otorgándoles tarifas ferroviarias a bajo precio según el uso, contrastando con las tarifas mayores a los que utilizaban menos - el transporte: "El comercio exterior constituyó un factor decisivo para que se consolidaran las nuevas circunstancias en que se desarrollaba la economía nacional, propicias al intercambio y al crecimiento altamente dinámico de la producción"⁴.

[El rápido ascenso en la comercialización de la economía - trajo consigo que el sistema monetario bancario se desarrollara a ritmo acelerado, el monto de la circulación monetaria subió de 25 millones en 1880-1881 a 86 millones en 1893-1894 y a 310 millones en 1910-1911⁵.

La minería se encontraba en una situación de crisis, se - limitaba a explotar los metales preciosos utilizando métodos - metalúrgicos del siglo XVI, lo cual dificultaba la generación de excedentes que le permitieran desarrollarse. [En esta rama

4 Ibid. p. 421

5 Ibid. p. 424

los cambios operados se basaron en una división del trabajo - más amplia provocando la distinción en tres categorías de trabajadores: por un lado los trabajadores especializados, capataces, maquinistas, con altos salarios y que preferentemente eran extranjeros - de allí que surgiera un sentido nacionalista en la clase obrera factor importante en las luchas posteriores -; en segundo término estaban los obreros con cierta capacitación como los capitanes de mina, electricistas, carpinteros, herreros, con salarios medios y por último la gran mayoría compuesta por obreros no calificados con salarios de hambre.

A su vez los sectores mercantil y manufacturero tuvieron un rápido desarrollo. La economía de mercados se extendió -- considerablemente, creciendo el capital mercantil debido en -- gran parte a la ruptura de la organización comunal productora para el autoconsumo y el tránsito de la artesanía a la fábrica, sobre todo en los hilados y tejidos de algodón.⁶

Se crearon grandes empresas mercantiles que tenían como objeto comprar y modernizar fábricas. Este desarrollo de la industria contaba con un considerable excedente de fuerza de trabajo barata, provocada por el flujo de campesinos hacia -- las ciudades y de artesanos desocupados hacia la fábrica. So lamente se presentaron durante el porfiriato dos tipos de situaciones en que la fuerza de trabajo escaseaba, la primera - resultante del surgimiento de nuevas fuentes de actividad eco

6 Ibid. p. 428

nómica en la minería y en la agricultura comercial en regiones poco pobladas y la segunda se refiere a la poca existencia de mano de obra capacitada.⁷

El sector de industrias de transformación va a constituir la rama industrial fabril donde se operaron los mayores cambios debido al período de crecimiento de 1896 a 1906 y que incidió negativamente en los salarios.

La fuerza de trabajo industrial aumentó en un 15% entre 1895 y 1900 y bajo medio por ciento para 1910. Dentro de las ramas industriales la que más aumentó su fuerza de trabajo fue la construcción, en un 27% hasta 1900 y 18% hasta 1910; en las industrias extractivas el aumento del personal fue del 21% entre 1895 y 1900 y se redujo un 2% entre 1900 y 1910 provocado por la crisis de la industria al tener dificultades en el mercado interno; en la industria textil el número de hilanderos y tejedores disminuyó de 60 000 a 52 000, el grupo artesanal de 41 000 a 26 000 y en el decenio de 1900-1910 las fábricas incrementaron sus trabajadores a 32 000 y las artesanías las redujeron a 8 000.⁸

Un factor importante en el incremento de la clase obrera fue el considerable aumento de la población del país: de 9 millones en 1877 ascendió a 15 millones en 1910. Otro fue provocado por la incapacidad de la agricultura para adaptarse a la nueva situación de ascenso de las empresas capitalistas que de terminó un recrudescimiento del sistema de peonaje, para mante-

7 Ibid. p. 430

8 Ibid. P. 443

ner el nivel de explotación sobre los trabajadores agrícolas. Esta situación va a traer como consecuencia el traslado de estos de los estados del centro y de las costas del Pacífico -- sur hacia las empresas productivas del Golfo de México y del norte del país, lo cual se puede apreciar observando el crecimiento de la población y de la fuerza de trabajo por cada región en el período de 1895-1910, como lo muestra la siguiente gráfica:⁹

	POBLACION	FUERZA DE TRABAJO
República Mexicana	20.0%	18.7%
Norte	27.2	34.5
Golfo	26.5	30.7
Pacífico Norte	26.7	27.5
Pacífico Sur	28.0	18.7
Centro	13.4	11.7

A pesar de este incremento de la fuerza de trabajo, el trabajo agrícola permaneció como el ramo predominante de esta con el 74.28% de promedio para todo el período. La mano de obra minera representó el 2.61% y el proletariado industrial el 1.6% de los empleos productivos del país.¹⁰

2. La Organización Obrera y las Huelgas.

La organización obrera más importante de la República -- Restaurada fue el Grán Círculo de Obreros fundada el 16 de --

9 Ibid. p. 449

10 Ciro Cardoso, "Las Clases Sociales Durante el Estado Libre-
ral de Transición y la Dictadura Porfirista". De la Dictadura
Porfirista a los Tiempos Libertarios. México, Siglo XXI, 1980.
p. 68

septiembre de 1872 por doce artesanos, bajo la tradición mutualista como corriente mayoritaria: "El Círculo de Obreros de México fue fundado en 1872, por doce artesanos, respondiendo esta fundación a una necesidad bien marcada de la época. Existían en la capital varias sociedades de trabajadores a las cuales animaba no solo la idea de bienestar de sus miembros y su mejora, sino el bienestar y la mejora de toda la clase trabajadora; al efecto, en la medida de las fuerzas de cada cual, se trabajaba con tal fin, pero aquellos esfuerzos aislados se esterilizaban a juntarlos, a darles un núcleo, a organizarlos -- tendió el Grán Círculo de Obreros... A los pocos meses de instalado el Círculo de Obreros.... nacieron la 1ª y 2ª sucursales las que se instalaron en Contreras y en la fábrica San Ildefonso (Estado de México). Casi inmediatamente la siguieron la 3ª, 4ª, 5ª en Tlalpan y la 6ª, 7ª, 8ª, 9ª, 10ª y 11ª en Puebla, Monterrey, Montemorelos, Texas, Jalisco, Nuevo Laredo, -- Durango, Miraflores, llegando al cabo de dos años, su número -- al 37, aceptando en su mayoría el reglamento del Grán Círculo Central. Porfirio Díaz le cedió el edificio, Lerdo de Tejada en 1874 dió fondos para decorar, amueblar y ponerle piso de madera".¹¹

Desde un principio se van a debatir diferentes posiciones respecto a la conveniencia de la lucha política o de la abstención, la oposición a las empresas o colaboración estrecha entre el capital y el trabajo; "Las ideas que predominaron entre los representantes de los trabajadores era el de un espíritu -

11 El Socialista. 28 de abril de 1879

cristiano; caridad y amor al prójimo; creencia en que el gobierno podía por voluntad del presidente de la República remediar los males sociales; abstención política para evitar la corrupción que acarreaban los cargos públicos, respecto a las leyes vigentes, no permitieron definir la acción política de los trabajadores, el objetivo principal del Gran Círculo fue el de la coordinación a las organizaciones ya existentes para luchar por el bienestar y el mejoramiento de la clase trabajadora".¹²

Su primer cuerpo directivo quedó formado por Epifanio Romero como presidente y Juan de Mata Rivera como vicepresidente. El Gran Círculo tuvo un rápido desarrollo, proliferando sus sucursales en las cuales predominaban los obreros textiles seguidos por los sombrereros y en el Círculo Central artesanos de todo tipo, sobre todo los maestros-dueños de taller que tenían importante influencia, debido a que poseían amplios recursos materiales y tenían la capacidad para relacionarse con altos círculos políticos.

En los primeros años de su existencia, el Gran Círculo se vió envuelto en constantes discusiones entre la corriente representada por Epifanio Romero que era partidario de la ayuda del gobierno para desarrollar a las organizaciones obreras y la representada por los miembros de La Social considerados como anarquistas que se oponían a cualquier relación con el gobierno. Al parecer la primera se impuso habiendo una modificación en los estatutos para aceptar un donativo de 200 pe-

12 Gastón García Cantú. El Socialismo en México. México, Era, 1980. p. 183

sos mensuales por parte del presidente Sebastián Lerdo de Tejada.¹³

El Grán Círculo va a ser influido en su fundación por el pensamiento socialista europeo, a partir de la Comuna de París que causó mucha inquietud en los medios políticos del país.¹⁴

El Socialista, periódico editado por Juan de Mata Rivera y Francisco P. González que posteriormente se va a convertir en el órgano del Grán Círculo, publicó el 10 de septiembre de 1871 los estatutos generales de la Internacional de los Trabajadores, exponiendo la siguiente explicación: "Muy oportuno nos parece dar a conocer a nuestros lectores el reglamento de esta útil asociación que tanto alarma a los detentadores del trabajo, pero que en realidad no se encamina sino a enaltecerlo, a hacerlo amable, y sobre todo, a proteger a la clase obrera, que no tiene mas recursos que el producto de sus brazos e inteligencia. La lectura calmará los temores de los pusilánimes, y hará entrever a los trabajadores la aurora de un porvenir mejor que el sombrío que hasta ahora se presenta. - El Socialista no puede dispensarse de reproducirlo, puesto -- que su programa, con poca diferencia es el mismo que el de la Internacional".¹⁵ Durante los años subsecuentes a la fundación del Grán Círculo se estableció una constante relación --

13 Juan Felipe Leal. Del Estado Liberal a los Inicios de la Dictadura Porfirista. México, Siglo XXI, 1980. p. 242

14 El Socialista. 20 de agosto de 1871.

15 El Socialista. 10 de septiembre de 1871.

con la Internacional. Por medio de El Socialista se publicaron las noticias, manifiestos y artículos relacionados con el movimiento socialista europeo. En 1877 se intentó crear la biblioteca socialista, la cual tenía como objetivo el de propagar el conocimiento del socialismo para las masas obreras, publicando El Socialista la puesta en venta de textos socialistas entre -- los cuales estaba El Capital de Carlos Marx.¹⁶ El 12 de junio de 1884 El Socialista publicaba el Manifiesto del Partido Comunista.¹⁷ Pese a esto se puede afirmar que el conocimiento del socialismo científico, solamente lo poseían un reducido grupo -- dejando al margen de éste al grueso de la clase obrera.)

En el mes de marzo de 1876 se celebra el Primer Congreso -- Obrero convocado por el Gran Círculo.) En base a la influencia del pensamiento socialista europeo en el Congreso se manifestaron varias corrientes entre las cuales se encontraba la socialista representada por Mata Rivera y la anarquista por Rhodakany y los miembros de La Social.

Uno de los puntos importantes debatidos en el Congreso era la necesidad de rebasar los propósitos mutualistas como lo afirmaba el congresista Pedro Porres, representante de una sociedad de Veracruz en su intervención, refiriéndose a la actitud de -- los obreros una vez cumplido su propósito mutualista: "con esa institución que es peculiar a todos los que ven su salvación en la subsistencia de una idea o en el desarrollo de un principio comprendieron que podían ir más adelante; que su misión no para

16 El Socialista. 13 de abril de 1884

17 El Socialista. 12 de junio de 1884

ba en el mutuo auxilio para las necesidades ordinarias y particulares de la vida, sino que perfeccionando e ilustrando el espíritu de fraternidad por la asociación, podían aspirar a mejores conquistas como son la recuperación del verdadero puesto que le corresponde en las naciones democráticas, su instrucción en el seno mismo de sus corporaciones comprendiendo sus derechos y deberes; su moralización por el respeto y el ejemplo de los demás, el mejoramiento de su situación por el jornal y en fin la abolición completa de ese estado degradante en que han permanecido respecto a sus principales capitalistas y aún de los gobernantes".¹⁸

El objetivo del Congreso era el de agrupar en una sola organización a todos los trabajadores. Sin embargo debido a las acentuadas diferencias entre las distintas corrientes esto no se pudo lograr. Pese a esto el congreso elaboró un manifiesto que representaba las principales reivindicaciones de los trabajadores de la época, como era la necesidad de conquistar garantías políticas y sociales para los obreros, el aseguramiento de la mas plena libertad de la elección de funcionarios públicos, el nombramiento de procuradores generales de los obreros, encargados de gestionar ante las autoridades federales y de los estados todo aquello que pudiera ser provechoso y necesario para ellos, la fijación del tipo de salario en todos los estados según la región y el ramo de actividad, además se dedicaría especial atención a las huelgas y al mejoramiento de las condiciones de trabajo de las mujeres.¹⁹

18 Gastón García Cantú. Op. cit. p. 199

19 Ibid. p. 199-200

Meses después del Congreso la suerte del Gran Círculo va a ser afectada por la crisis política provocada por la reelección de Lerdo de Tejada y el levantamiento armado de Porfirio Díaz. Una vez instalado el gobierno de éste, el Gran Círculo atravesará por un período de profunda crisis y su dirección va a ser tomada por representantes de los intereses del Estado porfirista.

En el mes de abril de 1879 Francisco de P. González, Carmen Huerta y otros destacados fundadores del Gran Círculo publicaron en El Socialista el desconocimiento de la mesa directiva de la organización, aludiendo las siguientes razones: -- "Considerando: Que la mente de los fundadores del Gran Círculo de Obreros fue establecer una asociación que relacionada con las demás de su género en el país, vigilase por los intereses del trabajo y por la mejora de las clases obreras y proletarias. Considerando: Que estos fines han sido torcidos, -- primero y olvidados después por la actual mesa directiva del Gran Círculo de Obreros, que arbitrariamente ha tomado y toma el nombre de corporación para realizar miras particulares -- con mengua del decoro social, sacrificado frecuentemente ante los gobiernos, en cambio de mezquinas sumas de dinero o de algún empleo público o en cargo consegil.... Después de un maduro debate, han decidido:

1º Se desconoce al actual llamada Junta Directiva del -- Gran Círculo Nacional de Obreros.

2º Para reorganizar constitucionalmente la sociedad, se reconoce como centro al Gran Círculo de Obreros de Zacatecas,

al cual se le dirigirá en lo sucesivo la correspondencia.

3º En el menor tiempo posible el Grán Círculo de Obreros de Zacatecas expedirá una convocatoria a todas las Sociedades Obreras de la República, a fin de que nombren una delegación que las represente en las elecciones, que habrán de tener lugar en México el primer viernes de septiembre próximo, conforme al Art. 22, capítulo XI del Reglamento del Grán Círculo -- Central que trata de las elecciones de los funcionarios del -- círculo".²⁰ Ante este desconocimiento, Carmen Huerta y Francisco de P. González, presidente y primer secretario de la -- 1ª sucursal del Grán Círculo de Obreros de México, enviaron a Juan de Mata Rivera una carta en donde le solicitaron que El Socialista dejara de fungir como órgano oficial del Grán Círculo a lo cual éste accedió: "Uno de los doce fundadores del Círculo de Obreros de México y mantenedor constante en El Socialista de la propaganda de esa corporación, declina hoy la honra que ha tenido su periódico de ser su órgano oficial. - En lo de adelante El Socialista será periódico independiente"²¹

González y Huerta se dedicaron a la reorganización de -- esta agrupación, para lo cual el 14 de diciembre de 1879 se -- instala el Segundo Congreso Obrero, el cual entre sus objetivos principales estaba la "redención rápida y pronta del proletariado" y el de estudiar y discutir todos los problemas políticos y sociales relacionados con el trabajo y el capital,

20 El Socialista. 14 de abril de 1879

21 El Socialista. 14 de abril de 1879

haciendo todo lo posible por mejorar las condiciones de los --
trabajadores. En uno de sus artículos de sus bases se afirma-
ba que el: "Gran Congreso Obrero acepta los principios políti-
cos y leyes que rigen en el país. Proclama la paz y declara -
que solo apelara al derecho de insurrección si se atentara ---
cualquier otro de los derechos naturales del hombre. Nunca se
lanzará en vías de hecho por cuestiones de personalidades, só-
lo para defender los principios que proclama.²² Se puede apre-
ciar la influencia del gobierno en el desarrollo del Congreso,
el cual va a responder a los intereses de éste.

Desde este momento la organización toma el nombre de Con-
greso Obrero, y se va a caracterizar por carecer de una políti-
ca independiente respecto al gobierno porfirista y por ende --
establecerá con éste relaciones estrechas de colaboración. Se
puede observar en la trayectoria de esta organización, que en
donde desplegaba una mayor actividad coincidía con las postula-
ciones de Díaz a la presidencia, y en manifestaciones de apoyo
al régimen como fue el 14 de septiembre de 1887, cuando las or-
ganizaciones afiliadas al Congreso desfilaron por el zócalo --
para felicitar al presidente con motivo de su cumpleaños. El
Socialista apoyaba a Porfirio Díaz como su candidato a la pre-
sidencia de la República en las elecciones de 1884.²³

Relacionado con lo anterior cabe agregar que (la represión
ejercida por el Estado porfirista hacía la clase obrera contri-

22 Gaston García Cantú. Op. cit. p. 206

23 El Socialista. 2 de enero de 1884

buyó a que ésta fuera incapaz de aglutinar en organizaciones que desarrollaran una política independiente del Estado.]

[En este período se van a suceder 250 huelgas las cuales se desarrollaron, casi la mitad, en el Distrito Federal.] Las más frecuentes ocurrieron en la industria textil y cigarrera. Aproximadamente la mitad de estas huelgas se debieron a la -- "disminución del salario de los obreros, en segundo término -- los malos tratos, después el aumento de la jornada de trabajo, el cese de operarios, la oposición a nuevos administradores y reglamentos, la lucha contra el trabajo dominical y el nocturno, la limitación de las entradas y salidas de las fábricas, el sistema de multas y castigos en general empleadas en ellas. En la industria textil el número de huelgas sumará 75, en los ferrocarriles 60 y 35 en la industria cigarrera.²⁴

[El Estado porfirista tomará una posición aparentemente -- de no intervención en las relaciones obrero-patronales] como -- lo ilustra la respuesta del ministro Matías Romero en 1892 a un documento enviado por una de las confederaciones obreras: "el gobierno tiene como norma y ley y por aspiración la justicia. Dadas las instituciones que nos rigen, le es posible limitar la libre contratación, ni intervenir de una manera di--recta en el mejoramiento de la condición del obrero respecto de su principal. No hay texto legal que lo autorice, ni con--veniencia alguna que los obligue a decretar salarios, ni pre-

24 Moises González Navarro. "Las Huelgas Textiles en el Porfiriato". Historia Mexicana. V-VI, No. 2 Octubre-Diciembre, -- 1956. p. 202

cios, ni horas de trabajo, nuestras instituciones basadas en - los altos principios de la libertad humana y el respeto a la - propiedad, vedan al gobierno toda ingerencia directa en las re - laciones obrero-patronales.²⁵

Esta declaración va a coincidir con la política tendiente a dar las más amplias garantías por parte del gobierno tanto a las inversiones extranjeras como a las nacionales para reproducir sus capitales, dejando al criterio de las empresas la aplicación de las relaciones con sus trabajadores, siempre y cuando estos no les causen problemas mayores, ya que si esto fuera así la intervención del gobierno con sus fuerzas represivas no se haría esperar.

A mediados de 1877 los obreros de la fábrica de Tlalpán - solicitaron la aprobación de un reglamento al gobernador del - Distrito Federal, en donde se pedía una tarifa de salarios de 25 a 56 centavos, la supresión del trabajo nocturno y servicio gratuito de médicos, a lo cual el gobernador contestó que no - estaba dentro de sus facultades legislar sobre la materia.²⁶

En enero de 1883 se declararon en huelga los obreros de - la fábrica de hilados y tejidos de Río Hondo, debido a que los patrones les pagaban cuando querían. A principios de 1884, en la fábrica de hilados "El Mayorazgo" en Puebla, los dueños que - rían obligar a los obreros a trabajar hasta la media noche, pa - gándoles un real por pieza de manta; en septiembre de este año se rebajaron 6 centavos en el pago de cada pieza; los obreros pidieron que sólo se les quitara 3 centavos y al no concederse

25 Ciro Cardoso, Op. cit. p. 30

26 Moises González Navarro. Op. cit. p. 204

los el patrón se declararon en huelga. Esta tuvo apoyo de los sombrereros y cigarreros del Distrito Federal, además de los obreros de las fábricas textiles del Valle de México. Los propietarios ofrecieron pagar en plata y se comprometían a no descontar por las limosnas religiosas y que no se obligaría a los obreros a comprar en las tiendas de las fábricas. En el acuerdo que se firmó se estableció que la jornada duraría de las 6 de la mañana a las 9 de la noche con dos intermedios de media hora para el desayuno y la comida y el pago en efectivo.²⁷

En el mes de noviembre de 1884 se efectuó una huelga en Tlalpán y Tizapán; 3 000 obreros pararon en protesta por los arreglos del gobierno respecto a la deuda inglesa, el cese de obreros para ser sustituidos por maquinaria y la rebaja en los salarios de un peso a 50 centavos por quintal.²⁸

En la fábrica de mantas de Tlaxcala "El Valor", los obreros se declararon en huelga en septiembre de 1885, porque se les exigió trabajar de las 2 de la tarde a las 2 de la mañana. Por su parte los obreros de la fábrica textil "La Magdalena" en Contreras suspendieron sus labores en diciembre de este año debido a la rebaja del salario a la mitad.²⁹

En la fábrica de hilados de San Antonio Abad en la ciudad de México se declararon en huelga 80 obreros en mayo de 1892 por aumento de salarios y el desaseo que existía en las fábricas. En febrero de 1894 una nueva huelga estalló cuando 1 800

27 Ibid. p. 208

28 Ibid. p. 209

29 Ibid. p. 210

obreros protestaron por el aumento de la jornada de trabajo y en mayo del siguiente año volvieron a la huelga porque no se les concedía media hora para desayunar, pese a que estaba estipulado en el reglamento. En "El Mayorazgo" se inició una huelga en noviembre de 1900 con motivo de una rebaja en los salarios, la cual se extendió en casi la totalidad de las fábricas de Puebla con excepción de Atlixco.³⁰

La situación de explotación y miseria iba en aumento durante los primeros años del siglo, teniendo como sus más altas consecuencias las huelgas de Cananea y Río Blanco, las cuales van a tener raíces comunes como es que ambas tuvieron lugar en sectores progresistas de la economía y que se efectuaron en ramas de primera importancia como son la minería y la industria textil.

Cananea pequeño poblado en el estado de Sonora, va a sufrir una rápida transformación debido a sus riquezas minerales, su población aumentará de 100 habitantes en 1891 a 14841 antes de 1910.³¹ En 1906 se creaba la Unión Liberal Humanidad, la cual quedó vinculada con la junta del Partido Liberal Mexicano) como lo muestran los dos primeros estatutos de su acta constitutiva: "primero esta unión acepta y secunda en todas sus partes las resoluciones tomadas por la junta organizadora del Partido Liberal Mexicano, el 28 de septiembre de 1905 y segundo por ahora su principal objetivo es propagar las ideas de libertad que constan en el manifiesto y resolucio

30 Ibid. p. 212-213

31 Salvador Hernández. "Tiempos Libertarios". De la Dictadura Porfirista a los Tiempos Libertarios, México, Siglo XXI, 1980. p. 109

nes, que la junta directiva dió a conocer en la fecha expresada por medio de su órgano oficial Regeneración.³² Esta relación se explica por la llegada de 3 militantes magonistas a Cananea en 1905; José López, Enrique Bermúdez y Antonio de P. Araujo, los que se dedicaron a dar a conocer Regeneración y los principales postulados magonistas. Pronto fueron localizados por la empresa teniendo que huir a los Estados Unidos - no sin antes haber dejado contactos con Esteban Baca Calderón y Manuel Diéguez quienes fundan la Unión Liberal Humanidad.

Desde un principio se establecieron diferencias entre ambos. Diéguez consideraba que por medios legales se deberían encauzar las reivindicaciones obreras y Baca Calderón opinaba que los cambios deberían ser más radicales. Ante esta situación de posible división se crea el Club Liberal de Cananea - por Lazaro Gutiérrez de Lara miembro del PLM, no como rival de la Unión, sino como medio de emplear la influencia magonista.

Las demandas de los mineros no eran reivindicaciones particulares sino las más sentidas de la clase obrera, la reducción de la jornada de trabajo y la igualación de salarios con los trabajadores extranjeros.

Entre la Unión y el Club existían profundas diferencias respecto a los métodos de lucha a seguir, lo que los llevó a la división y al debilitamiento del movimiento. La concepción de la Unión de lograr el cumplimiento de las demandas, por medio de la negociación y de tácticas de lucha política por me-

32 Ibid. p. 117

dios pacíficos se enfrentaba a la posición del Club, el cual proponía métodos de acción directa como la única salida.

El primero de junio de 1906 el comité de huelga del que eran miembros Baca Calderón y Diéguez iniciaron pláticas con los representantes de la compañía minera Greene. La dos principales demandas eran cinco pesos de salario y ocho horas de trabajo, pretensiones que fueron calificadas como absurdas por los representantes de la empresa. El gobierno de Díaz al tanto de la situación imperante por medio del secretario de gobernación Ramón Corral envió un telegrama al gobernador de Sonora, en el cual se le daban las más amplias facultades para que actuara con toda energía.

Una vez que la empresa comunicó al comité de huelga que sus peticiones eran inaceptables y que no se haría ninguna concesión, Diéguez y Baca Calderón se desligaron del movimiento al fracasar sus métodos de lucha. Sin embargo las bases mineras rebasaron a su dirección tomando por su cuenta la acción directa que los militantes magonistas pregonaban, lo cual dió como resultado la violenta represión con un saldo de un gran número de muertos y heridos masacrados por los 275 rangers norteamericanos traídos por el gobernador Izabal.

Lo sucedido en Cananea se propagó rápidamente en las zonas de industria textil de Puebla, Tlaxcala y Veracruz en donde también miembros del PLM ejercerán influencia. El primero de abril de 1906 José Neira Gómez y Manuel Avila fundan el Gran Círculo de Obreros Libres de Río Blanco. Como ya era tradición en la historia de las organizaciones obreras van a surgir dos corrientes: una representada por Avila partidario de -

una organización de tipo mutualista moderada y la otra dirigida por Neira que "apoyaba de manera decisiva la creación de una organización obrera militante y exigía actuar con energía y que de lo contrario, con ideas suaves nada obtendrían por lo que se pedía se procediera sin careta de ninguna especie, sino abierta y resueltamente".³³

El 22 de octubre de 1906 los obreros de Santa Rosa se declararon en huelga demandando la abolición de las diversas -- multas que les eran impuestas, la cual no prosperó. Poste--- riormente los dueños de las fábricas textiles de Puebla y --- Tlaxcala creaban una sociedad llamada Centro Industrial Mexicano que tenía como objetivo inmediato imponer un reglamento obrero que contenía las siguientes consideraciones: "Se prohibía "leer periódicos que no sean previamente censurados y - por ende autorizados por los administradores de las fábricas, aceptar sin reserva los descuentos en sus salarios para fiestas cívicas y religiosas.... cumplir estrictamente con la jornada diaria y su horario de 6 de la mañana a 8 de la noche, - con derecho a disfrutar de tres cuartos de hora para tomar -- los alimentos".³⁴

Los trabajadores de Puebla y Tlaxcala no aceptaron dicho reglamento declarandose en huelga. El 14 de diciembre Pas--- cual Mendoza dirigente del Círculo de Obreros Libres de Puebla y José Morales líder del Círculo de Río Blanco enviaron - un telegrama a Díaz en el cual se pide su intervención en los siguientes términos".... en nombre de los obreros tenemos la

33 Ibid. p. 143

34 Ibid. p. 170-171

honra de comunicar a su excelencia que nos hemos permitido -- proponer a usted como árbitro para resolver las dificultades que han surgido entre patrones y los 8000 obreros que representamos. Esperando de su indulgencia que al comunicarsela a usted oficialmente acepte dicha molestia, nos es grato ofrecernos como sus incondicionales servidores...".³⁵

Los trabajadores huelguistas elaboran un reglamento que se opone al de los patrones los cuales naturalmente no lo --- aceptan y optan por decretar un paro patronal el 24 de diciembre.

El presidente Díaz investido como árbitro del conflicto, decide en un laudo que el lunes 7 de enero de 1907 se abrirán todas las fábricas, los trabajadores seguirán sujetos a los - reglamentos vigentes al tiempo de cerrarse con la limitación de efectuar huelgas; a cambio de esto se prometía a los trabajadores mejoras en las condiciones de trabajo en el futuro, - pese a lo adverso de este laudo presidencial para los obreros, la comisión representante de estos que acudió a la ciudad de México aceptó por unanimidad. Al regresar a sus puntos de -- origen los comisionados organizaron asambleas en donde lograron la aceptación con la única excepción de Morales, el cual perdió el control de la asamblea por el gran descontento de - los obreros que no estaban dispuestos a aceptar y es así como nuevamente las bases desbordan a la dirección.

Ante esta situación los trabajadores intentan incendiar la fábrica, lo cual no logran debido a la intervención del---

35 Ibid. p. 171-172

ejército, iniciándose el amotinamiento general en todo el cantón de Orizaba con más de 2000 obreros que trajo como consecuencia una de las represiones más sangrientas hacia el movimiento obrero. De los 7083 obreros que trabajaban en las fábricas textiles del cantón de Orizaba sólo 5512 regresaron a trabajar el 9 de enero.³⁶

Se puede observar como, durante el porfiriato, el movimiento obrero -en donde se desarrolló el mutualismo como forma principal de organización-, fue incapaz de desarrollar una ideología propia y una capacidad de organización que repeliere a la constante represión del Estado. Este por su parte se preocupó por influir en la dirección de las organizaciones obreras con el fin de controlar sus luchas siempre en beneficio de las empresas. Sin embargo el grado tan avanzado que llegaron a alcanzar las contradicciones sociales, estimularon el desarrollo a grandes pasos de la lucha de clases que tuvieron como sus consecuencias más sobresalientes los sucesos de Cananea y Río Blanco que anunciaban ya la erupción violenta de las masas, lo cual sucedió tres años después.

3. El Movimiento Obrero en la Revolución Mexicana.

"La clase obrera mexicana al estallar la revolución de 1910 se encontraba todavía en la fase de venir al mundo. El proceso de industrialización iniciado tan poco tiempo atrás -

³⁶ Ibid., p. 185

y de desarrollo tan desequilibrado, no había dado todavía lugar a la formación de un proletariado digno de ese nombre. -- Además las capas bajas de la clase obrera estaban llenas de elementos marginales que mal podían diferenciarse de los campesinos y que en consecuencia tenía un nivel muy bajo de conciencia de clase".³⁷ Estrechamente ligado a esta idea las -- tendencias que prevalecieron en el seno de la clase obrera -- fueron las partidarias de una relación de dependencia y sometimiento a las decisiones del Estado.

En el momento en que triunfa la revolución maderista en mayo de 1911, el movimiento obrero organizado comienza a sufrir una transformación respecto a sus planteamientos, de --- agrupaciones mutualistas y cooperativistas a organizaciones - sindicales estructuradas sobre la base de principios mas defi nidos.

El 2 de mayo de 1911 se formó la Confederación de Tipó-- grafos de México que posteriormente cambió su nombre a la de Confederación Nacional de Artes Gráficas en donde destacan al gunos integrantes del Grupo Acción , el cual va a tener una - notable importancia en las organizaciones posteriores; en el - norte del país surge la Unión Minera Mexicana y la Confederación del Trabajo; en Veracruz la Confederación de Sindicatos Obre- ros de la República y el Sindicato de Alijadores de Tampico.

37 Barry Carr. El Movimiento Obrero y la Política en México 1910-1929. México, ERA, 1981. p. 40

Al operarse una reanimación en la organización obrera, - el gobierno encabezado por Francisco León de la Barra anuncia la posibilidad de establecer un Departamento del Trabajo, que se va a ser realidad en diciembre de 1911 una vez que Madero se hace cargo del Ejecutivo.

Este departamento estaría bajo el control de la Secretaría de Fomento y debía de cumplir las siguientes funciones; - "recoger y publicar todos los informes relativos a los problemas del trabajo en toda la República, para que el gobierno y los patrones estuvieran al corriente de todos los asuntos laborales, mediar en las negociaciones para la celebración de - contratos de trabajo a solicitud de las dos partes y procurar que en todo conflicto obrero-patronal se llegara a una solución de carácter estrictamente voluntaria".³⁸

De enero a septiembre de 1912 se efectuaron 40 huelgas, - 4 de las cuales se realizaron en fábricas de Atlixco. En diciembre de este año se declararon en huelga los alijadores y estibadores de Veracruz y también los mineros y ferrocarrileros en Guanajuato y Aguascalientes.

Madero al tomar la presidencia evidenciaba con base a su concepción de como deberían de solucionarse los grandes problemas nacionales, una incapacidad para establecer alianzas - de carácter popular para su gobierno, por un lado Zapata lo - desconoce con el Plan de Ayala, por el otro los hermanos Flo-

38 Ramón E. Ruíz. La Revolución Mexicana y el Movimiento ---
Obrero 1911-1913. México, Era, 1978. p. 49

res Magón a través del Partido Liberal Mexicano exigen como -- programa el cumplimiento de los principios enunciados por el - partido en 1906 a los cuales Madero consideraba muy radicales.

La creación del Departamento del Trabajo fue un intento - por tratar de controlar al movimiento obrero y ganarlo como -- aliado, sin poner en peligro los compromisos de Madero con el sector empresarial.

La acción más significativa del Departamento fue la convocatoria que lanzó a una convención textil a celebrarse en la - ciudad de México en julio de 1912. La razón para ello fue que esta industria era la que representaba los más importantes y - frecuentes conflictos laborales. De dicha convención, en don- de había delegados de 100 de las 133 fábricas del país, salió un contrato o acuerdo, en que se limitaba la jornada laboral - a diez horas y fijaba el salario mínimo en un peso veinticinco centavos diarios, el cual debía pagarse en dinero en efectivo, se abolian el sistema de multas y hacía obligatorio para los - patrones responder a las quejas de sus obreros en un plazo de diez días después de que aquellos las hubieran presentado.³⁹

En julio de 1912, ante la diversidad y aislamiento de las organizaciones obreras, surge la Casa del Obrero Mundial, como un factor de coordinación del movimiento obrero. Dentro de -- los lineamientos de ésta se encontraba la acción directa, no - política, utilizando como armas fundamentales la huelga general y el sabotaje. Al conocer estos lineamientos, Madero se opuso a que la Casa se desarrollara y en 1913 pretende crear la Grán

39 Marjorie R. Clark. La Organización Obrera en México, México, Era, 1979. p. 24-25

Liga Obrera para contrarrestar la fuerza de la joven organización. Este conflicto es interrumpido por el golpe de Estado de Victoriano Huerta, en donde la Casa del Obrero Mundial se manifiesta energicamente en contra y organiza el primer desfile obrero conmemorativo al primero de mayo en la ciudad de México y es clausurada el 27 de mayo de 1914.

Una vez depuesto el régimen de Huerta, cuando el movimiento revolucionario llegó a su momento más importante y definitivo en diciembre de 1914 con la entrada a la capital de la República de las tropas villistas y zapatistas, el destino de la revolución se orientaría hacia el lado del constitucionalismo por las siguientes razones; por la inoperancia del gobierno convencionista apoyado por Villa y Zapata al carecer de un programa globalizador que diera soluciones a la problemática nacional, reduciéndose al regionalismo lo que imposibilitó la alianza obrero-campesina; por la capacidad del constitucionalismo de formular sus puntos programáticos en el momento oportuno con el decreto del 12 de diciembre de 1914 y la ley agraria del 6 de enero de 1915. Así mismo la actitud de Obregón cuando se hizo cargo de la ciudad de México a principios de 1915, respecto al conflicto que se suscitó entre el Sindicato Mexicano de Electricistas que estaba adherido a la Casa del Obrero Mundial y la Compañía Telefónica y Telegráfica de México, influyó de manera determinante en la alianza que se va a establecer entre el movimiento obrero y el Ejército Constitucionalista. Esta actitud consistió en declarar que el sindicato se hiciera cargo de la administración de la

empresa en virtud de que esta no había cumplido con los requerimientos decretados por el gobierno.

El 17 de febrero de 1915 en Veracruz se firmó un pacto -- entre la Casa del Obrero Mundial y el ejército constituciona-- lista, en el cual la primera se comprometerá a reclutar obre-- ros para luchar contra las tropas campesinas dirigidas por Vi-- lla. Este apoyo no se va a dar en forma incondicional: en la primera cláusula del pacto se dice: "el gobierno constituciona-- lista reitera su solución expresada por decreto del 4 de diciem-- bre del año próximo pasado, de mejorar por medio de leyes apro-- piadas la condición de los trabajadores, expidiendo durante la lucha todas las leyes que sean necesarias para cumplir aque-- lla resolución" y en la tercera cláusula se dice: "el gobierno constitucionalista atenderá con la solicitud que hasta hoy a -- empleado las justas reclamaciones de los obreros en los con-- flictos que puedan suscitarse entre ellos y los patrones, como consecuencia del contrato de trabajo".⁴⁰ A cambio de esto la Casa del Obrero Mundial resolvía organizar batallones de obre-- ros. Se formaron seis Batallones Rojos; los obreros se incor-- poraban a estos por sindicatos y escogían ellos mismos a sus -- oficiales entre sus propios miembros y estaban formados de la siguiente manera; el primer batallón por obreros de la Fábrica Nacional de Armas, el segundo por la Federación de Obreros y -- Empleados de la Compañía de Tranvías de la ciudad de México,

40 Rosendo Salazar. Las Pugnas de la Gleba. T. II. México, PRI, 1972. p. 76

el tercero y cuarto por sindicatos de obreros textiles, ebanistas, albañiles, pintores y sastres; el quinto y sexto por los sindicatos de impresores, mecánicos y metalúrgicos.

En la formación de estos batallones se evidenció por un lado la dependencia del movimiento obrero hacia un gobierno -- que le garantizara condiciones favorables de desarrollo y por el otro cierta debilidad de la pequeña burguesía radical representada por Obregón al tener que hacer ciertas concesiones a la clase obrera.

La alianza antes descrita traerá como consecuencia que la Casa del Obrero Mundial amplíe su esfera de influencia, ya que en el lugar en que las fuerzas constitucionalistas tomaran bajo su control, la organización obrera al tener el respaldo militar organizaba sindicatos, los que se convertían en sus filiales.

Una vez restablecida la COM en agosto de 1915 en la ciudad de México se reorganizó la Federación de Sindicatos del -- Distrito Federal encabezada por Luis Morones. El 30 de noviembre de 1915 los ferrocarriles fueron incorporados al ejército y sometidos a disciplina militar y a principios de 1916 la mayor parte de los Batallones Rojos son licenciados.

A finales de 1915 y principios de 1916 las huelgas se sucedieron rápidamente en varios estados de la República; en Guadalajara con los electricistas, los mineros en el estado de -- México y los panaderos en la ciudad de México.

La alianza entre el movimiento obrero organizado y Carranza no continuaría por mucho tiempo. Cuando las huelgas estuvieron dirigidas contra la iniciativa privada el gobierno no -

intervino directamente, pero cuando la devaluación del papel moneda se convirtió en el principal motivo de los movimientos huelguísticos su actitud fue de intervención rápida y represiva. La primera huelga que se suscitó por este motivo fue en la ciudad de Veracruz, en donde se utilizó la fuerza del ejército para controlarla.

El 31 de julio de 1916 la Federación de Sindicatos del Distrito Federal declara una huelga general demandando que se pagase en oro o en su equivalente en papel moneda los salarios, Carranza se entrevista con los miembros del comité de huelga exigiéndoles la vuelta al trabajo; al negarse estos ordena al general Pablo González el cierre de la Casa del Obrero Mundial y la detención de los integrantes del comité y la de otros líderes obreros y evoca una ley que data del 25 de enero de 1862 declarando la pena de muerte para aquellos que: "inciten a la suspensión del trabajo en las fábricas o empresas destinadas a prestar servicios públicos o la propaguen; a los que presidan las reuniones en que se proponga o discuta o apruebe; a los que la defiendan y sostengan; a los que la aprueben o suscriban; a los que asistan a dichas reuniones y no se separen de ellas tan pronto como sepan su objeto; y a los que procuren hacerla efectiva una vez que se hubiere declarado; a los que con motivo de la suspensión del trabajo en las fábricas o empresas mencionadas o en cualquier otra, y aprovechando los trastornos que ocasione o para agravarla o imponerla, destruyere o deterioraren los efectos de la propiedad de las empresas a que pertenezcan los operarios

interesados en la suspensión, o de otras a cuyos operarios se quisieran comprender en ella; y a los que con el mismo objeto - provoquen alborotos públicos, sea contra funcionarios públi--cos o contra particulares, o hagan fuerza en las personas o - bienes de cualquier ciudadano, o que se apoderen, destruyan o deterioren los bienes públicos o de propiedad particular; y a los que con amenazas o por la fuerza impidan que otras personas ejecuten los servicios que prestaban los operarios en las empresas contra las que se haya declarado la suspensión del - trabajo".⁴¹

Las razones que aducía Carranza para evocar esta ley con sistían en la creencia en que el movimiento iba en contra de los intereses del país y no contra los patrones y que las cla ses trabajadoras consideraban: "que de ellas depende exclusi vamente la existencia de la sociedad y que son ellas por lo - tanto, las que estan en posibilidad de imponer cuantas condi ciones estimen convenientes a sus intereses, aún cuando por - esto se sacrifiquen o perjudiquen los intereses de toda la co munidad y aunque ello comprometa la existencia del mismo go--bierno".⁴²

El movimiento es reprimido; el 2 de agosto es apresado - Ernesto Velasco principal dirigente de la huelga y es condena do a muerte. Obregón que ocupaba el puesto de Secretario de Guerra intenta buscar una salida conciliatoria y al parecer - convence a Carranza para que suspenda la pena, lo cual se ha-

41 Adolfo Gilly. La Revolución Interrumpida, México, "El Ca ballito", 1979. p. 214-215

42 Marjorie R. Clark. Op. cit. p. 42

ce saliendo en libertad Velasco posteriormente.

Esta huelga evidenció las diferencias entre Obregón y Carranza, las cuales van a llegar a su punto más algido en 1920 en vísperas de las elecciones presidenciales: "el primer grupo o tendencia encabezado por Carranza entendía un poder neocolonial, latifundista y burgués que le era cercano y vivía más la ilusión de un Estado soberano y civilizado nacional y liberal. El segundo, encabezado por Obregón; buscaba un poder popular - en que se manejaba con cierta familiaridad y con el que creía asegurar su porvenir y el de los propios empresarios".⁴³ Desde este momento Obregón comprendió la necesidad de establecer un Estado con características de negociador entre el capital y los trabajadores.

El movimiento de 1916 demostró la potencialidad de la clase obrera organizada e influyó en la redacción final del artículo 123 constitucional, pese al conservadurismo del texto presentado por Carranza. Con este artículo se pretendía que el movimiento sindical encausara su actividad dentro de los marcos legales, en donde reconocerá al Estado como el árbitro supremo de los conflictos obrero-patronales; las juntas de conciliación y arbitraje, creadas por este artículo se convertirían en una forma más de control por parte del Estado en las relaciones entre el capital y los trabajadores.

En el Congreso Constituyente de 1917, respecto a la legislación laboral, se pueden apreciar las siguientes ideas fundamentales; en primer lugar, se trata de fijar los derechos de -

43 Pablo González Casanova. En el Primer Gobierno Constitucional. 1917-1920. México, Siglo XXI, 1980. p. 17

los obreros en sus relaciones contractuales con el capital, -- con el propósito de armonizar los intereses de este y del trabajo; en segundo lugar asegurar la estabilidad del desarrollo económico, para lo cual se requería definir la naturaleza del contrato de trabajo, para mantener el equilibrio en las relaciones jurídico-sociales entre los trabajadores y los capitalistas; en tercer lugar establecer el derecho incuestionable -- del Estado para intervenir como fuerza reguladora en las relaciones obrero-patronales, fijando algunos puntos concernientes a éstas como la duración máxima de la jornada de trabajo, el -- salario mínimo, etc.; y por último como una forma de defender los intereses de los obreros frente a la clara superioridad -- del capital, el Estado debería proteger a los trabajadores por medio de las juntas de conciliación y arbitraje.⁴⁴

El nuevo Estado nacido del movimiento revolucionario de-- debería elaborar una política amplia de alianzas, en donde estuvieran incluidos tanto el capital como los trabajadores. Para lograr esto, el Estado tendría que convertirse, por medio de -- la legalidad que le confiere la Constitución, en el supremo -- conciliador en los conflictos obrero-patronales, atribuyéndose la facultad de fallar sobre la legalidad o ilegalidad de las -- huelgas. En el Congreso Constituyente, al discutirse esta situación se decidió aprobar la siguiente redacción sobre el tema: "Las huelgas serán lícitas cuando tengan por objeto conse-

44 José María Calderón. Génesis del Presidencialismo en México. México, "El Caballito", 1972. p. 209

quir el equilibrio entre los diversos factores de la producción, armonizando los derechos del trabajador con los del capital.... Las huelgas serán consideradas como ilícitas únicamente cuando la mayoría de los huelguistas ejercieran actos violentos contra las personas y propiedades".⁴⁵ La decisión del carácter de las huelgas la emitirían las juntas de conciliación y arbitraje, -- las cuales se formarían con un representante de los trabajadores un representante de la parte patronal y otro representante del gobierno.

Estas reformas a la Constitución estarían acompañadas de -- otras que fortalecían al Poder Ejecutivo, el cual tendría las -- más amplias facultades para actuar como el ejecutor supremo de la misma Constitución. Para llevar a cabo todas las reformas -- que el nuevo Estado debería de realizar a partir de la nueva si tuación creada por la lucha armada, resultaba necesario la concentración del poder en el presidente de la República, quien -- utilizando este amplio poder debería de establecer alianzas con los dos factores de la producción, tratando de evitar lo mas po sible, la lucha de clases, con el fin de construir un Estado -- fuerte con capacidad para resolver los grandes problemas del -- país.

4. La Formación de la Confederación Regional Obrera Mexicana.

El 5 de marzo de 1915 se reunió en la ciudad de Veracruz -- un Congreso Obrero convocado por la Federación de Sindicatos -- del Distrito Federal con el fin de tratar de sentar las bases --

45 Ibid. p. 213

de la unificación del movimiento obrero. En este congreso se encontraban representadas las distintas tendencias que venían actuando en la organización de la clase obrera; sus posiciones estuvieron tan encontradas que todos los esfuerzos fueron inútiles. Sin embargo se decidió crear la Confederación del Trabajo de la Región Mexicana abocada a la acción directa, -- organización que tuvo una efímera y estéril existencia. En los estatutos de la Confederación se aceptaba como principio fundamental de la organización obrera, el de la lucha de clases y como fin la socialización de los medio de producción.⁴⁶

En las resoluciones del Congreso se puede apreciar el -- predominio de las posiciones anarquistas, como la que se re-- fiere a la exclusión de la acción política, para evitar que - sus miembros, al ocupar cargos públicos, cayeran en la co--- rrupción. La otra tendencia que participó fue la encabezada por Luis Morones, caracterizada como reformista.

A pesar de este fracaso y de la represión del gobierno de Carranza a raíz de los sucesos de junio de 1916, los anarquistas se mantuvieron organizados y con iniciativa y así es como el Grupo Germinal de Tampico convoca a un Segundo Congreso Nacional de Trabajadores, el cual se inauguró en octubre de 1917 en esa ciudad.

Al igual que en el Congreso de Veracruz la discusión se -- centro en el enfrentamiento entre los anarquistas y los reformistas, pero la diferencia consistió en que las posiciones de la corriente de Morones comenzaron a prevalecer: "Entre 1917 -

46 Marjorie R. Clark. Op. cit. p. 53

y 1920 en el seno de las organizaciones obreras siguió desarrollándose la triple polémica con deterioro creciente de las posiciones anarquistas y auge de las sindicalistas, en especial de las acaudilladas. La revolución obrera ideada por los anarquistas fue imposible. El proyecto de un sindicalismo autónomo con política propia fracasó también. La política de alianzas de los caudillos se apoderó prácticamente del Estado".⁴⁷

A partir de que la Casa del Obrero Mundial acuerda aliarse con el constitucionalismo, por medio de los Batallones Rojos, se abre una perspectiva de organización obrera orientada hacia el compromiso, la negociación, la dependencia respecto al Estado, con base en las características que van configurando a éste como el árbitro supremo de todo conflicto obrero-patronal, tratando de establecer un equilibrio entre los factores de la producción, como condición indispensable para un desarrollo económico armónico del país.

Como hemos podido observar en páginas anteriores la tendencia que generalmente se imponía en la dirección de las organizaciones obreras, fue la que se orientaba por una política de colaboración con el gobierno, lo que garantizaría el desarrollo y fortalecimiento de la organización obrera.

Al Congreso de Tampico asistieron principalmente sindicatos del centro y del Golfo de México, algunos del norte, del Pacífico y del sureste, que agrupaban a electricistas, trabajadores textiles, mecánicos, alijadores, estibadores, sastres,

47 Pablo González Casanova. Op. Cit. p. 13-14

costureras, albañiles y empleados de tranvías.

Entre los problemas más importantes se discutió la necesidad de estructurar un sindicalismo a nivel nacional que pudiera aglutinar y coordinar al movimiento obrero, para lo cual se constituyó un comité central con sede en Torreón, que se ocuparía de constituir federaciones gremiales y la confederación Regional: "De hecho al terminar el Congreso de Tampico, estaban las bases consentidas de un nuevo sindicalismo con la posibilidad práctica y legalizada de tener puestos pagados y cuotas obligatorias, por lo demás, indispensables para el desarrollo de cualquier organización obrera".⁴⁸ Aunque el comité central nunca funcionó y los sindicatos continuaron divididos en su práctica, se empezaba a gestar la estructura de la futura organización sindical basada en un poderoso aparato autoritario y burocratizado.

El movimiento obrero había demostrado en los acontecimientos de la huelga de junio de 1916 su potencialidad, para lo cual era insoslayable para el Estado contrarrestarlo y una forma de hacerlo era patrocinarlo y controlarlo, por esto es que no es casual que el gobernador del estado de Coahuila Gustavo Espinosa, uno de los colaboradores más cercanos de Carranza, convocara el 22 de marzo de 1918 con la ayuda de un importante dirigente obrero Juan Lozano a una convención del trabajo que después tomaría el nombre de Congreso Nacional Obrero, que se celebró en mayo del mismo año en la ciudad de Saltillo: "....el presidente Carranza y el gobernador Espino-

48 Ibid. p. 46

sa Mireles esperaban crear una organización central basada en lineamientos cooperativos que pudieran usar como arma contra el desarrollo de los sindicatos. Planeaban asociar esta organización al Partido Cooperatista, obteniendo así el control del movimiento obrero en la política económica".⁴⁹

El congreso se inauguró el primero de mayo de 1918, el mismo día de la represión a los obreros textiles de la ciudad de Puebla que habían iniciado una huelga desde principios de marzo de ese año por aumento salarial, a lo que la Suprema Corte de Justicia había fallado en favor de la parte patronal. En este ambiente de derrota y desmoralización de sectores de la clase obrera golpeada y vencida se funda la Confederación Regional Obrera Mexicana.

Al congreso asistieron 120 delegados representando a 7000 trabajadores de 113 agrupaciones. Estuvieron los sindicatos de electricistas, de textiles, de ferrocarrileros, tranviarios y uniones de zapateros, albañiles, carpinteros. El gobierno del estado pagó los gastos de los delegados.

El congreso se pronunció por el reparto de tierras, y en el texto de sus resoluciones se puede percibir la nueva relación que establecerá con el Estado: "El Congreso Obrero Nacional exige del gobierno central y de los estados, la inmediata solución del problema de que se trata, en el concepto de que si el mismo gobierno necesita de la cooperación moral y material de los elementos representados en el congreso para ven-

49 Marjorie R. Clark. Op. cit. p. 55

cer las dificultades que surjan con motivo de la implantación de beneficios que en parte contiene la ley fundamental vigente, le presta franca y decididamente, entendiéndose que esta ayuda se sujetará en todo a los procedimientos seguidos por los organismos obreros dentro de la lucha social. Pero si a pesar de esta manifiesta buena voluntad del congreso no se consigue la reciprocidad por parte del gobierno llegaremos a la conclusión de que los elementos representados en el propio congreso tendrán que resolver el problema atendidos a sus propias fuerzas".⁵⁰ A la vez que el movimiento obrero busca la negociación como forma de resolver problemas, debe mantener por lo menos programáticamente su independencia.

En lo que se refiere a la industria, el congreso resolvió procurar que los obreros se desarrollaran en condiciones de trabajo aceptables y propugnar por medio de las organizaciones obreras la creación de la pequeña industria poniéndola en manos de los mismos obreros.

Desde su fundación la CROM se orientará hacia una política reformista, partidaria de la negociación con el Estado en los altos niveles de decisión. Estará vinculada estrechamente con la American Federation of Labor dirigida por Samuel Gompers. Esta organización durante la primera guerra mundial se había identificado con los intereses bélicos del gobierno de los Estados Unidos y era la principal instigadora para establecer una federación laboral moderada y antisocialista en

50 Rosendo Salazar. Op. cit. p. 233

América Latina, para lo cual se formó la Federación Panamericana del Trabajo a la cual se adhirió la CROM, siendo su vice presidente Luis Morones.

El Comité Central elegido en el congreso estaba compuesto por Luis Morones como Secretario General, Ricardo Treviño y José M. Tristán, los cuales instrumentarán una política de estrecha colaboración con el Estado a cambio de ciertos puestos dentro del gabinete, como veremos más adelante.

5. Partido Laborista Mexicano.

Una vez fundada la CROM, el Grupo Acción, un organismo - formado por Morones y Ezequiel Salcedo que incluía a los prin cipales dirigentes obreros de la época decidió crear un parti do político que fuera el instrumento electoral de la organiza- ción obrera: "El Grupo Acción es uno de los organismos más no tables que se haya creado en un movimiento laboral.... Antes de la formación de la CROM, cuando la Casa del Obrero Mundial era todavía el grupo más representativo en el movimiento obre ro mexicano, un grupo de hombres jóvenes tenía la costumbre - de reunirse frecuentemente en la ciudad de México para planear la organización y dirección de los sindicatos y llegar a la - "acción" como ellos expresaban. De estas reuniones surgió el Grupo Acción, formado en 1918 por Morones y Ezequiel Salcedo. Al principio contaba con 18 miembros, todos los cuales habían tomado parte activa en el movimiento obrero. Los miembros -- originales eran Luis N. Morones, Ezequiel Salcedo, Celestino

Gasca, Juan Rico, Ricardo Treviño, J. Marcos Tristán, Eduardo Moneda, Juan B. Fonseca, Fernando Rodarte, Juan Lozano, José López Cortés, Reynaldo Cervantes Torres, Adalberto Polo, Pedro Suárez, Pedro Rivera Flores, Salvador Alvarez, Samuel O. Yudico y José F. Gutiérrez".⁵¹ El Grupo Acción como veremos más adelante se convertirá en el organismo más influyente en la clase obrera.

El 21 de diciembre de 1919 en la ciudad de México, se celebró la reunión del Grupo Acción para formar el nuevo partido. En su acta de constitución se lee: "...bajo la presidencia provisional del compañero Eduardo Moneda, a invitación de este mismo, el compañero Luis N. Morones hizo uso de la palabra para exponer el objeto de la reunión. Manifestó en lo general la necesidad que hay de que en el momento, los obreros no como elementos no organizados en la lucha social sino dentro de un partido político netamente obrero tomen parte en la contienda política que se avecina, considerando que en manera alguna los elementos trabajadores podrán sustraerse a los deberes políticos que les impone el medio y las simpatías personales de cada uno; con la idea de formar ese partido, puestos de acuerdo con los camaradas de diversas regiones, después de haber cambiado mutua impresión, llegaron a la conclusión de lo necesario que es consolidar un partido exclusivamente integrado por elementos obreros del campo y de la ciudad".⁵²

51 Marjorie R. Clark. Op. cit. p. 57

52 Rosendo Salazar. Op. cit. p. 275-276

La CROM en su proyecto de convertirse en la organización obrera más importante del país tenía que contar con un instrumento de acción política-electoral que le garantizara establecer alianzas con el grupo o fuerzas que tenían mas posibilidades de consolidarse en el poder del Estado y ese instrumento era el PLM.

El Comité Organizador del partido estuvo formado por ---- Eduardo Moneda, Francisco Castrejón y Celestino Gasca; éste último hizo énfasis en que la conformación del partido fuera --- únicamente de obreros excluyendo a los políticos profesionales los cuales dividían a los trabajadores.

El PLM fue fundado para apoyar la candidatura de Obregón a la presidencia de la República para el período 1920-1924, en contraposición a la voluntad de Carranza, el cual pretendía -- continuar con un gobierno civil al tratar de imponer como presidente al ingeniero Bonillas, Embajador de México ante los -- Estados Unidos y muy poco conocido en la vida política del --- país.

La CROM aunque había nacido bajo el patrocinio del gobierno de Carranza como hemos podido ver en páginas anteriores, - en la sucesión presidencial de 1920 le dió la espalda a éste, debido fundamentalmente a dos situaciones; la primera a la actitud de Carranza de reprimir sistemáticamente a las luchas -- obreras y la segunda a causa de que Obregón fue el único caudillo que al comprender la importancia de la alianza con la organización obrera, pudo establecer una serie de compromisos con la CROM, que le garantizaba a esta las condiciones necesarias para fortalecer su posición frente a la clase obrera.

El apoyo del PLM a Obregón debería darse por lo tanto bajo ciertas condiciones, el 6 de agosto de 1919, cuatro meses antes de organizarse formalmente el partido se firmó el pacto entre Grupo Acción y Obregón, el cual se desarrolló en total secreto. En este pacto Obregón se comprometía a lo siguiente:

1. Crear una Secretaría del Trabajo, a cargo de la cual estaría una persona estrechamente identificada con los intereses obreros.

2. Hasta la creación de esta secretaría especial, la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo existente estaría a cargo de una persona estrechamente identificada con los obreros.

3. La Secretaría de Agricultura se confiaría a una persona bien preparada para el cargo, la cual tendría en cuenta las recomendaciones del grupo obrero en materia de agricultura.

4. En la designación de las personas mencionadas en las cláusulas 1, 2 y 3 deberían tenerse en cuenta las recomendaciones del Partido Laborista que se iba a crear.

5. Tan pronto como pudiera aprobarse una ley del trabajo debería promulgarse y ponerse en vigor.

6. Se concedería personalidad legal al Comité Central de la Confederación Regional Obrera Mexicana, de modo que pudiera tratar directamente con el Secretario de Industria, Comercio y trabajo y con el presidente.

7. El Comité Central tendría oportunidad de consultar con el presidente acerca de los temas laborales por lo menos un día a la semana.

8. La Confederación Regional Obrera Mexicana dispondría -

de todas las facilidades para poner en práctica sus planes y resoluciones.

9. Para todas las reformas o cambios de interés general y nacional se tendría en cuenta la opinión de las organizaciones obreras del país.

10. A la Confederación Regional Obrera Mexicana y al Partido Laborista se les concederán todos los medios para la propaganda y la organización obrera en todo el país.

11. Se facilitará por todos los medios el logro de la unidad internacional obrera.⁵³

La primera convención del partido, fue convocada el 11 de febrero de 1920 y se efectuó del primero al 9 de marzo del mismo año en Zacatecas, estando representados 19 estados.

El programa del PLM sostenía tesis similares a las resoluciones de las convenciones de la CROM, respecto a la agricultura y la industria, como la necesidad de repartir la tierra entre los peones, el cultivo de tierras ociosas y la abolición de las grandes propiedades, apoyo del gobierno a campesinos -- para que adquirieran maquinaria, desarrollar las pequeñas industrias e impedir el cierre de fábricas. Se pronunciaba por un nacionalismo económico basado en la alianza con la burguesía nacional para evitar la dependencia industrial estimulando el desarrollo de una industria pesada con tecnología propia.

En materia de trabajo el programa dice: "El Partido Laborista Mexicano velará por el cumplimiento efectivo de las leyes que sobre la reglamentación del trabajo y sus efectos ri--

gen por mandato constitucional y las que en el futuro se expandan sin renunciar por este hecho a transformarlas y acondicionarlas de acuerdo con la evolución que el poder de la organización obrera a conquistado y con las orientaciones que en el porvenir adopte el pueblo trabajador".⁵⁴ El programa defiende el derecho de huelga así como el derecho de asociación de trabajadores del campo y la ciudad, tomando especial atención a la igualdad de derechos laborales y cívicos de la mujer.

En la fundación del PLM se puede observar la estrecha relación entre la dirigencia obrera y los caudillos. La situación de debilidad ideológica y programática del movimiento obrero evitaba su independencia. El Partido y su política de alianzas tenía que girar al rededor del sector político que más garantizara la consolidación de la CROM, y este sector lo representaba Obregón.

Con base en esta dispersión ideológica la dirigencia obrera se va a conformar separada de sus bases e instalando un autoritarismo que debería ser reconocido y respetado, para lo cual era necesario un aparato coercitivo por medio de grupos de choque.

Como en el caso del apoyo de la Casa del Obrero Mundial a Carranza que le significó extender su influencia, la CROM por medio de su actividad en la campaña electoral sentó sobre bases firmes su ulterior desarrollo, por lo menos hasta que la voluntad del caudillo se lo permitiese. Semanas antes de

54 Pablo González Casanova. Op. cit. p. 123

la rebelión de Agua Prieta (1920) en donde el grupo de Sonora compuesto por el gobernador de Sonora Adolfo de la Huerta, -- Plutarco Elias Calles y Alvaro Obregón se levantaron en armas en contra del gobierno de Carranza, se sucedieron movimientos de importancia; en la ciudad de México 9 000 obreros textiles se fueron a la huelga, al igual que los gremios de ferrocarriles, tranviarios y panaderos que alentados por la CROM pedían demandas inaceptables para los patrones. Era un plan para -- tratar de desestabilizar al gobierno de Carranza, que se en-- contraba en una profunda crisis política que culminó con el - asesinato de éste en Tlaxcaltongo en el estado de Puebla en - su huida de la ciudad de México rumbo a Veracruz: "Con la --- muerte de Carranza y De la Huerta en el cargo de presidente - provisional el movimiento obrero comenzó a cosechar recompensas como elemento oficial en el nuevo gobierno. Tanto Obre-- gón como Calles concedieron inmediatamente fondos a la CROM y al Partido Laborista. Para que con ellos llevaran a cabo su labor. Morones fue nombrado director de fábricas militares - federales y Celestino Gasca llegó a gobernador del Distrito - Federal".⁵⁵ Con esto se cumplieron los peligros que tanto -- habían hablado los anarquistas acerca de la acción política - encaminada a escalar puestos en la administración.

Lo anterior se hizo posible gracias a que la clase obre-- ra carecía de un proyecto revolucionario de largo plazo, debi-- do a que no tenía elaborada una teoría y una práctica verdade-- ramente revolucionarias. Ante esa situación era natural el -

55 Margorie R. Clark. Op. cit. p. 67

predominio en la organización obrera de posiciones reformistas y oportunistas a la sombra de un Estado paternalista, y estas posiciones estaban representadas precisamente por la Confederación Regional Obrera Mexicana y el Partido Laborista Mexicano.

II LA FUNDACION DEL PARTIDO COMUNISTA MEXICANO Y LA TERCERA INTERNACIONAL COMUNISTA

1. El Movimiento Socialista Mexicano y la Fundación del Partido Comunista Mexicano.

Un mes antes de la formación del PLM se funda el Partido Comunista Mexicano, el 24 de noviembre de 1919, en el momento en que la tradición anarquista en las luchas obreras ha dejado de prevalecer cediendo su lugar a la corriente reformista representada por la CROM.

La situación del movimiento obrero permitía el predominio de esta última corriente. Como hemos visto la clase obrera -- fue incapaz de asumir una actitud independiente durante la lucha armada; en lugar de ello se alió con el constitucionalismo en contra de las tropas campesinas de Villa por medio de los Batallones Rojos.

Como vimos en el capítulo anterior, el marxismo era una teoría poco conocida en el seno de la clase obrera mexicana, -- lo cual colocaba a la lucha socialista en una gran desventaja frente a la corriente reformista.

La herencia de la Revolución Mexicana, el sistema de caudillaje absorbía al movimiento obrero y lo hacía aceptar estructuras autoritarias basadas en la colaboración con el Estado, el cual se va a organizar a partir precisamente de esta -- alianza con la clase obrera, lo que resultaba imprescindible para jugar su nuevo papel de árbitro en la conciliación de los --

conflictos obrero-patronales. Ya en la huelga general de 1916 la clase obrera había demostrado su potencialidad en un momento de agudización de las contradicciones sociales, lo que fue tomado en cuenta por el naciente Estado para delinear su relación con esta.

Mientras el nuevo Estado organiza a la clase obrera en agrupamientos controlados por él con la colaboración de antiguos dirigentes de la Casa del Obrero Mundial como lo fue el Grupo Acción, el movimiento socialista, bastante disperso, hacía intentos de dotarse de una organización que fuera capaz de unificar a los distintos grupos socialistas que había en el país.

La influencia de la Revolución Rusa fue determinante para que en diferentes regiones del país empezaran a surgir grupos de orientación marxista, como los creados en Guanajuato con el Grupo Marxista Rojo, dirigido por Nicolás Cano; en Veracruz por Manuel Díaz Ramírez; en Michoacán con el Partido Socialista Michoacano, que tenía como presidente honorario al general Francisco Mújica; en Puebla con el Partido de los Trabajadores de Puebla y en la ciudad de México con el Grupo de Jóvenes Socialistas Rojos, dirigidos por José Allen. El primer acuerdo de éste grupo fue editar un periódico con el nombre de El Soviet. Aunque no se tenía claro el significado de la palabra, el solo hecho de asociarla a la revolución de octubre era suficiente; el mismo José Allen en un discurso decía: "ignoro el significado de la palabra bolchevique, pero si el tener hambre es ser bolchevique, nosotros lo somos".⁵⁶ El Soviet que era -

⁵⁶ Mario Gill. México y la Revolución de Octubre. México, Ediciones de Cultura Popular, 1976. p. 20

dirigido por Eduardo Camacho se caracterizó por su propaganda a favor del socialismo enalteciendo los logros de la Revolución Rusa: "La elección del nombre fue especialmente significativa. Los socialistas mexicanos influenciados por las ideas -- sindicalistas y libertarias quedaron particularmente prendidas por los conceptos de soviets y el consejo de obreros a los que dieron un significado muy distinto al de los bolcheviques El Soviet se volvió epítome de la acción directa de la -- clase trabajadora comprometida con la destrucción del Estado autoritario".⁵⁷

El Grupo de Jóvenes Socialistas Rojos formaba parte del Gran Cuerpo Central de Trabajadores de la Región Mexicana, organización que se formó como opositora a la CROM y en la que intervinieron los sindicatos de panaderos y traviarios y otros sindicatos pequeños. El nuevo agrupamiento tuvo una rápida y discreta existencia.

Además de estos grupos existía el Partido Socialista Mexicano fundado en 1911 por un alemán de nombre Pablo Zierold. El PSM a pesar de la participación anarquista en su seno, nunca mantuvo una actitud de clara oposición al parlamentarismo y a la actividad política. Después de un tiempo de inactividad el partido resurge, dirigido por Adolfo Santibañez y Francisco Cervantes López. El Partido Socialista Mexicano se caracterizó por ser una organización muy pequeña y sin presencia en las organizaciones obreras. Su órgano periodístico -- fue El Socialista, en donde se elogiaba continuamente a la --

57 Barry Carr. "Los Orígenes del PCM". Nexos, No. 40. p. 45

Revolución Rusa⁵⁸.

Por otra parte en Yucatán se dió un movimiento de características socialistas encabezado por el Partido Socialista de Yucatán. El general Salvador Alvarado, designado por Carranza -- gobernador del estado, dictó entre sus primeros decretos el 9 - de diciembre de 1915, el que establecía que: "nadie es propietario de la tierra como nadie lo es de la luz o del aire"⁵⁹. - Aunque Carranza abolió el decreto el 18 de enero de 1916, Alvarado continuó haciendo reformas que iban en contra de la burguesía henequenera, para lo cual necesitaba del apoyo de las masas campesinas creando para ello las Ligas de Resistencia. Para -- tal tarea el gobernador contó con la colaboración de Felipe Carrillo Puerto; influidos ambos por el triunfo de la revolución bolchevique fundaron el Partido Socialista de Yucatán al que de inmediato se incorporaron las Ligas de Resistencia. Alvarado - fue retirado del gobierno del estado por Carranza el primero de febrero de 1918, quedando Carrillo Puerto a la cabeza del partido. Una vez asesinado Carranza se estableció una dura lucha -- por el poder en la península entre el Partido Liberal Constitucionalista y el Partido Socialista de Yucatán, entre los volantes de este último se lee: "Hasta hoy los trabajadores han constituido la clase oprimida en la sociedad burguesa. El capital gravitando sobre ellos aumenta su caudal con el consumo de fuerzas no pagadas con injusta apropiación de una gran parte del -- salario. El capital se sirve del gobierno que tiene ejércitos

58 Ibid. p. 38

59 Mario Gill.Op. cit. p. 33-34

y policías para defender sus prerrogativas y latrocinios. Por esta razón para recuperar el producto de tantos siglos de labor, para socializar el capital -tierras e instrumentos de producción- los trabajadores tienen que destruir previamente al defensor del capital, al gobierno burgués que es la máquina de opresión. Destruir al gobierno burgués y sustituirlo por el gobierno proletario, es lo que hay que hacer de manera ineludible e imperiosa....! que las industrias pertenezcan al pueblo trabajador! ¡que la tierra se cultive en colectividad! ¡que los obreros administren las fábricas y talleres en provecho general!, son los propósitos del gobierno de los soviets. Para alcanzar este noble objeto de comunizar la sociedad, hay que ser bolchevique, no demócrata, no socialista-parlamentario".⁶⁰

Pese al radicalismo de estas afirmaciones el Partido Socialista de Yucatán, nunca representó una alternativa de la lucha socialista, ya que sus relaciones con la CROM y el gobierno impedían tal tarea. Cuando el 20 de julio de 1921, el Partido Socialista de Yucatán se fusionó con el Partido Socialista Agrario de Campeche formando el Partido Socialista del Sureste, el gobierno de Obregón envió a Samuel Yudico dirigente de la CROM, a persuadir a Carrillo Puerto en su decisión de afiliarse a la Tercera Internacional que había adoptado el partido. Demostrando la gran influencia que ejercía el gobierno y la CROM sobre Carrillo Puerto, este decide que el Partido Socialista del Sureste no ingrese a la Internacional Comunista.

60 Ibid. p. 40

2. El Congreso Nacional Socialista.

A principios de 1919 se formó a instancias del Partido - Socialista, un Comité Organizador que tenía como objetivo hacer posible la realización del Primer Congreso Nacional Socialista. Dicho comité lo integraron Adolfo Santibañez, Francisco Cervantes López y Timoteo García. El Congreso se celebró del 25 de agosto al 4 de septiembre del mismo año.

Al Congreso concurren como delegados efectivos e invitados los siguientes: Hipólito Flores del Distrito Federal, - Fortino Serrano y Armando Salcedo del Centro Obrero Independiente del D.F., Miguel Quintero y Miguel Reyes del Partido - Socialista Michoacano, José Medina de la Cámara Obrera de Zacatecas, Aurelio Pérez del Partido de los Trabajadores de Puebla, José Allen y Eduardo Camacho del Grupo de Jóvenes Socialistas Rojos, Manabendra Nath Roy representante de El Socialista, Leonardo Hernández del Sindicato de Molineros de México, Celestino Castro del Centro Sindicalista de "El Carro" Zacatecas, Lázaro Ramírez de la Sociedad de Obreros Libres de - Parras, Coahuila, Linn A. E. Gale del Gale's Magazine, Manuel Gómez de El Herald de México, Timoteo García del Sindicato - de campesinos de Ojo Caliente de Zacatecas, Luis Morones, Samuel Yudico, Francisco Cervantes Torres y Fulgencio Luna de la CROM⁶¹.

La base de los debates del evento eran una serie de medi-

61 Lino Medina. "La Fundación y los Primeros Años del Partido Comunista Mexicano". Nueva Epoca. Abril-Mayo, 1969. p.45-46

das políticas y económicas que proponía el Comité Organizador para tratar de fundamentar su objetivo socialista. Entre las medidas se encuentran las siguientes; la supresión de los --- ejércitos permanentes y el armamento del pueblo en general, - la supresión del Senado, la autonomía municipal y la socialización de los medios de producción. En lo relacionado al trabajo se proponía que la jornada máxima de labores para adulto fuera de ocho horas, prohibiéndose el trabajo a menores de 16 años; el salario tendría que ser igual para hombres y mujeres. En lo que se refiere a la educación y a la cultura se proponía el establecimiento de la escuela racionalista, bibliotecas y ateneos obreros. Y desde el punto de vista político el derecho de voto tanto para mujeres y hombres mayores de 18 -- años, la imposibilidad de suspender las garantías constitucionales, la abolición de la pena de muerte y el derecho al referéndum.⁶²

Durante el Congreso se enfrentaron tres tendencias: una liderada por Morones y su política reformista, la segunda en cabecada por un norteamericano refugiado en México Linn Gale considerado como de tendencia anarquista y la socialista representada por el hindú Nath Roy y José Allen, la cual resultó triunfadora. Al verse Morones en clara minoría, decidió retirarse del Congreso para después formar el Partido Laborista Mexicano. Por su parte Gale si bien firmó el acta constitutiva del congreso, optó pocos días después en formar otro - partido político que llevó el nombre de Partido Comunista de

62 Pablo González Casanova. Op. cit. p. 172-174

México, organización que nunca pasó del papel y que tuvo una efímera existencia. Sirvió únicamente para causar confusión -- respecto al nombre, ya que el partido formado meses después -- por Roy y Allen llevaba el mismo nombre.

Dentro de su declaración de principios, el Congreso se -- pronunciaba por: "que en la actual sociedad capitalista se les niega a los trabajadores los frutos de su trabajo, tomando los capitalistas una gran parte de esas utilidades, que esta explotación conduce a la lucha de clases en la cual los trabajado-- res tratan de conseguir el valor completo de todo lo que produ-- cen, que la lucha de clases tiene que continuar y continuará -- hasta que el control y poder administrativo de la sociedad es-- té en manos de los trabajadores".⁶³

Dentro de las resoluciones del Congreso se elaboró un pro-- grama de acción en el cual se proponían las bases de un parti-- do socialista a nivel nacional que se llamaría Partido Nacio-- nal Socialista. En este programa el problema de la toma del -- poder no se planteaba como una tarea a corto plazo, sino como un objetivo a largo plazo, para lo cual resultaba necesario -- reunir o integrar fuerzas mediante una campaña amplia de propa-- ganda de la ideología socialista y sobre todo la organización del movimiento obrero. En dicho programa se hacía énfasis en la independencia de los sindicatos respecto al partido y hacia la organización del movimiento obrero tomando como base a las fábricas, y no a los oficios, creando comités que esten estre-- chamente ligados al partido. Respecto al problema electoral,-

63 Ibid. p. 39

el programa de acción consideraba necesaria la participación - como una forma de propaganda y no de acción política.

Acerca de la situación internacional, el congreso condenó el oportunismo de la Segunda Internacional y decidió adherirse a la Tercera proclamando su decidido apoyo a la Revolución Rusa.

3. La Influencia de la Tercera Internacional Comunista en la - Fundación del PCM.

En enero de 1919, los representantes del movimiento comunista internacional encabezados por el Partido Comunista Ruso, lanzaron un llamado para sentar las bases de una nueva internacional, que se diferenciara totalmente de la Segunda, la cual había iniciado años atrás un giro hacia posiciones reformistas y de derecha.

Cuando estalló la primera guerra mundial, las direcciones de los partidos socialdemócratas con pocas excepciones se colocaron al lado de sus respectivas burguesías. Para los dirigentes socialdemócratas alemanes y austriacos la guerra estaba -- justificada por la necesidad de defender las conquistas democráticas de sus países frente al absolutismo zarista, para los -- franceses e ingleses, por la necesidad de luchar en contra del militarismo prusiano. Solamente algunos dirigentes socialis-- tas de importancia mantuvieron en alto el principio del internacionalismo proletario, entre los cuales se destacan Karl Liebknecht y Rosa Luxemburgo en Alemania, Monatte y Alfred Rosner

en Francia, McLean en Inglaterra y otros dirigentes italianos, suizos, búlgaros y de los Estados Unidos y por supuesto los -- bolcheviques encabezados por Lenin.

A propuesta de los socialistas italianos y suizos se convocó a una conferencia que se efectuó en una pequeña ciudad -- suiza llamada Zimmerwald a comienzos de septiembre de 1915. En el transcurso de la sesiones se discutó la necesidad de formar una nueva internacional debido a la actitud tomada por los partidos de la Segunda Internacional respecto a la guerra. El -- grupo de participantes que proponía esto presentó a través de Lenin una propuesta de resolución en los siguientes términos: "Rechazo a los créditos de guerra, salida de los ministros socialistas de los gobiernos burgueses, necesidad de desenmascarar el carácter imperialista de la guerra desde la tribuna parlamentaria, en las columnas de la prensa legal y si es necesario ilegal, organizaciones de manifestaciones contra los go---biernos, propaganda a favor de la solidaridad internacional, - protección de las huelgas económicas a la vez que se intenta - transformarlas en huelgas políticas, guerra civil y paz social".⁶⁴

A pesar de que la resolución fue rechazada la conferencia se - pronunció por la condena a la guerra y se formó una comisión - socialista internacional llamada también Comisión de Zimmerwald integrada por dos suizos y dos italianos y que constituyó el - embrión de la nueva internacional.

64 Jorge Jaumandreu. La Tercera Internacional. Madrid, Ediciones Mañana, 1977. p. 10

A partir del triunfo de la revolución bolchevique el movimiento comunista internacional se enriqueció considerablemente en su aspecto teórico y práctico, al demostrar que la revolución proletaria no era una utopia sino una realidad. La organización internacional de trabajadores debería de constituirse -- como la base de la defensa del primer Estado Obrero y en el de construir partidos comunistas en otros países, para hacer llegar la ideología marxista a toda la clase obrera del mundo.

El 2 de marzo de 1919 se llevó a cabo la inauguración en Moscú del Primer Congreso de la Tercera Internacional Comunista. En la carta de invitación a este firmado por el Comité Central del Partido Comunista Ruso, el Buro Extranjero del Partido Comunista Obrero de Polonia, el Buro Extranjero del Partido Comunista de Austria-Alemania, el Buro Ruso del Comité Central del Partido Comunista de Letonia, el Comité Central del Partido Comunista de Finlandia, el Comité Ejecutivo de la Federación Socialdemócrata Revolucionario Balcánica y el Partido Socialista del Trabajo de los Estados Unidos se decía: "La tarea del proletariado consiste ahora en apoderarse del poder estatal. La toma del poder estatal significa la destrucción del aparato estatal de la burguesía y la organización de un nuevo aparato del poder proletario.... La situación mundial exige ahora el contacto mas estrecho entre las diferentes partes del proletariado -- revolucionario y la completa unión de los países en los cuales ha triunfado la revolución. El método fundamental de la lucha es la acción de las masas del proletariado, incluida la lucha -- abierta a mano armada contra el poder del capital.... Para rea-

lizar una conexión permanente y una dirección metódica del movimiento, el congreso deberá crear un organismo común de lucha, centro internacional comunista subordinado a los intereses comunes de la revolución a escala internacional".⁶⁵

La nueva internacional le dió especial importancia a los países latinoamericanos, debido a la creciente influencia que ejercía sobre ellos los Estados Unidos. La política que utilizó estaba orientada a influir en la clase obrera de estos países con el objetivo de enfrentar al imperialismo. Sin embargo la tarea de unificar a la clase obrera en torno a principios socialistas no era una tarea fácil, ya que la debilidad ideológica, programática y organizativa del proletariado era tal, -- que permitía que prevalecieran concepciones reformistas como -- fue el caso de México.

Ante el objetivo de formar partidos comunistas que estuvieran adheridos a la Internacional Comunista, esta envió a México a Miguel Borodin para cumplir esta tarea. Borodin viajaba con pasaporte rumano bajo el nombre de Alexandrescu y aparentaba ser un hombre de negocios. Su verdadero nombre era -- Mijail Gruzemberg, fue miembro activo de la organización revolucionaria judía Brund y de la fracción de Lenin del Partido Socialdemócrata Ruso. Fue encarcelado por sus actividades políticas en 1906 de donde salió para los Estados Unidos en ese mismo año y se hizo miembro del Partido Socialista Norteamericano. Después de la revolución bolchevique regresó a Moscú en

65 Primer Congreso de la Internacional Comunista. Informes, Tesis y Resoluciones. México, Grijalvo, 1975. p. 18-22

julio de 1918 y se unió al Comisariado del Pueblo de Relaciones Exteriores.

A su llegada a México mantuvo estrechas relaciones con el hindú Manabendra Nath Roy, el cual llegó al país como un luchador destacado en su país en contra del imperialismo inglés. -- Una vez que estuvo en los Estados Unidos Roy llegó a México en junio de 1917 en donde rápidamente estableció contactos con políticos extranjeros y mexicanos partidarios del socialismo, al igual que con una gran cantidad de pacifistas y anarcosindicalistas estadounidenses que se habían refugiado en México escapando del servicio militar y de la represión en contra de los partidarios del socialismo.

La relación entre Borodin y Roy fue establecida por Manuel Gómez, exprofesor de la Universidad de Columbia expulsado de -- los Estados Unidos por sus actividades pacíficas; al parecer su nombre verdadero era Frank Seaman. Este publicaba una página - en inglés en El Heraldo de México que se convirtió en la más radical por sus ataques al imperialismo y sus constantes alabanzas al socialismo y a la Revolución Rusa. Manuel Gómez le consiguió alojamiento a Borodin en la casa del hindú, estableciéndose una relación entre ambos de gran importancia para la fundación del Partido Comunista Mexicano.

Las primeras actividades políticas de Roy en México fueron en el Partido Socialista en donde rápidamente se convirtió en - uno de sus principales dirigentes. Se encargó de fortalecer El Socialista, órgano periodístico del partido.

Una vez realizado el Congreso Nacional Socialista, el Par-

tido Socialista efectuó el 24 de noviembre de 1919 a propuesta de Roy, una conferencia extraordinaria en donde se decidió cambiar su nombre por el de Partido Comunista. Según las memo---rias de Roy, el primer punto a tratar era el de considerar el manifiesto del Primer Congreso de la Internacional Comunista: "Con verdadera convicción sostuve que con su programa revolu---cionario el Partido Socialista de México no podía menos que --apoyar el nuevo manifiesto comunista, y que la resolución de -cambiar el nombre del partido sería el corolario de la adhe---sión. Ambas resoluciones fueron aprobadas por aclamación. --Sin embargo nada ocurrió salvo un cambio de nombre.... El prin---cipal acontecimiento de la reunión fue un mensaje del secreta---riado internacional comunista. Había sido escrito por Borodín en consulta conmigo. Delineaba la política comunista de apoyo a las luchas antimperialistas de los pueblos oprimidos y depen---dientes".⁶⁶

El Soviet en su número del 26 de noviembre decía: "El so---cialismo solamente puede ser establecido por medio de una dic---tadura temporal del proletariado y los cultivadores de la tie---rra, unicas clases que están realmente interesadas en la abo---lición del capitalismo y la institución del socialismo. El --Partido Socialista rehusa cooperar con cualquier otro elemento que se adhiriera a estos principios del socialismo revolu---cionario. Señala como traidores a los intereses de las clases tra---bajadoras, cualquier tentativa para desviarlas hacia la creen---

66 Pablo González Casanova. Op. cit. p. 197

cia de que los trabajadores pueden ser libertados por medio de la acción política, esto es, por medio de la participación en los parlamentos burgueses". Respecto al cambio de nombre del partido se decía: "la mayoría de los partidos socialistas especialmente aquellos denominados como social-patrióticos han perdido hace tiempo su carácter proletario y revolucionario.... - Nosotros decimos: con la Segunda Internacional no tenemos nada en común: no vamos con lo muerto; vamos con lo que vive, la -- Tercera Internacional. En consecuencia y con el fin de distinguir de una manera inequívoca de la amarilla internacional - de Berna, la Internacional Comunista de Moscú ha adoptado los términos "comunista y comunismo" originalmente usadas por Marx, en vez de "socialismo y socialistas" palabras que han sido vergonzosamente mal usadas por los socialistas patrióticos de todos los países; las organizaciones que se unan a la Tercera -- Internacional deberán llamarse así mismas "comunistas" con el objeto de definir su actitud muy claramente. El Partido Socialista Mexicano deberá llamarse de hoy en adelante Partido Comunista y continuar trabajando en el camino iniciado con el mismo comité y el mismo programa de acción adoptados en el Primer Congreso Nacional Socialista. Este cambio de nombre no implica ningún cambio en principio o política", en lo que se refiere a la participación electoral se afirmaba: "el partido no -- tomará participación en las luchas electorales e invita al proletariado a hacer lo mismo, apartándose de senderos que lo llevan a seguir en su esclavitud".⁶⁷

67 El Soviet, No. 6. 26 de noviembre de 1919

El nuevo partido rechazaba las concepciones anarquistas. Al defender la razón histórica de su existencia decía en un manifiesto: "negar la necesidad de un partido comunista no só lo es prueba de ignorancia completa sobre la composición ideológica verdadera de los organismos obreros, sino sostener el edificio podrido de la burguesía y debemos decirlo con toda franqueza este es el papel vergonzoso que nos presentan en -- México los que se dicen anarquistas".⁶⁸

Siguiendo las memorias de Roy podemos presumir cuál fue la actitud del gobierno de Carranza ante el surgimiento del PCM. Según este la presencia de Borodín como emisario de la Tercera Internacional causó inquietud en las filas del Partido Socialista, lo que condujo según la resolución del Congreso Constituyente de la Internacional, a que se convocara a la Conferencia Extraordinaria del partido con el objeto de formar el Partido Comunista Mexicano. Una vez que esto sucedió Borodín necesitaba comunicarse a Moscú para dar la noticia; sin embargo el nuevo Estado Soviético tenía problemas de comunicación con el exterior y la única manera de comunicarse era a través de los países escandinavos con los cuales México tenía relaciones diplomáticas; por tanto se necesitaba la colaboración del gobierno mexicano. Tomando en cuenta la hostilidad de Carranza hacia los Estados Unidos, Roy presentó con el presidente a Borodín, quien le explicó que el nuevo gobierno ruso veía con mucha simpatía la lucha de los pueblos latinoamericanos contra el imperialismo estadounidense y que estaba-

68 Lino Medina. Op. cit. p. 47

listo a brindar su apoyo; Carranza contestó "que transmitiera sus mejores deseos a los dirigentes del nuevo régimen de Rusia". A partir de esta entrevista Borodín pudo establecer -- contactos con el Buró Europeo de la Internacional Comunista a través de la legación de México en Holanda y enviar mensajes directos a Moscú por medio de Suecia, gracias a la ayuda que le brindó la Secretaría de Relaciones Exteriores. De -- acuerdo con estas memorias, a Carranza no le parecía mal que se formara un partido comunista, sección de la Tercera Inter nacional como una forma de contrarrestar la influencia de -- los Estados Unidos; Roy decía: "antes de proceder al plan, - consulté con don Manuel y averigüé por boca del ministro de relaciones exteriores que sería tolerado un partido comunis ta siempre que descontara actitudes provocativas que embro-- llaran las relaciones diplomáticas del gobierno con el pode--roso vecino del norte.... Lo que es mas si el nuevo régimen de Rusia hacia que sus simpatizantes se comportaran de una - manera razonable y actuaran con discreción podría quedar ase gurada la cooperación entre los dos gobiernos y sirviera de base para el establecimiento de relaciones diplomáticas for males".⁶⁹ Es preciso cuestionar la veracidad de estas memo rias, ya que hay que tomar en cuenta que en el momento de es cribirlas su autor ya había abandonado sus ideas socialistas, lo cual pudo haberlo llevado a tergiversar la realidad.

Una vez que Borodín cumplió su tarea, se establecieron - las relaciones entre el PCM y la Internacional Comunista. En

69 Pablo González Casanova. Op. cit. p. 165

el informe que envió José Allen, que fue el primer Secretario General del partido, al Comité Ejecutivo de la IC, anunciaba el nacimiento del nuevo partido y su adhesión a ésta: "tengo el honor de informar a usted que los representantes de varias organizaciones proletarias de México, reunidos en el Primer -- Congreso Nacional Socialista celebrado en esta ciudad del 25 -- de agosto al 5 de septiembre del presente año declararon la -- adhesión de los movimientos laboristas y socialistas de esta -- región a la Tercera Internacional convocada en Moscú a iniciativa del Partido Comunista de Rusia. El Partido Socialista Me xicano nunca ha enviado representación oficial a la Segunda -- Internacional; cualquier forma de relación que haya tenido con esa organización muerta y reaccionaria, ha sido por completo -- rota, como resultado de la mencionada resolución. Por otra -- parte con el objeto de definir muy claramente nuestra relación con el movimiento internacional, en una sesión extraordinaria llamada expresamente con ese objeto, adoptamos unánimemente el manifiesto de la Tercera Internacional como el principio funda mental de nuestro movimiento y para evitar toda clase de false dad, el nombre del partido fue cambiado".⁷⁰

Roy y Manuel Gómez asistieron como delegados del PCM al -- Segundo Congreso de la IC, celebrado en Moscú en julio y agosto de 1920. La relación con esta organización va a repercutir en la actividad del PCM en el mayor de los casos en forma nega

70 Informe de José Allen al Comité Ejecutivo de la Internacio
nal Comunista. 29 de noviembre de 1919

tiva, debido al traslado en forma mecánica y en muchas ocasiones errónea de las decisiones de la IC, sin tomar en cuenta -- para el análisis las condiciones particulares de la sociedad mexicana. El poco desarrollo en México de la ideología socialista y la inexistencia de una tradición de organizaciones socialistas contribuyeron a esta situación: "una primera particularidad de la formación de nuestro partido reside en que no -- surgió del seno de un partido socialdemócrata; fue el primer -- partido estable que organizó la clase obrera mexicana. La --- otra derivada de la anterior, reside en que su creación no fue precedida de una extensa difusión de la teoría del marxismo".⁷¹ Además de estas dos características hay que destacar la dispersión ideológica que prevalecía en la clase obrera y que permitió la consolidación de corrientes reformistas, lo que contribuyó a la discreta actuación que el PCM tuvo en sus primeros años de actividad.

71 Arnaldo Martínez Verdugo. Partido Comunista Mexicano. Trayectoria y Perspectivas. México, Fondo de Cultura Popular, 1971.

III EL GOBIERNO DE OBREGON

1. Situación Política.

Con la destrucción del Estado prfirista mediante la lucha armada, se venía abajo el control político de la burguesía, al perder ésta su aparato de dominación, para dejar paso a sectores radicales de la pequeña burguesía urbano y rural, que sentaron las bases para la construcción del nuevo Estado. Y no podía ser de otra manera; pese a que la fuerza principal del movimiento revolucionario fue el campesinado, éste mostró su incapacidad de unificar la lucha en torno a un programa global de transformación de la sociedad; su regionalismo los llevó a la imposibilidad de formar un gobierno estable y fuerte, cuando las condiciones se lo permitieron en diciembre de 1914. -- Por su parte la clase obrera reducida en número, se encontraba carente de organizaciones fuertes y estables con una debilidad ideológica que no le permitía tomar una actitud de clase, ---- aliándose al movimiento campesino, lo cual condujo a que fuera fácil presa del sector que en un momento dado pudiera ofrecerle garantías de desarrollo. Y este sector fue el encabezado -- por Carranza y Obregón.

Los gobiernos posrevolucionarios se van a caracterizar -- por una acentuada concentración del poder para el ejecutivo, -- el cual se constituirá como la figura central en todo el aparato del Estado. Con la llegada a la presidencia de Obregón -- se abre un período en la historia de México conocido con el nombre de caudillismo revolucionario, que se va a caracterizar --

como la imposición de la voluntad del caudillo nacido de la revolución. Obregón tenía suficientes méritos, tanto en lo militar como en lo político para escenificar este papel.

El general Obregón comprendía que su prestigio y poder radicaban en el apoyo que le pudieran brindar las masas populares y que para mantenerlo, dependía de la manera como resolviera - sus problemas. Pero al mismo tiempo, al defender el régimen - de propiedad privada y en consecuencia los intereses de la pequeña burguesía emergente y de sectores de la vieja burguesía terrateniente que promovían un desarrollo capitalista, Obregón debía dotar al nuevo Estado de instrumentos que hicieran posible la conciliación de los intereses de las clases en pugna. - Por lo tanto Obregón para sostener el poder político necesitaba de una política en la que el Estado se situara como árbitro, como supremo conciliador. El proyecto de organización social estará sometido a la autoridad del Estado, el cual se tratará de colocar por encima de la sociedad como el benefactor de los intereses de la nación. Para tal proyecto el caudillo sonoren se requería de la conformación de una organización obrera que diseñará una política de colaboración de clases, que se constituyera como obediente aliada del Estado, reconociéndole su carácter de mediador en los conflictos obrero-patronales. Esta organización fue la CROM, cuyo origen y características hemos revisado ya anteriormente y cuyo papel en relación con el Estado lo revisaremos más adelante.

Pero antes de que Obregón se convirtiera en el principal arquitecto de este nuevo Estado, tenía que superar un obstáculo: Venustiano Carranza, quien pretendía imponer a un civil co

mo sucesor suyo en la presidencia de la República con el objeto de contrarrestar la influencia de los caudillos y darle un cauce institucional a la revolución. Carranza pensaba que si se decidía por un caudillo provocaría la inconformidad de otros y podría desenbocar en un enfrentamiento armado en donde las fuerzas del ejército federal se dividieran.

A partir de que Obregón por su voluntad decide abandonar su puesto en el gabinete de Carranza como Secretario de Guerra se van a enfriar las relaciones entre los dos principales jefes del Ejército Constitucionalista. Cuando Obregón se percató que él no es el elegido de Carranza para sucederle, decide postularse a la presidencia de la República, lo cual se lo anunció el presidente mediante un telegrama el primero de junio de 1919. Este hecho va a enfrentar a los dos caudillos, enfrentamiento que culminará con el lanzamiento del Plan de Agua Prieta y la caída del gobierno de Carranza. Esta se va a precipitar a partir de la disputa entre el gobierno federal y el de Sonora por la soberanía del Río Sonora. Carranza alegaba que este era propiedad de la nación y Adolfo de la Huerta gobernador de Sonora y partidario de Obregón, afirmaba que era del estado de Sonora. Ante lo cual el presidente designó a Manuel M. Diéguez como jefe de operaciones militares de Sonora y De la Huerta nombró a Plutarco Elías Calles para el mismo puesto. Mientras esto acontecía Obregón se dedicaba a realizar una campaña de proselitismo hacia su candidatura, sobre todo con altos jefes militares. A principios de 1920 recibió un citatorio oficial del Secretario de Guerra de Carranza para comparecer en la ciudad de México como testigo en el proceso por traición al general Roberto -

F. Cejudo. La intención de Carranza era complicar a Obregón - con Cejudo para desprestigiarlo y evitar que llegara a la presidencia. Pese a estas intenciones Obregón se presentó a declarar el 12 de abril de 1920 y al regresar a donde estaba hospedado se enteró del telegrama en donde Calles hacía saber al gobierno de Carranza que Sonora le retiraba su reconocimiento. Ante el rompimiento entre De la Huerta y Carranza, Obregón que estaba vigilado por la policía tuvo que huir de la capital disfrazado de ferrocarrilero. El 23 de este mes Obregón, De la Huerta y Calles dan a conocer el Plan de Agua Prieta, en donde se desconoce al gobierno de Carranza e incitaba al levantamiento armado, el Plan fue seguido por las principales fuerzas militares incluidas las tropas de Pablo González. Carranza tuvo que huir hacia Veracruz en donde pensaba establecer su gobierno, - en el trayecto tuvo que abandonar el tren dirigiéndose a un pequeño poblado en el estado de Puebla, Tlaxcalaltongo, donde la madrugada del 21 de mayo mediante una traición fue asesinado. Tres días después, el 24 de mayo de 1920 el Congreso de la --- Unión eligió a Adolfo de la Huerta como presidente provisional.

Con la victoria de Obregón se reafirma el sistema de caudillaje que predominará durante toda la década. La situación que privaba en el ejército no permitía de ninguna manera la - presencia en la presidencia de la República de un civil que - careciera de arraigo entre las masas y el ejército e influencia en los medios políticos del país como era el caso del candidato de Carranza, el ingeniero Ignacio Bonillas. La existencia de un ejército que se estructuraba a partir de una se-

rie de agrupamientos de fuerzas que se aglutinaban alrededor de caudillos, imposibilitaba la formación y consolidación de un gobierno civil. Por lo contrario la situación del país necesitaba de un gobierno que por un lado pudiera reunir bajo su control a todas estas fuerzas militares, y por otro lado tener el apoyo de las masas obreras y campesinas, y el único que reunía estas condiciones era precisamente Obregón.

El 5 de septiembre de 1920 se efectuaron las elecciones presidenciales, el 26 de octubre la Cámara de Diputados anunciaba la victoria de Obregón, el cual fue postulado por el Partido Liberal Constitucional con el apoyo del Partido Laborista. Los resultados de la votación fueron: 1 131 751 votos a favor de Obregón, 47 441 por Robles Domínguez.⁷²

Después de tomar posesión el 30 de noviembre de 1920 Obregón convocó a una sesión especial del Congreso para exponer su programa de gobierno; en el cual se planteó la necesidad de realizar reformas como eran la de devolver los bancos incautados por Carranza a los accionistas, acelerar la restitución de tierras, solucionar los problemas relacionados con la aplicación del artículo 27 constitucional en materia de recursos petroleros y mineros. En lo político el programa proponía legislar sobre el artículo 123 de la constitución relacionado con el bienestar de la clase obrera; realizar una reorganización militar, otorgando mejores pagos y pensiones y reduciendo el número de miembros del ejército⁷³.

72 John Dulles. Ayer en México. México, FCE, 1977. p. 84

73 Manuel Márquez Fuentes. El Partido Comunista Mexicano. México, "El Caballito", 1973. p. 66

En lo que se refiere al problema campesino, Obregón trataba de implementar el espíritu de la conciliación en aras de la reconstrucción nacional. Si bien comprendía que el éxito de su gobierno y la conservación de la paz social dependía de las clases rurales, pensaba también que la modernización de la agricultura que era básica para el desarrollo del país, dependía de la colaboración entre éstas y los grandes propietarios que aportaban el capital para tal tarea, es decir, mientras los grandes terratenientes modernizaran sus métodos para una mayor producción, los campesinos serían los primeros beneficiados: "Es natural -dice ante un grupo de legisladores en 1920 -que si la agricultura en otros países cuenta con esos tres factores que se llaman: capital -traducido a propiedad, a maquinaria moderna e implementos que simplifiquen el trabajo-, inteligencia -que significa organización y dirección- y trabajo- que es en el que concurren los jornaleros- en esas condiciones pueda obtener el capital las ventajas suficientes para satisfacer sus exigencias y pueda obtener el jornalero un salario que le permita vivir con algún bienestar".⁷⁴

Por lo tanto Obregón se orientaba en contra de la gran bandera de la revolución que demandaba la creación de la pequeña propiedad sobre la base de la destrucción de latifundios, como lo expresan las palabras pronunciadas por él, en la Cámara Agrícola Nacional Jalisciense el 18 de noviembre de 1919: "Una de las formas de resolver el problema agrario es, sin duda, el fo-

74 Arnaldo Cordova. La Ideología de la Revolución Mexicana. -- México, ERA, 1977. p. 276-277

mento de la pequeña agricultura. Yo soy partidario de que se le dé ayuda a todo aquel que haga esfuerzos por salir de su medio - estrecho y mezquino, y que a todo aquel que tenga empeño por lograr su mejoramiento se le tienda la mano; pero no creo de ninguna manera que se deba recurrir al fraccionamiento de propiedades para dotar de ellas a los pequeños agricultores, antes de que se haya logrado el desarrollo evolutivo de la pequeña agricultura. No opino tampoco que para el desarrollo de esa pequeña agricultura se use de la violencia y del despojo. Yo creo que la manera de fomentarla no consiste en desembrar una gran propiedad y dividirla en fracciones de las cuales corresponderían los terrenos a un individuo, el manantial de la hacienda, si lo tiene, a otro, las casas al de mas allá etc., en esta forma se destruye sin obtener provecho alguno, yo creo que la pequeña agricultura debe desarrollarse, fomentarse y contar con el apoyo del gobierno".⁷⁵

Otra de las principales preocupaciones del gobierno de Obregón fue tratar de transformar la estructura del ejército, el mismo sistema de caudillaje provocaba una cierta inestabilidad política como lo demuestran el estallido de rebeliones en donde el ejército se dividía, como fueron las encabezadas por De la Huerta en 1923, por los generales Serrano y Gómez en 1927 y por Escobar en 1929. Una de las causas que contribuía a esta situación fue la falta de organizaciones políticas que hicieran contrapeso a las fuerzas militares. Los partidos políticos no pudieron cumplir esta tarea, ya que estos se caracterizaron por estar a la sombra de los caudillos, sin contar con una verdadera independen

75 Ibid. p. 278

cia en la toma de sus decisiones. La labor de los partidos se centraba en el problema electoral sirviendo como trampolín a sus dirigentes para ocupar puestos en las cámaras o en el mismo gabinete y ser un instrumento de agitación y propagandización de las campañas políticas de los caudillos.

Cuando Obregón asume la presidencia, el partido que domina la escena política es el Liberal Constitucionalista: "El PLC surgió a fines de 1916, con un breve programa que postulaba la defensa de los principios de la revolución maderista y del movimiento constitucionalista. Nació y murió al influjo de una de las recias figuras caudillistas de la época; el general Obregón. Aunque sea seguro que quien más empeñosamente auspició su creación fue el general Benajmín Hill".⁷⁶ Tres de sus miembros formaron parte del gabinete de Obregón, Benjamín Hill en Guerra y Marina, Rafael Zubaran Capmany en Industria, Comercio y Trabajo y Antonio Villarreal en Agricultura y Fomento. Además de estos puestos el PLC tenía mayoría en las dos cámaras, por lo cual controlaba la Comisión Permanente del Congreso. Pese a la estrecha relación entre Obregón y el PLC, el Congreso de la Unión era bastante independiente del Ejecutivo, lo cual condujo al enfrentamiento entre el partido y el presidente, debido a que en abril de 1921, miembros del PLC presentaron en el Congreso un proyecto de ley que reducía los poderes del Ejecutivo. Además cuando Obregón tenía apenas dos meses al frente de la nación le fue presentado por el partido un pro

76 Vicente Fuentes Díaz. Los Partidos Políticos en México. -- T. 2, México, Edición del Autor, 1956. p. 13

grama al que debía respetar y seguir, a lo cual Obregón se negó rotundamente. Por otro lado Calles y De la Huerta que ocupaban la Secretaría de Gobernación y la de Hacienda respectivamente se negaron a ingresar al partido. Calles ayudaba a Morones a fortalecer al Partido Laborista, el cual se había convertido en un acérrimo rival del PLC. El 13 de mayo de 1921, 150 trabajadores de los Establecimientos Fabriles Militares de donde era el titular Morones, irrumpió en el Congreso coreando -- consignas, en donde se atacaba al PLC, a lo que se unieron los diputados del Partido Nacional Agrarista Antonio Díaz Soto y Gama y Aurelio Manrique. Después de que varios dirigentes del PLC solicitaron a Obregón el castigo para los autores de este hecho, el 21 de mayo de 1921 el presidente entregó a estos su respuesta: "Obregón decía que consideraba peligroso establecer un precedente que aumente la influencia de los bloques políticos congresionales en tal forma que pudieran usurpar las prerrogativas que la Constitución otorgaba expresamente a las -- otras ramas del gobierno; les advirtió del peligro de tener al país en posición de poder ser gobernado en cualquier momento -- por uno de esos bloques "trastornando de esa manera el equilibrio".⁷⁷

El primero de diciembre de 1921 el enfriamiento de las relaciones entre Obregón y el PLC llegó a su grado máximo cuando este último presentó una propuesta en el Congreso para abolir el sistema presidencialista reemplazandolo por uno parlamenta-

77 John Dulles. Op. cit. p. 124

rio. Quizá una de las causas de este distanciamiento fue la - muerte de Benjamín Hill en diciembre de 1920: "...la muerte - de un solo hombre, el general Benjamín Hill, quien había sido el conducto de Obregón para promover la creación del PLC y el distanciamiento con el propio Obregón, ocasionaron el debilita- miento del partido primero y después su desaparición".⁷⁸ En - realidad a Obregón no le convenía que el PLC concentrara tanto poder en el Congreso, estando fuera de su control le represen- taba una constante amenaza por lo que era necesario restarle - fuerza mediante la acción de otros partidos. Así fue como el Partido Laborista y el Partido Socialista del Sureste se unie- ron para formar la Confederación Nacional Revolucionaria, cuyo objetivo era quitarle al PLC el control sobre la Comisión Per- manente del Congreso, lo cual pudieron lograr. En las elec- ciones para diputados federales de 1922 el PLC se encontraba - ya en pleno declive, algunos de sus candidatos abandonaron sus filas pasándose al Partido Cooperatista, lo cual significó la muerte del partido.⁷⁹

Una vez liquidado el PLC y disuelta la Confederación Na- cional Revolucionaria, el Partido Cooperatista Nacional pasó a dominar en el Congreso, iniciándose de inmediato una lucha en- tre éste y el Partido Laborista su antiguo aliado.

Lo que demuestra estos hechos es la total dependencia de los partidos políticos a las necesidades del Estado, que signi-

78 Vicente Fuentes Díaz. Op. cit. p. 17

79 John Dulles. Op. cit. p. 125

ficará que estos finquen su existencia y su actividad bajo la tutela estatal. En el momento en que una organización política se salga de los lineamientos dictados por el Estado, éste se encargará de nulificarla, utilizando para ello a sus fuerzas aliadas. Esto fue lo que le ocurrió al PLC y posteriormente al PCN.

El otro partido que disputaba espacios políticos era el Partido Nacional Agrarista fundado el 13 de junio de 1920 por Antonio Díaz Soto y Gama, Rodrigo Gómez y Felipe Santibañez.⁸⁰ Aunque el PNA nació independiente del gobierno, desde un principio su actividad estuvo estrechamente relacionada con Obregón como lo indican las mismas palabras de Soto y Gama: "El partido sostuvo siempre relaciones amistosas con el general Obregón que se fueron volviendo más y más cordiales a medida de que éste daba pasos cada vez más firmes en el camino de la reforma agraria. Al principio hubo algunas vacilaciones de parte del general Obregón, pero estas cesaron cuando se convenció plenamente de que no se trataba de hambre artificial de tierras, provocada por nosotros los líderes, sino de una reivindicación surgida de lo más hondo de los anhelos populares. Así lo percibió él con su clara inteligencia, al ver que apenas se concedía una dotación de ejidos en determinada región, llovían sobre él análogas solicitudes de los más diversos pueblos de la comarca".⁸¹

Ante esta situación se presenta la sucesión presidencial de 1924. Siguiendo el sistema de caudillos había dos candidatos lógicos a suceder a Obregón: Calles y De la Huerta. El pre

80 Vicente Fuentes Díaz. Op. cit. p. 24

81 Ibid. p. 24

sidente se decidió por el primero: "En cierta ocasión, el presidente Obregón discutió la sucesión presidencial con el general Calles y el señor De la Huerta. La conversación tuvo lugar durante un paseo en automóvil por el bosque de Chapultepec, sentado Obregón con Calles a la derecha y De la Huerta a la izquierda, el presidente observó "Tu y yo, Plutarco, no podemos dejar la política, porque nos morimos de hambre, en cambio Adolfo sabe cantar y dar clases de solfeo. En estas condiciones ¿quién crees que debe seguir después de mí en la presidencia de la República?. Mientras Calles permanecía callado y pensativo, Obregón pidió su opinión a De la Huerta, quien logró contestar "Bueno, después de ti debe seguir Plutarco"⁸² Parece ser que De la Huerta no tenía pretensiones de ser candidato; "Ya he repetido hasta la saciedad, hasta el cansancio, que por ningún motivo figuraré en la lista de candidatos a la presidencia de la República en las próximas elecciones. Todos mis amigos lo saben y no proceden como tales los que pretenden presentarme ante la opinión pública como un político falso, vergonzante, que tiene --- ocultas intenciones y creo que tengo derecho de acuerdo con mis antecedentes, a que se me crea".⁸³ A pesar de estas tajantes declaraciones De la Huerta acepta el 23 de noviembre de 1923 su candidatura a la presidencia de la República por el Partido --- Cooperatista; ¿Cuáles serían los motivos que tuvo De la Huerta para tan súbito cambio de opinión. Para contestar esta pregunta citaré dos acontecimientos que propiciaron el rompimiento --

82 John Dulles. Op. cit. p. 162

83 Ibid. p. 164

entre Obregón y De la Huerta. Este como Secretario de Hacienda no estuvo de acuerdo con los resultados de las Conferencias de Bucareli; inclusive cuando Obregón lo llamó para discutir-- las, De la Huerta amenazó con renunciar. En segundo Lugar ca-- be destacar el conflicto que se suscitó en las elecciones gu-- bernativas de San Luis Potosí, en donde tanto el Partido Coope-- ratista que postulaba a Prieto Laurens y el Nacional Agrarista que apoyaba a Manrique se adjudicaron el triunfo; al interve-- nir Obregón descartó a ambos candidatos y solicitó al Senado - que declarara que los poderes del estado habían desaparecido - temporalmente estableciendo un gobierno provisional dirigido - por tres hombres, que debían convocar a nueva elección. Esta resolución condujo al rompimiento entre Obregón y los coopera-- tistas. Prieto Laurens convocó a una reunión del bloque de su partido en la Cámara para que dieran su apoyo a De la Huerta; por su parte éste se inconformó con Obregón afirmando que el - gobierno federal estaba interviniendo ilegalmente. Después de varios intentos del presidente para convencer a De la Huerta - de lo justo de su decisión, éste rompe con el presidente y re-- nuncia a su cargo en el gabinete.

Al igual que en la sucesión de 1920, en ésta se presenta-- ba la imposición del presidente, la voluntad del caudillo. Co-- mo en aquella ocasión el conflicto que ocasionó esta actitud - tuvo que desembocar en la lucha armada, iniciándose así una re-- bellión de más de la mitad del ejército que apoyaba a De la --- Huerta, pero a diferencia de la de Agua Prieta ésta fracasa. - De la Huerta se estableció en California y confirmando las pa-- labras de Obregón, se decidió a impartir clases de canto. Con

De la Huerta fuera de combate el camino quedaba llano para que Calles ascendiera a la presidencia de la República.

2. El Movimiento Obrero y el Estado.

a) La Alianza CROM-Obregón.

La relación que se establece entre el movimiento obrero - organizado y el gobierno de Obregón es la base fundamental en la cual se sustenta y desarrolla el nuevo Estado nacido de la Revolución Mexicana. El nuevo Estado buscará como una forma de consolidación, la alianza con las organizaciones obreras. Esta alianza se va a basar en mutuos compromisos; el Estado, a cambio del apoyo obrero, proporcionará a las organizaciones -- sindicales afiliadas a la CROM, todas las facilidades para su desarrollo, además de asignarles a sus dirigentes cargos impor-- tantes en su administración. El pacto secreto firmado por los dirigentes de la CROM y Obregón en el cual la primera brindaba su apoyo al segundo formando para ellos el Partido Laborista - Mexicano en la campaña presidencial de 1920, demuestra clara-- mente esta situación. Los dirigentes cromianos apoyaron a --- Obregón porque fue el único de los posibles candidatos que se comprometió a cumplir una serie de puntos que hacían que la -- CROM tuviera una intervención importante en la política del -- país. Esta actitud de la CROM le valió consolidarse rápidamen-- te como la organización obrera más fuerte del país. Según da-- tos de la misma organización, la CROM creció de la siguiente -

manera durante el gobierno de Obregón:⁸⁴

1920	50 000	miembros
1921	150 000	"
1922	400 000	"
1923	800 000	"
1924	1 200 000	"

Aunque estas cifras pueden ser exageradas, es claro que la influencia de la CROM se extendió por todo el país al tener el patrocinio del gobierno. Al igual que la Casa del Obrero Mundial pudo desarrollarse a partir de su alianza con Carranza mediante la formación de los Batallones Rojos, la CROM le debió al favor presidencial el éxito de sus actividades, de lo cual podemos llegar a una conclusión; la organización obrera al carecer de autonomía y de una ideología proletaria, estuvo supeditada a los intereses del Estado, es decir, la organización obrera se desarrollo únicamente como una fuerza importante a partir del apoyo y patrocinio del Estado. Así lo demuestra el hecho de que la desaparición de la Casa del Obrero Mundial se debió fundamentalmente al rompimiento con Carranza; -- asimismo como lo veremos mas adelante la decadencia de la CROM fue motivada al retirársele el apoyo presidencial.

Dentro del pacto secreto entre Obregón y la CROM, el primero se había comprometido a crear una Secretaría del Trabajo a cargo de una persona identificada con los intereses obreros, así como en el nombramiento del titular de la Secretaría de -- Agricultura, la CROM debería de ser consultada. Ninguna de --

84 Barry Carr. El Movimiento Obrero y la Política en México -- 1910-1929. Op. cit. p. 132

las dos medidas se cumplieron. La Cámara de Diputados controlada por el Partido Liberal Constitucionalista rechazó en marzo de 1921 el proyecto de ley que creaba la Secretaría del Trabajo como entidad separada, ya que existía la Secretaría de -- Industria, Comercio y Trabajo, la cual fue encabezada por Vito Alessio Robles, que era ajeno a cualquier organización sindical; en cuanto al nombramiento de Antonio Villarreal como Secretario de Agricultura no se consultó a la CROM. Sin embargo ésta obtuvo cargos importantes en dependencias del gobierno; -- el de mayor importancia fue el de Gobernador del Distrito Federal, cargo que ocupó Celestino Gasca, seguido por la Jefatura del Departamento de Establecimientos Fabriles de la Industria Militar en manos de Morones. Otros puestos que también ocuparon miembros de la CROM fueron, la Dirección de los Talleres Gráficos de la Nación dirigida por Ezequiel Salcedo; la Jefatura del Garage Central del Gobierno por Samuel Yudico y la Jefatura de la Oficina Impresora de Estampillas que fue ocupada -- por Eduardo Moneda.⁸⁵ Además se les condeció la Jefatura del Departamento de Trabajo de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, cargo que recayó en Ricardo Treviño hasta el 3 de marzo de 1922, siendo sustituido por otro cromiano, José -- López Cortés. Dentro del mismo departamento se les otorgó la importante Jefatura de la Sección de Conciliación en manos de Eulalio Martínez, lo que proporcionó a la CROM una gran influencia en la solución de los conflictos obrero-patronales.⁸⁶

85 Ibid. p. 132

86 Ibid. p. 134

Por otra parte, en opinión de Obregón el capital era tan necesario en el campo como en la ciudad, como que de él dependía el supremo interés de la nación; que era la reconstrucción nacional, por tal motivo la conciliación entre éste y los trabajadores era una necesidad insoslayable para el desarrollo del país. En uno de sus discursos sobre el tema decía: "Si nosotros no damos garantía al capital, si lo hostilizamos, si no le damos las facilidades que necesita para el desarrollo de nuestros recursos naturales, dentro de las limitaciones que nuestras leyes le marcan, el capital permanecerá dentro de las cajas o fuera de nuestras fronteras y entonces nuestros trabajadores tendrán que seguir saliendo del país, en peregrinaciones hambrientas, para ir a buscar el pan a otros países donde el capital tenga las garantías que aquí no puede encontrar".⁸⁷ El capital tendría que aceptar el arbitraje del Estado y comprender que debía colaborar con el trabajador, para explotar las riquezas naturales con beneficios equitativos, ya que según palabras de él mismo: "...el justo equilibrio entre todas nuestras clases sociales vendrá a consolidar también en forma definitiva, la paz orgánica de la República".⁸⁸

Una de las principales causas de la relativa estabilidad política de México, es sin lugar a dudas la intervención del Estado en las resoluciones de los conflictos obrero-patronales, en donde utilizando su control sobre la dirigencia obrera, puede jugar el papel de mediador sin afectar los intereses del capital.

87 Arnaldo Cordova. Op. cit. p. 272

88 Barry Carr. El Movimiento Obrero y la Política en México. 1910-1929. Op. cit. p. 133

El control de varias dependencias de gobierno por parte de la CROM permitió que esta se fortaleciera mediante algunas prácticas que realizaba, como lo eran el descuento obligatorio de las cuotas sindicales, la utilización del presupuesto de -- las dependencias de gobierno para financiar sus actividades, -- además de que en algunos casos, para obtener un empleo en cualquiera de estas dependencias dirigidas por cromianos se exigía la afiliación al Partido Laborista.

La CROM había hecho méritos suficientes para ganarse es-- tos "premios". Semanas antes de la rebelión de Agua Prieta, -- tomando en cuenta el enfrentamiento entre Obregón y Carranza, la CROM instigó una gran inquietud laboral en contra del go--- bierno, como fue la huelga de 9 000 obreros de las fábricas -- textiles de la ciudad de México, así como las demandas desorbitadas de aumento de salarios de los traviarios, panaderos y ferrocarrileros, lo cual evidenciaba el claro propósito de desestabilizar al régimen de Carranza. La política antiobrera del gobierno de éste que lo llevó a reprimir la huelga general de 1916 y otras más, pronto le hizo perder la escasa influencia -- que tenía en el movimiento obrero organizado. La CROM se vió obligada a la alianza en otra parte en donde le garantizaran -- posibilidades de desarrollo y era precisamente Obregón el que más le podía ofrecer.

Al subir De la Huerta a la presidencia en forma provisional, se notó inmediatamente la diferencia entre éste y su antecesor respecto a las relaciones con la clase obrera; mien-- tras que Carranza se caracterizó por una actitud autoritaria y represiva, De la Huerta trató que los sindicatos se movieran

con libertad de acción, y al estallar movimientos huelguísticos se puso del lado de los obreros como fue el caso de la -- huelga de los mineros de Coahuila de octubre de 1920 en donde ordenó que las minas fueran tomadas por los trabajadores como protesta por las tácticas dilatorias de la empresa.⁸⁹

La otra organización de importancia durante el gobierno de Obregón fue la Confederación General de Trabajadores, que surgió a instancias de la Federación Comunista del Proletariado, agrupamiento formado por el Partido Comunista Mexicano, -- la cual convocó a una convención obrera que se denominó Convención Radical Roja: "Los oradores de esta magna Convención Radical Roja abrieron sus fuegos contra el socialismo de Estado y la acción múltiple, llevando sus entusiasmos acráticos a la proclamación del comunismo libertario y la acción directa".⁹⁰ Aunque en un principio predominaron las posiciones de los comunistas rápidamente la corriente anarquista se adueño de la organización expulsando a los comunistas por discrepancias -- que veremos más adelante. En la nueva central ingresaron exmiembros de la CROM, como Rafael Quintero, Rosendo Salazar y José G. Escobedo. La CGT tuvo su mayor influencia con los -- obreros textiles y su actividad cotidianamente se enfrentaba a la de la CROM.

89 Jorge Basurto. El Proletariado Industrial en México 1850-1930. México, UNAM, 1975. p. 220

90 Rosendo Salazar. Op. cit. T. 1 p. 315

b) Las Huelgas.

La CROM jugará un papel muy importante en el Departamento de Trabajo sirviendo a los intereses conciliadores del Estado. Para ilustrar lo anterior citaré algunos datos referentes a -- las huelgas y su forma de solución durante el gobierno de Obregon: ⁹¹

	Número de Huelgas	No. de Huelguistas
1920	173	88 536
1921	310	100 380
1922	197	71 322
1923	146	61 403
1924	125	23 988

Resultados Favorables A:

	Obreros	Patrones	Conciliación
1920	52	39	82
1921	41	74	195
1922	90	12	95
1923	42	19	85
1924	69	22	34

Se puede observar que a excepción de 1921 que fue el año de mayor número de huelgas, estas tendieron a bajar, lo cual es indicador de la actitud de la CROM a utilizar menos este recurso en aras de la colaboración de clase. Asimismo se puede notar el alto porcentaje de soluciones conciliatorias que

91 Marjorie R. Clark. Op. cit. p. 100

demuestran el interés de la política del Estado.

Entre las causas más importantes de las huelgas destacan tres; la negativa de los patrones a conceder aumentos salariales, la negativa a reconocer sindicatos con fines de contratación colectiva más que por cualquier otra causa y la instauración de la jornada de ocho horas.

Entre las huelgas más importantes de este período figuraron la de los ferrocarrileros y la de los tranviarios. El 13 de diciembre de 1920 se formó la Confederación de Sociedades Ferrocarrileras de la República Mexicana que quedó fuera del control de la CROM. Por esta razón el Director General de Ferrocarriles, Francisco Pérez, no reconocía a la organización argumentando que esta representaba una amenaza para el gobierno, por lo que la Confederación amenazó con ir a la huelga y exigió la renuncia del funcionario. Ante la movilización ferrocarrilera el Secretario de Comunicaciones, Pascual Ortiz Rubio, que tenía bajo su jurisdicción a la empresa, decidió remover a Pérez de su cargo, a lo cual el presidente Obregón se opuso, restituyéndolo inmediatamente y transfirió la administración de los ferrocarriles a la Secretaría de Hacienda dirigida por De la Huerta, aprovechando que este tenía buenas relaciones con los ferrocarrileros. A pesar de esto el conflicto continuó; Obregón respondió en forma represiva lanzando tropas contra los huelguistas, argumentando al igual que el Director de Ferrocarriles que la huelga estaba dirigida en contra de su gobierno, mientras que la Confederación afirmaba que la huelga estaba dirigida en contra del capital.

Ante esta situación las relaciones entre Obregón y la CROM no eran del todo cordiales; el presidente no había cumplido totalmente con el pacto hecho a los cromianos y empezaba a buscar el apoyo de otros sectores como era el caso del Partido Nacional Agrarista. Celestino Gasca, Gobernador del Distrito Federal, autorizó una manifestación de los ferrocarrileros lo que de inmediato objetó Obregón, pero tuvo que ceder debido a que los miembros de la CROM en cargos públicos amenazaron con renunciar. La CROM con esta actitud demostraba su interés de aparecer como aliada de la Confederación para después asimilarla y controlarla, por lo que apoyaba los tres puntos que planteaban los ferrocarrileros en su lucha; reconocimiento de la organización, regreso de los huelguistas despedidos y respecto a los cargos hechos por los trabajadores a la administración de los ferrocarriles.⁹²

La CROM sirvió de intermediaria entre la Confederación y Obregón. Esta estaba de acuerdo en resolver las peticiones de los ferrocarrileros, pero de tal forma que no apareciera como si hubiera accedido por la fuerza, para lo cual se estableció un pacto secreto entre la CROM y el presidente en donde este se comprometía a resolver parte de las demandas y las que quedaran pendientes se obtendrían tiempo después cuando la situación cambiara. Obregón Ordenó que la empresa reconociera a la Confederación de Sociedades Ferrocarrileras como un paso para solucionar el conflicto. Sin embargo, el carácter secreto del pacto imposibilitó a la CROM el explicar a los ferrocarrileros que la ---

92 Jorge Basurto. Op. cit. p. 229

huelga era ganada en su totalidad, lo que provocó su desprestigio y el acercamiento de la Confederación a la CGT. Mientras - la CROM aparecía como entreguista del movimiento, De la Huerta apareció por su intervención con el presidente como el causante de que éste cediera en todas las demandas.

A inicios de 1923 estalló la huelga de la Federación de -- Empleados y Obreros de Tranvías de México afiliada a la CGT y - al igual que en la lucha ferrocarrilera contó con el apoyo de - De la Huerta. El conflicto se inició cuando la empresa anunció el despido del 10% de su personal, debido a que a este se le -- contrató para hacer trabajos especiales que ya no eran neces-- rios. La Federación de Tranviarios pidió además de la indemnización constitucional, el pago de tres meses de salarios a los despedidos y el pago íntegro de salarios en caso de enfermedad y que la empresa se comprometiera a prestar atención médica; en caso de no cumplirse estas demandas se estallarí la huelga.⁹³

Una vez iniciada la huelga Obregón ordenó romperla, para - lo cual se valió de la policía montada y de miembros de la CROM que sirvieron de esquirols, iniciándose con esto enfrentamientos sangrientos que cobraron varias víctimas. El comité de --- huelga fue arrestado cerrándose los locales sindicales incluyendo el de la CGT. A raíz de estos acontecimientos Calles, como Secretario de Gobernación declaró: "La huelga de tranviarios, - está totalmente terminada y no debe la sociedad agregar temores de nuevos escándalos, pues el gobierno está dispuesto a sofocar

93 Ibid. p. 239-240

los con mano de hierro. El gobierno no permitirá que se lleven a cabo manifestaciones públicas".⁹⁴ La posición del gobierno de Obregón era clara, no permitiría ningún movimiento huelguístico que no estuviera bajo la dirección de la CROM.

Un mes después de iniciada la huelga, Obregón autorizó a De la Huerta para tratar de mediar en el conflicto lográndose la liberación de la mayor parte de los detenidos. Finalmente el movimiento fue derrotado imponiéndose la alianza Estado-CROM, sobre los verdaderos intereses de los trabajadores.

Otra huelga fue la que estalló a principios de mayo de 1921 cuando los obreros de la empresa de teléfonos Ericsson pararon, solicitando aumento de salarios, pago de atención médica y la igualación de salarios para las mismas categorías.⁹⁵ La CGT apoyo el movimiento amenazando con generalizar la huelga en todo el Distrito Federal. Después de que la empresa se negaba a ceder a las demandas, Obregón intervino solucionando el conflicto mediante un convenio que establecía que la empresa pagaría el primer día de ausencia por enfermedad no profesional; los siguientes catorce días el trabajador enfermo percibiría sueldo íntegro, medio sueldo los quince restantes y no se pagaría si se rebasasen los treinta estipulados. También pagaría el 50% de días perdidos en la huelga y no ejercer represalias conservando a todos sus trabajadores en sus puestos.⁹⁶

94 Manuel Márquez Fuentes. Op. cit. p. 76

95 Jorge Basurto. Op. cit. p. 231-232

96 Ibid. p. 232-233

El primero de marzo de 1922, en la fábrica de hilados y bonetería "La Abeja" se declaró una huelga a causa de los malos tratos de que eran objeto los obreros. Después de 52 días de paro se llegó a un acuerdo que consistía en la indemnización por el tiempo perdido y la reposición de los obreros separados de la fábrica y otras disposiciones referentes a la organización interna de la misma.⁹⁷

Otro de los movimientos huelguísticos que condujo a la violencia fue el que aconteció a mediados de 1922 cuando los obreros de la fábrica de tejidos "San Ildefonso" solicitaron un aumento de salarios. El sindicato de la fábrica que estaba adherida a la CROM logró que se firmara un convenio entre el gobierno del estado de México en el cual se obtenía el 15% de aumento. Sin embargo en el momento de pagarse, sólo se aplicó para los que trabajaban por jornal. Esto provocó gran inconformidad recurriendo los trabajadores a la dirigencia de la CROM, la cual contestó que este problema se discutiría en la próxima convención de la organización. Los Obreros no estuvieron de acuerdo con esta respuesta y solicitaron a la CGT su ayuda. Esta agrupaba un buen número de sindicatos textiles, quienes declararon huelgas de solidaridad obligando a la empresa a cumplir el aumento general. La administración de una de las empresas en donde sus trabajadores brindaban huelga de solidaridad "Santa Teresa", impidió la entrada de los trabajadores siendo detenido Julio Márquez dirigente del sindicato de la fábrica. Un día después el 20 de octubre estalló nuevamente la huelga en la municipalidad de San Angel y cuando los tra

97 Ibid. p. 233-234

bajadores se dirigían a la Presidencia Municipal para exigir - la libertad de Márquez fueron interceptados por la policía --- iniciándose una balacera cuyo saldo fue de seis heridos y un - muerto.⁹⁸

La CGT organizó una manifestación que culminó en el Palacio de Gobierno del Distrito Federal en donde se acusó a Celestino Gasca como el responsable de la represión. En el acto -- participaron entre otras organizaciones, el Sindicato de Obreros de El Palacio de Hierro, la Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México, el Sindicato de Obreros y Empleados de la Compañía de Teléfonos Ericsson, el Sindicato de Obreros Panaderos, el Sindicato de Carpinteros, la --- Unión de Mecánicos Mexicanos, la Unión de Peones y Albañiles, todos afiliados a la CGT.⁹⁹ A consecuencia de los duros ataques de Luis Araiza y Jacinto Huitrón dirigentes de la Confederación al Gobernador del Distrito Federal, el general Obregón envió un mensaje a la organización en donde exigía una explicación de los acontecimientos: "...el suscrito desea que esa honorable agrupación le exprese con toda claridad si considera que dichos oradores interpretaron fielmente los sentimientos - de ese sindicato o si fueron esas expresiones una manifestación exclusiva de su sentir personal";¹⁰⁰ a lo cual la CGT contestó exponiendo claramente su posición hacia el gobierno de Obregón al contestarle que efectivamente los oradores: "...interpretaron clara y fielmente el pensamiento de todos los obreros rebeldes y hombres honrados que integran nuestras agrupaciones" y declaraban: "Nosotros no imploramos vuestra ayuda, ciudadano Alvaro Obregón. Dejados continuar serenamente nuestras -

98 Ibid. p. 235-236

99 Rosendo Salazar. Op. cit. p. 383-384, Tomo 1.

100 Ibid. p. 385

luchas, sin compromisos ni humillaciones, o atropellados si - queréis. No pedimos ayuda alguna porque no queremos manchar - nuestra bandera acostumbrada a todos los vendavales, poniéndonos al amparo de vuestras leyes y de vuestras instituciones. Nosotros podemos llegar a pensar que usted, personalmente simpatiza con los obreros, pero esta simpatía por la maldita razón de estado descrita por el florentino Maquiavelo, en su libro magistral El Príncipe no ha llegado nunca a manifestarse, a comprobarse en la práctica", y haciendo referencia a la política de conciliación del gobierno se decía: "...la Confederación General de Trabajadores no es organización política: es rebelde, antiestatal y libertaria. No predica la paz y la armonía entre lobos y ovejas, esto es, entre verdugos y víctimas entre explotadores y explotados, entre capitalistas y obreros, no se engaña así misma ni miente ante nadie".¹⁰¹

c) El Movimiento Obrero y la Rebelión de Adolfo de la Huerta.

Las intervenciones de De la Huerta en los conflictos de los ferrocarrileros y tranviarios, le habían proporcionado gran popularidad dentro de una parte de la clase obrera, a tal grado que cuando se postuló a la Presidencia de la República se sumó a su candidatura la Union Nacional de Ferrocarrileros. El 10 de octubre de 1923 trabajadores de la CGT formaron el Partido Mayoritario Rojo con el fin de apoyarlo.¹⁰² Sin embar

101 Ibid. p. 387

102 Jorge Basurto. Op. cit. p. 243

go una vez iniciada la rebelión estas agrupaciones guardaron - reservas en su apoyo: "Aunque la CGT y la Confederación de So- ciedades Ferrocarrileras no se declararon abiertamente como or- ganizaciones del lado de De la Huerta en aquel momento hubiera significado lo mismo para ellos que lo había significado el éxi- to de Obregón para la CROM en 1920, o sea estar favorecidos y apoyados por el gobierno".¹⁰³ Para desgracia de De la Huerta - la gran mayoría de las organizaciones obreras no estaban en es- tas dos agrupaciones sino que se encontraban en la CROM. Aun- que durante el gobierno de Obregón se enfriaron cada vez más -- las relaciones entre éste y la CROM, sucedía lo contrario entre ésta y Calles. Durante su gestión como Secretario de Goberna- ción el caudillo sonoreense se dedicó a fortalecer a la CROM y - al Partido Laboral. Debido a esta estrecha relación la actitud de la CROM ante la rebelión no podía ser otra que apoyar al go- bierno. Nuevamente se repetía con esto la historia de 1915 --- cuando la Casa del Obrero Mundial formaba los Batallones Rojos ----- la rebelión de Agua Prieta, en donde la diligencia --- obrera apoyó a las fuerzas que más le garantizaban un espacio - político y la posibilidad de continuar con el control sobre el movimiento obrero.

La CROM tuvo una destacada participación para sofocar la - rebelión; sus miembros que tenían puestos importantes en el go- bierno pasaron a encabezar varias brigadas como la llamada Li- bertad, a cargo de Celestino Gasca. Ricardo Treviño estuvo al frente del regimiento Felipe Carrillo Puerto y Samuel Yudico --

103 Marjorie R. Clark. Op. cit. p. 86

fue nombrado jefe de la división que comandaba Calles.

Durante la rebelión se presentó un incidente que distanció todavía más las relaciones entre Obregón y la CROM; el asesinato del Senador del Partido Cooperatista Juan Field Jurado el 23 de enero de 1924. A consecuencia del fusilamiento del Gobernador de Yucatán, Felipe Carrillo Puerto, por fuerzas leales a De la Huerta, Morones en su calidad de Diputado amenazó con la acción directa en contra de los diputados y senadores del Partido Cooperatista que como vimos apoyaban a De la Huerta. El 14 de enero de 1924 en un discurso en la Cámara de Diputados amenazaba: "Por cada uno de los elementos nuestros que caigan en la forma que cayó Felipe Carrillo Puerto, por lo menos caeran cinco de los senadores que están sirviendo como instrumento a la reacción". En otro discurso pronunciado el 20 de enero en el cine Venecia decía: "La guerra sin cuarte, diente por diente, vida por vida. Toca ahora a los senadores el castigo. Field Jurado y Trejo están reuniendo fondos para enviarlos a los rebeldes".¹⁰⁴ Cuando el Senador Cooperatista fue asesinado, Vito Alessio Robles acusó en el Senado a Morones como el autor intelectual del crimen pidiendo su consignación. Mientras tanto Obregón se encontraba en campaña contra la rebelión; al enterarse del suceso lo condenó enérgicamente y convencido de que Morones estaba involucrado le envió una carta en donde le decía: -- "He llegado a la conclusión de dirigirme en lo sucesivo directamente a quien está encargado con carácter de interino, de los -

104 John Dulles. Op. cit. p. 216-217

Establecimientos Fabriles, para que quede de hecho así establecida una independencia entre usted y la administración que presido, que quite a los enemigos del gobierno el arma que están esgrimiendo de que esos atentados fueron anunciados e inspirados por alto funcionario de la administración pública, rogándole solamente que estudie a conciencia mi situación y me diga - si estoy en lo justo.... Que aparezca un gobierno constituido aplicando esas medidas para deshacerse de sus enemigos políticos es algo que no cabe dentro de mi conciencia y que figuraría como una mancha sobre mi vida pública.... Creo fundamentalmente que se faltó a la mutua consideración que nos debemos al anunciar que en defensa del gobierno se ejecutarían actos de esa naturaleza y ejecutarlos después, sin sondear previamente mi sentir personal, máxime recordando haber desaprobado actos de mucha menor significación, los que con el mismo carácter se me consultaran por usted".¹⁰⁵ Morones tuvo que comparecer ante un tribunal en donde declaró que ni él ni la CROM tuvieron algo que ver con el asesinato, quedando este impune.

Para fortuna de la CROM el período de Obregón estaba próximo a terminar y tenía asegurada con creces su influencia en la política del país con la elección de Calles como Presidente de la República.

105 Ibid. p. 218

3. El PCM y la Tercera Internacional Comunista.

El Partido Comunista Mexicano durante el gobierno de Obregón tuvo una reducida influencia en la política y en el movimiento obrero del país. Como hemos visto la corriente reformista representada por los dirigentes de la CROM dominaban la mayor parte de la actividad sindical, debido a su política de colaboración con el Estado que le permitió desarrollarse rápidamente. Por otra parte la debilidad ideológica y programática del PCM le impedía diseñar una política fruto del análisis de la realidad mexicana, lo cual contribuyó a que las directrices de la Tercera Internacional no se comprendieran y fueran - puestas en práctica sin tomar en cuenta que estas fueron elaboradas con base en otra situación totalmente distinta a la mexicana. Los acuerdos de la Tercera Internacional que debían de ser respetados en forma obligatoria por todos los partidos --- miembros, ocasionaron graves errores cometidos por estos ya - que los acuerdos eran producto fundamentalmente del análisis - de la problemática rusa y europea. Si vemos las 21 condicio-- nes que en su Segundo Congreso estableció la Internacional Comunista para ingresar a su seno, podemos notar que algunas de ellas no podían ser exigidas para partidos como el mexicano, - ya que estaban elaboradas para organizaciones que tenían una - larga trayectoria como era el caso de las europeas. Los pun-- tos referidos son los siguientes:

2. "Expulsar de manera regular y sistemática de los puestos de responsabilidad a los reformistas y centristas, sustituyéndo--

los por comunistas seguros, reemplazando a los dirigentes expertos por obreros de filas si es necesario".

6. "Desenmascarar a los "social-patriotas y a los social-pacifistas", demostrando que sólo con el derrocamiento revolucionario del capitalismo se liquidarían las guerras imperialistas".

7. "Romper con el reformismo y el centrismo en pos de una política comunista consecuente".

16. "Revisar en el plazo más breve los viejos programas socialdemócratas y elaborar un nuevo programa con arreglo a las condiciones específicas de cada país, pero conservando el espíritu de los acuerdos de la Internacional Comunista".¹⁰⁶ En este punto aunque se dice que se deberían de tomar en cuenta las -- condiciones específicas de cada país en la aplicación de las -- resoluciones de la IC; en el caso de México esta situación no se observó ya que el PCM trasladaba mecánicamente los acuerdos de la IC a la realidad mexicana.

En las resoluciones del Segundo Congreso, respecto a la -- situación de los países atrasados y coloniales, se proponía a la organización soviética como la única forma válida para estos, para lo cual la obligación de los partidos comunistas era crear Soviets. En el informe de la Comisión del Congreso sobre las cuestiones nacional y colonial donde participó Nath Roy como representante del PCM, se decía: "La idea de la organización soviética es sencilla y no sólo puede aplicarse a las relaciones proletarias, sino también a las relaciones campesinas fe-

106 Manuel Márquez Fuentes. Op. cit. p. 90-91

dales y semif feudales. Nuestra experiencia a este respecto no es todavía muy grande, pero los debates de la comisión en los que han tomado parte varios representantes de las colonias, nos han demostrado de manera totalmente irrefutable que en la tesis de la Internacional Comunista es necesario señalar que los soviets campesinos, los soviets de explotados, son un medio válido no solo para los países capitalistas, sino también para los países precapitalistas y que el deber incondicional de los partidos comunistas y el de los elementos dispuestos a crear partidos comunistas estriba en propagar la idea de los soviets de campesinos, de los soviets de los trabajadores, en todas partes incluidos los países atrasados y las colonias y allí donde lo permitan las condiciones deben hacer inmediatamente intentos para crear los soviets del pueblo trabajador".¹⁰⁷ Siguiendo esta resolución el PCM de 1919 a 1929 llamaba a la revolución soviética, al establecimiento de los soviets como la forma estatal de la revolución: "La consigna de los soviets en todo el mundo es, como se sabe, una idea de Lenin. Pero Lenin no la veía como un simple traslado de la experiencia rusa, sino de manera más profunda; para Lenin se trataba de la esencia y no del nombre. La idea de los soviets implicaba que la vanguardia debería apoyarse en una amplia organización de las masas sin partido o en la cual participaban representantes de otros partidos. Los soviets cumplían el papel de órganos legislativos y ejecutivos en representación de la inmensa mayoría del pueblo trabajador; eran la expresión de la alianza de la clase obrera con los campesinos y las amplias masas. Pero esta concepción no se comprendió cabalmente y la

107 Ibid. p. 90-91

consigna de revolución soviética, se tomaba como sinónimo de revolución socialista, lo que indudablemente no correspondía a -- las condiciones de aquel tiempo".¹⁰⁸ Esta incomprensión del -- PCM contribuyó a que su actividad no pudiera incidir en el movimiento de masas. Era evidente que el país no se encontraba en condiciones de transformar la revolución democrática-burguesa -- de 1910-1917 en una revolución socialista, debido a la debili--dad ideológica de la clase obrera que estaba controlada por el Estado, a la dispersión de la lucha campesina y la poca difu---sión que tenía el socialismo científico, que impedía la consolidación de organizaciones socialistas que pudieran en un momento dado encabezar una lucha por la transformación de la sociedad.

Uno de los ejemplos de esta situación fue la resolución -- del Primer Congreso del PCM celebrado del 25 al 31 de diciembre de 1921, referente a la posibilidad de transformar a la Revolución Mexicana en una revolución proletaria y el abandono de la acción parlamentaria recomendando a los trabajadores: "No tomar participación alguna en motines políticos que preparan diversos grupos políticos porque la participación de los trabajadores en esos motines --se decía-- no hace sino debilitar las fuerzas del proletariado mexicano que debe guardar esas fuerzas para la revolución social. El Partido Comunista de México señalará a los trabajadores el momento oportuno para entrar al combate y aprovechar el momento político transformándolo en revolución proletaria".¹⁰⁹ Esta resolución fue producto de la incomprensión --

108 Arnoldo Martínez Verdugo. Op. cit. p. 24

109 José Valadés. Revolución Social o Motín Político. México, Biblioteca del Partido Comunista Mexicano, 1922. p. 3

del delegado del PCM al Tercer Congreso de la IC Manuel Díaz - Ramírez, ya que en este evento se discutieron esencialmente -- problemas que atañían a las tareas del Partido Comunista Ruso en la construcción del socialismo. Ante esto los enviados de la IC a México, Sen Katayama dirigente del Partido Comunista - Japonés y miembro del Comité Ejecutivo de la IC y el dirigente del Partido Comunista de los Estados Unidos Louis Fraina criti caron la posición de no participación política del proletaria-- do debido a que esto aislaba al movimiento obrero, logrando -- convencer a la dirección del PCM de corregir esas resoluciones del Primer Congreso y participar en las elecciones de 1922, en donde consiguió la senaduría por medio de Luis G. Monzón.

Al efectuarse en 1922 el Cuarto Congreso de la IC que pro pugñó por un frente único del proletariado como única forma pa-- ra garantizar la paz mundial y la permanencia del Estado Sovié-- tico, Lenin pronunció un discurso el 13 de noviembre de 1922 - en donde al referirse a la gran dificultad para las organiza-- ciones integrantes de la IC en la aplicación de los acuerdos - del Tercer Congreso, sistetiza de una manera clara y precisa, lo que representó la influencia de la IC en partidos como el - mexicano. Refiriéndose a la resolución del Tercer Congreso de cía: "Esa resolución es exelente. Pero es casi enteramente -- rusa, que ha sido tomada en base al desenvolvimiento ruso.... yo suscribo todos sus 50 párrafos. Pero debo decir que no he-- mos encontrado la forma en que debemos presentar nuestras ex-- periencias a los extranjeros y por eso, la resolución ha queda-- do en letra muerta. Si no la encontramos, no avanzaremos un -

paso. Los extranjeros.... tienen la necesidad de algo más elevado: comprender lo que nosotros hemos escrito sobre la estructura de los partidos comunistas y que ellos han leído y firmado sin haberlo comprendido. He aquí su gran tarea".¹¹⁰ En efecto, las discusiones que se realizaban en las sesiones de los -- congresos de la IC, abordaban problemas acerca de las experiencias de la Revolución Rusa, que distaban mucho de las condiciones específicas de países como México; de ahí que las resoluciones de la IC no tuvieron ninguna posibilidad de aplicarse positivamente a la realidad mexicana al aplicarse por el PCM en forma mecánica.

La organización del PCM se empezó a estructurar por medio de locales comunistas en distintas regiones del país integradas por los grupos socialistas que existían. En Veracruz se formó un local comunista en julio de 1920 dirigido por Manuel Díaz Ramírez; en el mismo mes se constituyó el local de Orizaba. En Guanajuato se formó otro local encabezado por Nicolás Cano y en Zacatecas por un líder minero llamado José Medina.¹¹¹

El primer acto público del PCM fue un mítin para conmemorar el tercer aniversario de la Revolución Rusa el 7 de noviembre de 1920.¹¹² Desde un principio el PCM le dará una especial importancia a la labor propagandística y desde su nacimiento -- tendrá órgano periodístico. El Soviet que era editado por el -

110 Discurso Pronunciado por Lenin el 13 de noviembre de 1922, en el Cuarto Congreso de la IC. Citado por Manuel Márquez Fuentes. Op. cit. p. 101

111 Lino Medina. Op. cit. p. 50

112 Mario Gill. Op. cit. p. 23

Grupo de Jóvenes Socialistas Rojos se convirtió en El Comunista que fue el órgano oficial del partido. Posteriormente publicó Vida Nueva bajo la dirección de Manuel Díaz Ramírez y -- Elena Torres.¹¹³

Con base en la aplicación errónea de las directrices de la IC, el PCM fue incapaz de diseñar una política que le permitiera influir en la clase obrera y disputarle a la CROM su liderazgo. Como hemos visto, el marxismo era una teoría poco conocida en México, lo cual contribuyó a que en el PCM no existiera la preocupación por el estudio de éste y adecuarlo a la situación económica, política y social del país: "Pero el partido no comprendió entonces la importancia de la teoría para el movimiento revolucionario de la clase obrera y no supo estudiar las condiciones concretas de un país como México desde el ángulo de los principios del Marxismo-Leninismo. A consecuencia de ello los problemas de la definición del carácter de la sociedad mexicana y del tipo de revolución que se planteaba en tonces se enfocaban siguiendo los esquemas de la Internacional Comunista elaborada para todo el mundo o para grandes regiones. En este sentido los comunistas pasaron por alto --y la orientación de la IC en aquel período ayudaba a ello--, las indicaciones que Lenin hacía en 1919 subrayando la necesidad de tomar -- en cuenta rigurosamente "la diversidad de condiciones en que -- tienen que luchar y actuar los distintos partidos para el trazo de su línea política y su programa".¹¹⁴

113 Lino Medina. Op. cit. p. 50

114 Arnoldo Martínez Verdugo. Op. cit. p. 23

A fines de 1919 el PCM organizó la Juventud Comunista: --
"Por acuerdo del PCM o sea de su dirección, se organizó a fin
les de 1919 la Juventud Comunista bajo la guía del camarada --
Stirner, siendo sus principales colaboradores José C. Valadés,
José Durán (obrero), Torres Vivanco, Enrique Delhumeau y Abad
(obrero). Pero este pequeño grupo organizado en Tacubaya, aun
que hiba creciendo poco a poco con la ayuda de miembros del --
partido, no alcanzó a tener en realidad una fisonomía definida
sino hasta mediados de 1921, al ingresar a sus filas nuevos --
elementos jóvenes, obreros y empleados como Rafael Carrillo, -
Rosendo Gómez Lorenzo, Jesús Bernal, Juan González y su compa-
ñera María, Carlos Becerra y otros, en su mayoría obreros".¹¹⁵

En septiembre de 1920 se organiza la Federación de la Ju-
ventud Comunista que comienza a publicar el periódico Juventud
Obrera.¹¹⁶ En su declaración de principios se decía: "La F de
JC no es un partido sino una organización de jóvenes proleta--
rios. Su propósito es destruir por la acción revolucionaria -
el actual Estado burgués-capitalista, usando como medio transi-
torio, la dictadura del proletariado ejercida por los soviets
para llegar a la sociedad comunista".¹¹⁷

En este mismo mes se organizó la Federación Comunista del
Proletariado Mexicano. Su programa constaba de tres puntos --
fundamentales; oposición a toda acción política de los trabaja

115 Manuel Díaz Ramírez. Carta Autógrafa. Citada por Vicente -
Fuentes Díaz. Op. cit. p. 35-37

116 Lino Medina. Op. cit. p. 51

117 Vicente Fuentes Díaz. Op. cit. p. 38

dores, oposición al "chambismo" burocrático de los líderes sin dicales y oposición a toda filiación de todos los trabajadores mexicanos a la Federación Americana del Trabajo.¹¹⁸

Esta Federación fue formada a partir del Gran Cuerpo Central de Trabajadores, en la cual destacaban Nicolás Cano, Genaro Gómez, José Allen y Eduardo Camacho, miembros del PCM. Por iniciativa de estos las organizaciones que formaban el Gran -- Cuerpo Central de Trabajadores y otras que habían abandonado -- la CROM, convocaron a una Asamblea Nacional que se efectuó el 19 de septiembre de 1920 en el cine Garibaldi al que concurrieron aproximadamente 3 000 personas constituyéndose la Federación Comunista del Proletariado Mexicano.¹¹⁹

La FCPM rechazaba todo apoyo a los partidos burgueses y -- su lucha iba orientada a que los órganos represivos, políticos y jurídicos del Estado burgués quedaran reducidos a funciones administrativas bajo la sociedad que se rigiera por la teoría económica del proletariado que se lucharía por construir.

A propuesta de la FCPM se convocó a una convención obrera con el fin de crear una confederación central que rivalizara -- con la CROM y que fuera capaz de unificar a las organizaciones revolucionarias. En el salón de la Unión de Obreros Panaderos se reunieron para tal efecto, el Sindicato de Obreros Panaderos del D.F., la Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranviarios de México, la Unión de Obreros y Empleados de la Compañía Telefónica Ericsson, la Federación de Obreros --

118 Manuel Márquez Fuentes. Op. cit. p. 93

119 Lino Medina. Op. cit. p. 51

de Hilados y Tejidos del D.F., la Unión de Obreros, Obreras y Empleados de "El Buen Tono" la Unión de Obreros y Obreras de "El Palacio de Hierro".¹²⁰ El 15 de febrero de 1921 instala esta Convención que se denominará como Radical Roja, de donde salió la Confederación General de Trabajadores. Además de las organizaciones mencionadas asistieron a la Convención Radical Roja las siguientes agrupaciones; Sindicato de trabajadores de Veracruz; Local Comunista de Veracruz, Sindicato de los talleres de Indianilla en México, Grupo "Antorcha Libertaria" de Veracruz IWW de México; Federación de Jóvenes Comunistas, Local Comunista de Tampico, Obreros Libertarios y Agrícolas de Mérida, Federación de Obreros Municipales de México, Grupo Propaganda Libertaria de Guadalajara, Sindicatos de Obreros de Sonora, --- Unión Industrial de Mineros de Guanajuato, Federación de Sindicatos de Atlixco Puebla, Local Comunista del D.F., Federación de Sindicatos de Hilados y Tejidos del D.F. y otras más.¹²¹

En la Convención se distinguieron, según Rosendo Salazar, tres tendencias; la anarquista, la sindicalista y la marxista. En la reunión fueron atacados los principales dirigentes del PCM como José Allen, Math Roy y Frank Seaman. Sin embargo la corriente marxista logró imponer algunos de sus puntos de vista. En las resoluciones de la Convención se dice: "se reconoce al Partido Comunista Mexicano como una organización netamente revolucionaria.... La Confederación General de Trabajadores no tendrá ligas con ningún partido político que no acepte la -

120 Rosendo Salazar. Op. cit. p. 309, Tomo 1.

121 Lino Medina. Op. cit. p. 53

necesidad inmediata de destruir al sistema capitalista, por me
dio de la acción directa revolucionaria".¹²² Los comunistas -
lograron que la CGT se adhiriese a la Internacional Sindical -
Roja. En el primer Comité Ejecutivo figuraba Manuel Díaz Ra--
mírez, el cual asistió al Congreso de la Internacional Sindi--
cal Roja.

Desde la fundación hasta su Primer Congreso efectuado el
5 de septiembre de 1921, en la CGT la corriente anarquista y -
la anarcosindicalista fueron desplazando poco a poco a los co-
munistas. En el Congreso se aceptó como delegado a Rosendo --
Salazar exdirector de Talleres Gráficos de la Nación que se ha
bía salido de las filas de la CROM. El es el que propone que
se retirara del programa de la CGT la cláusula que acepta la -
dictadura del proletariado sustituyéndola por la de comunismo
libertario, además de que la nueva central no apoyará a ningún
partido incluyendo al PCM y se saliera de la Internacional Sin-
dical Roja.¹²³ A raíz del Congreso, los comunistas fueron ex-
pulsados de la CGT, lo cual constituyó el primer reves del PCM.
El enfrentamiento entre los comunistas y los anarquistas se de
bió en gran parte a las resoluciones de la IC que exigían a --
los comunistas luchar contra el anarcosindicalismo. La salida
de los comunistas de la CGT debilitó aún mas la escasa influen-
cia que tenía el PCM en la actividad sindical.

Meses después se celebró el Primer Congreso del PCM, en -
donde se abordó la tarea de agrupar al movimiento obrero y cam-
pesino independiente, así como el de reestructurar el núcleo de

122 Ibid. p. 54

123 Ibid. p. 56

dirección, siendo electo como Primer Secretario Manuel Díaz Ramírez en sustitución de José Allen que había sido expulsado -- del país junto con otros comunistas extranjeros, por su participación en una manifestación que se efectuó el 26 de septiembre de 1921 en contra de la carestía de la vida y que fue reprimida por el gobierno.

Una de las resoluciones más importantes del Congreso fue la relacionada a la preparación de la huelga inquilinaria en Veracruz, para lo cual se requería el fortalecimiento del Sindicato de Inquilinos. El dirigente del movimiento inquilinario Herón Proal asistió al Congreso como invitado y a pesar - de su negativa a ingresar al PCM debido a sus ideas anarquistas pudo colaborar estrechamente con el partido.

Después del Congreso la atención del PCM se centró en este movimiento que resultó el más importante en el que los comunistas intervinieron. La causa del conflicto fue el problema de la vivienda, debido a la concentración demográfica y a la elevación de las rentas, además de la división que se ha--cía de las viviendas con materiales de mala calidad, lo cual condujo a que una gran parte de las viviendas carecieran de - servicios sanitarios, luz y otros servicios básicos. El movimiento se inició con un mitín convocada por Proal apoyado por los comunistas; "A partir de ese mitín en que Proal fue consagrado como líder indiscutible del movimiento, se inició en Veracruz una campaña de agitación sin precedente en la historia de las luchas sociales en México. Decenas de mitines se celebraban diariamente en todos los rumbos de la ciudad y por la

noche en el parque Juárez, cuartel general de la lucha inquilinaria. Proal encendía los ánimos con su oratoria populachera. Luego se formaba una gran columna que recorría las principales calles del centro, al frente grupos de niños y niñas, con trajes rojos, luego las mujeres con grandes banderas rojas y enseguida los hombres con enormes retratos de Lenin, Trotski y Bakunin. La enorme columna de miles de personas desfilaban entonando La Internacional, La Marsellesa y Los Hijos del Pueblo".¹²⁴

Las peticiones del Sindicato de Inquilinos eran reconocimiento del sindicato, anulación de los contratos firmados individualmente y contratación colectiva, con el sindicato, renta equivalente al 2% anual sobre el valor catastral higienización de los patios por cuenta de los propietarios o administradores.¹²⁵

La agitación dominaba el clima del puerto bajo la consigna general "estoy en huelga, no pago renta", en la madrugada - del 6 de julio hubo un enfrentamiento entre el ejército y los inquilinos en el local de éstos que tuvo como consecuencias, - según la prensa local 74 muertos, según Herón Proal 150 muertos y 150 detenidos.¹²⁶ Pese a la represión el movimiento continuó hasta conseguir que el Congreso Local aprobara una ley inquilinaria en la que se restablecían las rentas vigentes en 1910, se declaraban de interés público el arrendamiento de locales para habitación y los contratos se celebrarían por medio de la Receptoría de Rentas, los depósitos de los inquilinos, -

124 Mario Gill. Op. cit. p. 68-69

125 Ibid. p. 69

126 Ibid. p. 74

que eran fijados por las receptorías serían depositados en un banco y los intereses devengados por este dinero serían para -- los inquilinos, el monto de los arrendamientos equivaldría al - 9% del valor catastral, además que se daba un plazo de 6 meses a los dueños de predios baldíos para que construyeran viviendas y en caso de no hacerlo le serían expropiados".¹²⁷

Sin embargo el movimiento no pudo mantener la organización de los inquilinos. Herón Proal creía que con el movimiento inquilinario se había iniciado la revolución social a nivel nacional, por esta razón y a iniciativa de los comunistas el movimiento financió al comunista Ursulo Galván para organizar a los campesinos en las Ligas Comunistas Agrarias que fueron la base de la primera organización campesina independiente formada en - 1926 bajo el nombre de Liga Nacional Campesina.

Mientras tanto en noviembre de 1922 en Moscú se realizaba el Cuarto Congreso de la IC, en donde se acordó como lineamiento general el frente único para contener los avances del fascismo en Italia y Alemania y para los países coloniales e independientes la necesidad de crear el frente único antimperialista.

En abril de 1923 se efectuó el Segundo Congreso Nacional - del PCM en donde se rectificó la línea antiparlamentaria quedando en la dirección David Alfaro Siqueiros, Diego Rivera, Ursulo Galván y como Secretario General permaneció Manuel Díaz Ramírez.

La consigna del frente único dictada por la Tercera Internacional fue, al igual que otras, mal aplicada por el PCM. Se-

127 Ibid. p. 74

gún la IC el frente único no debería integrarse indiscriminadamente con el reformismo y el anarcosindicalismo, sin embargo - el PCM propuso la alianza con el Partido Nacional Agrarista y el Partido Laborista Mexicano. Esta política implementada por el PCM durante la rebelión de De la Huerta consistía en apoyar al gobierno por el solo hecho de que éste controlaba a las --- principales organizaciones obreras; por esta razón apoyaba la candidatura de Calles; en unas declaraciones el partido afirmaba: "El Comité Nacional del Partido Comunista de México declara formalmente que: siendo campesina la inmensa mayoría de la población mexicana y siendo obrera la única minoría considerabilísima y activa, el gobierno de México debe ser emanado de esas fuerzas que son el verdadero pueblo y en consecuencia, el Partido Comunista de México apoyará aquella candidatura a la presidencia de la República que reúna la mayoría de las corporaciones campesinas y obreras".¹²⁸

La dirección del PCM no alcanzaba a comprender que la rebelión de De la Huerta era producto de una pugna intercaudillista entre fracciones del ejército que nada tenían que ver con los verdaderos intereses del movimiento obrero revolucionario y de los intereses de los campesinos: "La rebelión reaccionaria de Sánchez Estrada y De la Huerta está pr terminar. El gobierno ayudado por los campesinos, los obreros y la mayor -- parte del ejército, ha vencido. Durante el peligro el Partido Comunista apoyó al gobierno con toda su fuerza. Esto lo hicimos no por considerar al gobierno como algo perfecto, sino por

128 Manuel Márquez Fuentes. Op. cit. p. 98

que comprendimos que la reacción era infinitamente peor, ahora desaparecido el peligro eminente de la reacción queremos llamar la atención de los campesinos y obreros sobre los errores profundamente graves en el gobierno, sobre su culpa al hacer posible la rebelión. Hay un solo método para hacer imposible una contrarrevolución. Este método único es la formación de un gobierno obrero y campesino".¹²⁹ En realidad como veremos más adelante el triunfo de Obregón y Calles no benefició en nada - al PCM pese a que éste brindó su apoyo.

Con la derrota de De la Huerta y la llegada a la presidencia de Calles, el PCM desorganizado y sin una política que le permitiera su desarrollo y la formación de un movimiento sindical independiente del Estado, seguirá aplicando mecánicamente y erróneamente las directrices de la IC, lo cual contribuirá a su escasa influencia en la vida política del país.

129 El Machete. Primera quincena de marzo de 1924

IV EL GOBIERNO DE CALLES

1. Situación Política.

El 30 de noviembre de 1924, Plutarco Elías Calles toma posesión como Presidente de la República ante 30 000 asistentes en el Estadio Nacional. El caudillo sonorensé obtuvo 1 340 634 votos contra 250 500 del general Angel Flores.¹³⁰

Con la ascensión de Calles a la presidencia, el sistema político se va a caracterizar por la existencia de un poder no -- institucionalizado, quizá con más poder que el Ejecutivo; el -- que representaba Obregón. El prestigio y la influencia de que gozaba éste, sobre todo en el ejército, lo situaba en un lugar primordial en la escena política nacional. Durante el gobierno de Calles, las principales fuerzas del país estarán agrupadas en torno a los caudillos. El presidente tendrá como base de sustentación el apoyo de la CROM y del PLM, mientras Obregón lo recibirá del PNA y de los sectores más representativos del ejército. Esta situación estableció un cierto equilibrio entre ambas fuerzas, lo que garantizaba el evitar cualquier enfrentamiento. Además, cabe destacar el mutuo respeto de los dos caudillos, -- con base en el reconocimiento de sus aptitudes y fuerzas lo que hacía imposible el repetir las rebeliones como la de Agua Prieta o la de Adolfo de la Huerta. Así fue como, la modificación de la Constitución para permitir la reelección de Obregón a la presidencia se produjera sin mayores problemas.

130 John Dulles. Op. cit. p. 241

Al igual que durante el gobierno de Obregón, en este período, el Estado jugará el papel de mediador en los conflictos entre las clases, a través de la colaboración entre ellas como requisito fundamental para el desarrollo del país. En una entrevista hecha a Calles, este decía al respecto: "La labor de cualquier gobierno verdaderamente nacionalista debe dirigirse en -- primer término a crear la pequeña propiedad, convirtiendo a los campesinos en propietarios de las tierras que puedan trabajar; debe ser el hecho más apremiante que solicite la atención de -- los futuros gobernantes de México, porque al hacer de cada campesino un propietario se previenen y evitan futuras revoluciones; se crean intereses que serán la garantía del orden establecido y se da margen al capital para la creación de bancos agrícolas, de asociaciones de seguros y otras múltiples manifestaciones de cooperacionismo entre capital y trabajo".¹³¹ La modernización del país seguía siendo el principal objetivo del -- nuevo Estado, por lo que era necesario la colaboración de los -- dos factores de la producción: capital y trabajo.

El régimen de Calles trató de presentarse como un gobierno que representaba los intereses de los trabajadores. En su segundo informe presidencial, Calles afirmaba lo siguiente: "el -- laborismo, como principio adoptado por el gobierno nacional, como orientación de las masas trabajadoras y como sistema de organización económica, política y social, ha entrado en México de lleno en una nueva fase de su evolución".¹³² Así, el gobierno

131 El Demócrata. 18 de abril de 1924

132 Jorge Basurto. Op. cit. p. 247

se enfrentaría a la necesidad de reglamentar y controlar las relaciones entre el Estado y los dos factores de la producción, tratando de encontrar el punto de equilibrio entre el capital y el trabajo. Por un lado el Estado debería de conservar y fortalecer su alianza con el movimiento obrero por lo que tendría que garantizar un cierto bienestar en la situación económico-social de una parte de la clase obrera, y por otro lado tenía que ofrecer condiciones favorables de inversión a los capitales tanto nacionales como extranjeros.

Ante esta problemática se deben de enmarcar todas las reformas que el gobierno realizó para agilizar el desarrollo económico del país. En este período, se emprendió una reforma hacendaria que perseguía cuatro objetivos; la obtención de mayores ingresos para el Estado, la reorganización del sistema fiscal, con el establecimiento en forma permanente del impuesto sobre la renta; la creación de un sistema bancario que fuera capaz de estimular las actividades económicas; y la restauración del crédito interior y exterior.¹³³ Estas medidas tenían como objetivo el fortalecer al Estado dotandole de una base económica poderosa con autonomía que le permitiera ejercer un control sobre la riqueza nacional. Solo de esta manera el Estado podía regular la política de colaboración de clases, al ir ocupando cada vez una posición más influyente en la economía del país.

En 1925 el gobierno crea el Banco de México como institución única de emisión, con un capital que se fijó en 100 millones de pesos, de los cuales el gobierno federal poseía el 51%.¹³⁴

133 John Dulles. Op. cit. p. 256-259

134 Ibid. p. 258

Por decreto de fecha 29 de diciembre de 1924 se creó la Comisión Nacional Bancaria que incluía representantes de la agricultura, el comercio y la industria y que tenía como funciones el de vigilar el cumplimiento de las disposiciones en materia bancaria, proponer a la Secretaría de Hacienda las medidas convenientes para el desarrollo de las operaciones bancarias, vigilar las remesas de los bancos al exterior, sus depósitos y sus inversiones al exterior y otras más.¹³⁵

Ante la necesidad de crédito al campo, el gobierno decidió crear el Banco Nacional de Crédito Ejidal, con el propósito de fomentar la agricultura modernizando los métodos de cultivo.

Otra de las reformas ejecutadas por la Secretaría de Hacienda fue el establecimiento de la Ley General de Pensiones Civiles de Retiro, el 12 de agosto de 1925, que garantizaba - por medio de descuentos en los sueldos de los empleados y una cantidad proporcionada por el gobierno, un fondo destinado a sostener a estos por razones de edad, de incapacidad que les obligaba retirarse del servicio. Esta medida junto con la - creación de instituciones de crédito agrícola estaban encaminadas a fortalecer y ampliar la base social del Estado, tratando de asimilar alrededor de él a estos sectores.

Al igual que durante el gobierno anterior, Calles se debería enfrentar a la tarea de la reducción del ejército y de su transformación como una medida encaminada a institucionalizar a la revolución. Resultaba totalmente necesario para el

135 Arnaldo Cordova. Op. cit. p. 360

nuevo Estado ejercer una centralización más efectiva del poder político, lo cual se veía obstaculizado por la existencia de un ejército estructurado a partir de grupos militares reunidos en torno a generales. Por lo tanto las reformas al ejército no fueron orientadas a reducir la fuerza de éste como tal, sino la influencia que ejercían los jefes militares.

El Secretario de Guerra de Calles, el general Joaquín Amaro se encargó de reducir aun mas el presupuesto militar, evitando la proliferación de generales. La reforma de Amaro iba dirigida a la transformación de un ejército agrupado en torno a caudillos, a un ejército estructurado de tal forma que su función se limitara a la defensa del país en contra de agresiones del exterior, apartándolo lo más posible de la política del país. Para ello resultaba necesario contruir un ejército profesional, basado en la formación de jóvenes oficiales que fueran capaces de sustituir a los antiguos jefes militares y que tuvieran una característica fundamental: la obediencia a la autoridad civil. Solamente de esta manera se podía evitar la inestabilidad política del país, la constante amenaza de división en el ejército y permitir la institucionalización de la revolución.

La rebelión cristera constituyó una oportunidad para ciertos sectores del ejército que intentaron desestabilizar al régimen, como fue el levantamiento de los generales Rodolfo Gallegos y Enrique Gorostieta jr. que aprovechando el descontento popular provocado por las medidas adoptadas por el gobierno en contra de la iglesia, intentaron derrocar a Ca---

lles.

Por otra parte, el gobierno de Calles elaboró una política hacia los Estados Unidos que al correr de los años de su período tendió a un estrechamiento de las relaciones entre ambos países con base en concesiones hechas por parte de México a los estadounidenses. Esto se evidenció con la llegada a la capital del país del embajador estadounidense Morrow, el cual logró que la Suprema Corte de Justicia dictara sentencia en el caso de la Mexican Petroleum Company of California, que como las otras compañías petroleras, había objetado la cancelación de permisos de perforación una vez que rehusaron a cambiar sus derechos perpetuos por concesiones de 50 años, disposición que fue establecida por la Ley del Petroleo de 1925, declarando inconstitucionales los artículos 14 y 15 de esta ley. Calles tenía la siguiente opinión acerca de los Estados Unidos: "Los Estados Unidos -- son eminentemente constructivos y nos dan el ejemplo de cómo emplear los esfuerzos para que fructifiquen con la rapidez necesaria en este siglo. Su tendencia política está asentada sobre su capacidad productora y viene a ser casi un fenómeno natural que se deriva de un exedente de potencia que tiende a desbordarse por todo el continente. La Unión Americana no es un pueblo de conquistadores sino de productores que necesita mercados para sus manufacturas y materias primas para su industria".¹³⁶

Mientras esto acontecía, la situación política del país -- era favorable para el retorno de Obregón a la presidencia. Al

136 El Demócrata, 18 de abril de 1924

finalizar 1926, la Constitución fue reformada para permitir reelecciones presidenciales no consecutivas, con el claro propósito de que Obregón pudiera ocupar nuevamente la primera magistratura del país, haciendo a un lado una de las principales banderas de la revolución. El sistema de caudillaje explica por sí mismo la reelección de Obregón, ya que en realidad era el único caudillo con prestigio e influencia para poder aglutinar en torno a su figura a las principales fuerzas del país, evitando así un posible enfrentamiento, como sucedió en las dos sucesiones presidenciales anteriores. Lo cual fue comprendido por Calles, quien no podía tomar otra actitud que la del apoyo a Obregón.

Sin embargo hubo algunos sectores que no compartían esta opinión y que se opusieron a la reelección. En consecuencia se organizó la Gran Convención del Partido Antirreeleccionista, ta rea encabezada por Vito Alessio Robles. El 23 de junio de 1927, la Convención eligió como su candidato a la presidencia al general Arnulfo Gómez. Por otra parte se había creado un comité -- que apoyaba a otro general; Francisco Serrano. Ante este panorama se desarrolló la campaña electoral, en donde Gómez y Serrano comprendiendo la imposibilidad de una lucha electoral favorable a ellos, intentaron encabezar una rebelión que fue rápidamente controlada dando como resultado el fusilamiento de ambos.

Así pues el camino quedaba abierto para la reelección de Obregón. En una entrevista que sostuvo éste con Luis León se puede apreciar claramente las condiciones por las que atravesaba el país que facilitaron su reelección: "Obregón señaló que los grupos que tomaban parte en la elección presidencial, con -

excepción del ejército estaban mal organizados. Partidos improvisados por grupos dispersos que solamente surgían en el momento de cada elección presidencial, no podían ser el "cemento para un trabajo constructivo y duradero de la revolución. Además este sistema no ofrece un clima apropiado para el desarrollo de nuevos dirigentes nacionales".¹³⁷

Obregón fue reelecto presidente con una gran votación a su favor, pero un hecho vino a modificar el panorama político del país, el asesinato de éste el 17 de julio de 1928 por José de León Toral, un fanático religioso que al parecer motivado por el conflicto Estado-iglesia decidió asesinar al presidente electo.

A raíz del crimen se desarrolló un clima de agitación en contra del gobierno de Calles y de sus principales colaboradores; los miembros de la CROM, los cuales eran acusados de ser los autores intelectuales del asesinato: "Recordando el panorama político que presentaba el país en aquellas horas asiagas, inútil es afirmar que revestía caracteres de suma gravedad. -- Los principales jefes militares y políticos del obregonismo asumían actitudes de franca rebeldía en contra del Presidente Calles, a quien no vacilaban en acusar públicamente como instigador del crimen. La situación era por demás angustiosa. El --- prestigio del gobierno se debilitaba rápidamente y la autoridad del Presidente se discutía en mítines callejeros, en los que -- lanzaban las más apasionadas acusaciones en contra del jefe de -----

137 John Dulles. Op. cit. p. 332

la nación y de sus más connotados colaboradores".¹³⁸ Ante esta situación, Calles tenía la necesidad de deslindarse de la responsabilidad del asesinato, y reafirmar su autoridad, para lo cual en su último informe presidencial declaró que jamás volvería a ocupar la silla presidencial, haciendo énfasis en la necesidad del término de los gobiernos de caudillos dejando el camino a las instituciones. En este informe decía lo siguiente: -- "La desaparición del presidente electo ha sido una pérdida irreparable que deja al país en una situación particularmente difícil por la total carencia, no de hombres capaces o bien preparados, que afortunadamente los hay; pero sí de personalidades de indiscutible relieve, con el suficiente arraigo en la opinión pública y con la fuerza personal y política bastante para merecer su solo nombre y su prestigio la confianza general.... pero la misma circunstancia de que quizá por primera vez en su historia se enfrenta México con una situación en que la nota dominante es la falta de "caudillos", debe permitirnos, va a permitirnos, orientar definitivamente la política del país por rumbos de una verdadera vida institucional, procurando pasar, de una vez y por todas, de la condición histórica de "país de un hombre" a la de "nación de instituciones y leyes".... Juzgo indispensable hacer preceder este breve análisis, de una declaración firme, irrevocable, en la que empeñaré mi honor ante el Congreso Nacional, ante el país y ante el concierto de los pueblos civilizados, pero debe decir antes, decir quizás en ninguna otra ocasión las circunstancias hayan colocado al jefe del Poder Ejecutivo en una atmósfera más propicia para que volviera a existir en nuestro pa

138 Emilio Portes Gil. Quince Años de la Política Mexicana. México, Ediciones Botas, 1954. p. 23

fs el continuismo a base de un hombre: que sugerencias y ofertas y aún presiones de cierto orden- envuelto todo en aspectos y en consideraciones de carácter patriótico y de beneficio nacional- se han ejercido sobre mí, para lograr mi aquiescencia en la continuación de mi encargo, y que no únicamente motivos de moral, ni consideraciones de credo político personal, sino la necesidad que creemos definitiva y categórica, de pasar de un sistema más o menos velados de "gobiernos de caudillos" a uno más franco "régimen de instituciones" me han decidido a declarar solemnemente y con tal claridad que mis palabras no se presten a suspicacias e interpretaciones que no solo no buscaré la prolongación de mi mandato aceptando una prórroga o una designación como presidente provisional, sino que y en el período que siga al interinato, ni en ninguna otra ocasión, aspiraré a la presidencia de mi país, añadiendo, aún con riesgo de hacer inutilmente enfática esta declaración solemne, que no se limitara mi conducta a aspiración o deseo sincero de mi parte, sino que se traducirá en un hecho positivo e inmutable: en que nunca y por ninguna consideración volverá el actual Presidente de la República Mexicana a ocupar esa posición".¹³⁹

En este discurso, Calles caracteriza claramente la situación política del país, de un país que durante casi una década había vivido bajo un sistema de caudillaje. La idea de la sustitución de este sistema por otro de instituciones anunciado - por Calles, ya había sido esbozada anteriormente por Obregón,

139 El Universal. 2 de septiembre de 1928

incluso la idea del partido que trataría de unificar a la familia revolucionaria había sido pensada por el manco de Celaya. - Siguiendo con la entrevista de éste con Luis León se lee: "Obregón dijo con énfasis que era necesario crear una organización política o social con un programa definido y de acción permanente para "garantizar la supervivencia de los principios revolucionarios al usarse senderos democráticos.... debemos aprovechar los seis años de mi gobierno para crear esta organización, este partido político que debería ser una expresión de nuestros deseos y sentimientos y debemos aprovecharnos también de esos seis años para producir nuevos hombres en nuestras filas, capaces de tomar bajo sus manos la dirección y la responsabilidad de nuestro movimiento".¹⁴⁰ Así pues el sistema de caudillaje comenzaba a no responder a las necesidades del Estado, lo cual exigía la institucionalización de la revolución, siendo el primer paso de significación la creación del Partido Nacional Revolucionario, como la organización unificadora de las fuerzas triunfantes en el movimiento revolucionario.

Con la muerte de Obregón se dejó un vacío de poder que solamente podía ser llenado por Calles. Con la promesa de éste de no volver a la presidencia despejó toda sospecha de su participación en el asesinato convirtiéndolo en la figura fundamental de la política, lo cual le permitió convertirse en los años posteriores como el "jefe máximo". En el momento en que se discutía la designación del presidente provisional, se evidenció la autoridad de Calles. Para tal efecto el caudillo sonoreense

140 John Dulles. Op. cit. p. 332

convocó a una reunión con varios generales entre los cuales estaban Joaquín Amaro, Saturnino Cedillo, Abundio Gómez y Lázaro Cárdenas, en donde les recomendó que el ejército debería permanecer al margen del proceso de selección, evitando que ningún jefe militar concursara como candidato, a lo cual los generales accedieron reconociendo la autoridad de Calles.¹⁴¹

Finalmente el cargo recayó en Emilio Portes Gil, quien había sido nombrado por Calles Secretario de Gobernación el 18 de agosto de este año. El 25 de septiembre es nombrado por el Congreso presidente provisional con 227 votos a favor y cero en -- contra, con solamente dos diputados que se ausentaron en el momento de la votación. Estos eran Antonio Díaz Soto y Gama y -- Aurelio Manrique dirigentes del PNA y los más fervientes seguidores de Obregón. Aunque estos inicialmente apoyaron la candidatura de Portes Gil rompieron con éste al ver su estrecha relación con Calles, al cual responsabilizaban de la muerte de Obregón. Era evidente que Portes Gil fue electo a instancias del -- general Calles. Al respecto Manrique decía: "No podíamos decorosamente votar por Emilio Portes Gil candidato del general Calles. Portes Gil debe su elección a dos factores; a sus antecedentes obregonistas definidos e indiscutibles para nosotros, y a la designación, quizá velada, quizá hábil, quizá mañosa y positiva, que nadie podría decorosamente negar.... del general -- Calles. Nadie hay que se atreva a decir que Portes Gil había -- sido electo a pesar del general Calles". Por su parte Díaz So-

141 Ibid. p. 359

to y Gama haciendo alusión al término "jefe máximo" decía respecto a Calles: "Su santidad el general Calles.... un hombre, que sin tener la responsabilidad, tiene todo el poder, un hombre que está detrás del trono".¹⁴²

Así de un gobierno caracterizado por la existencia de dos fuerzas, agrupadas en torno a Obregón y a Calles, al morir uno de ellos se establecerá un gobierno en donde la voluntad del otro, investido como "jefe máximo" dominará la política del país.

2. El Movimiento Obrero y el Estado.

a) La Alianza CROM-Calles.

Durante el gobierno de Calles, la CROM tendrá su máximo desarrollo, a partir de la estrecha relación con el presidente, lo cual le va a permitir consolidarse como la organización obrera más importante, con una gran presencia en la vida política del país. Como vimos en el capítulo anterior, Calles en su cargo de Secretario de Gobernación, le dió un gran impulso a la CROM y al PLM y mientras estos se distanciaban de Obregón se acercaban a Calles. Al igual que la alianza entre la CROM y Obregón para que la central le brindara su apoyo a éste en su campaña presidencial de 1920, la relación Calles-CROM se establecerá sobre la base de una serie de mutuos compromisos en

142 Ibid. p. 365

donde ambas partes se prestarán toda la ayuda posible.

Así fue como Calles nombrará a varios dirigentes cromianos en importantes puestos en su gobierno. Luis Morones como Secretario de Industria, Comercio y Trabajo, Celestino Gasca como Director de Establecimientos Fabriles, Eduardo Moneda como Director de los Talleres Gráficos de la Nación. Además de estos puestos, la CROM a través del PLM llegó a tener 11 senadores de los 58 que formaban la Cámara, 44 diputados de 272 y 2 gobernadores, Fernando Rodarte en Zacatecas y Vicente Lombardo Toledano en Puebla.

La CROM también estableció pactos de colaboración con políticos que aspiraban a una gubernatura estatal. Uno de ellos fue concertado con el general Manuel Pérez Treviño, candidato a gobernador de Coahuila. En este pacto, Pérez Treviño a cambio del apoyo cromiano, tenía que comprometerse a una serie de medidas que garantizaban el desarrollo de la central obrera en el estado. Para ilustrar lo anterior citaré algunas de las cláusulas de dicho pacto:

"Segunda: El C. Manuel Pérez Treviño reconoce como único movimiento obrero del país el representado por la Confederación Regional Obrera Mexicana y en consecuencia a sus dependencias en el estado que forman la Federación Coahuilense del Trabajo.

Tercera: El C. Manuel Pérez Treviño dará toda clase de facilidades en caso de obtener el triunfo para el desarrollo y unificación del movimiento obrero del estado, de acuerdo con la base segunda....

Cuarta: Con el propósito de la base tercera, el C. Manuel Pé--

rez Treviño, en caso de obtener el triunfo y haciendo uso de la facultad que le concede la Constitución Política del Estado, - nombrará de ternas que le presente la CROM de acuerdo con la Federación Coahuilense del Trabajo, a los jefes de las secciones siguientes: del gobierno, del trabajo, Comisión Local Agraria y del catastro".¹⁴³

La CROM, durante este período y con base en los pactos de este carácter, experimentó un crecimiento acelerado. Según los datos de la misma CROM ésta llegó a agrupar 1 800 000 miembros distribuidos de la siguiente forma:¹⁴⁴

Trabajadores agrícolas y campesinos	1 215 000 miembros
Trabajadores de transportes	209 000
Trabajadores textiles	112 000
Trabajadores mineros	75 000
Trabajadores de la construcción	35 000
Trabajadores metalúrgicos	20 000
Trabajadores de la artes gráficas	10 000
Trabajadores empleados en espectáculos públicos	124 000
	<hr/>
	1 800 000

Es de suponerse que esta estadística sobrepasaba el nivel real de afiliación a la central, pero sin embargo es indudable que la CROM agrupaba a la mayoría de los trabajadores organiza

143 Barry Carr. El Movimiento Obrero y la Política en México 1910-1929. Op. cit. p. 196

144 John Dulles. Op. cit. p. 266

dos del país. Las otras organizaciones obreras de importancia tenían la siguiente membresía:¹⁴⁵

Confederación General de Trabajadores	3 000 miembros
Asociaciones Católicas	20 000
Confederación de Trabajadores Ferrocarrileros	20 000

La CROM le dió especial importancia a la creación de federaciones de industria con el objeto de ejercer un control más efectivo sobre la clase obrera.

En 1925 la CROM convocó a todas las agrupaciones de la industria textil para organizar la Federación Nacional Obrera Textil. Del 16 al 19 de diciembre de este año se celebró la Primera Convención Ferrocarrilera con el objetivo de formar la Federación Nacional Ferrocarrilera. En 1927 se fundó la Federación Nacional de Maestros. El 23 de marzo de 1928 se forma la Federación Nacional de las Industrias Azucareras, Alcohólica y Similares, y en 1925 la Federación Nacional de Trabajadores de Puertos de Mar y Tierra. El surgimiento de estas federaciones respondía a la necesidad de unificar las marcadas diferencias que existían en las condiciones de trabajo de los obreros de una misma rama industrial o de servicios por razones geográficas o de otro tipo. Por otro lado la creación de federaciones nacionales contribuía a que el gobierno pudiera regular efectivamente las relaciones obrero-patronales con base en la celebración de convenciones mixtas en donde se establecían las normas que -

145 Ibid. p. 266

regirían estas relaciones.

La realización de estas convenciones obrero-patronales -- fue de gran importancia para la política del Estado. En éstas el gobierno tenía que cumplir un compromiso con la CROM de mejorar las condiciones de los sindicatos afiliados a ella, tratando de buscar la mejor manera de no afectar los intereses patronales. En términos generales los puntos fundamentales que se discutían en estas convenciones eran los siguientes; la forma y el contenido de los contratos de trabajo, la duración de la jornada de trabajo, el monto de los salarios mínimos, los días de descanso obligatorios, los requisitos para la admisión de los trabajadores, las condiciones de la maquinaria y herramienta, los derechos y obligaciones de patronos y trabajadores, las condiciones de higiene y seguridad y el carácter de paros y huelgas.¹⁴⁶

Dentro de la estructura de la CROM, la concentración del poder en un pequeño grupo fue una de sus características esenciales. Entre 1924 y 1928 los tres comités ejecutivos que dirigieron a la Confederación fueron encabezados por miembros del Grupo Acción; Eduardo Moneda, Ricardo Treviño y José López Cortés. Este pequeño grupo que no excedía los 20 integrantes decidía prácticamente en todos los asuntos de la CROM. Para darse una idea de su influencia, entre enero de 1923 y diciembre de 1926, el Comité Ejecutivo Central contribuyó con \$ 353,378.96 de los cuales el 58.23% correspondía a donativos del Grupo Acción.¹⁴⁷

146 Rocio Guadarrama. Los Sindicatos y la Política en México: - la CROM 1918-1928. México, ERA, 1981. p. 106-107

147 Ibid. p. 118

En los acuerdos de la Sexta Convención de la CROM se puede apreciar hasta que medida su estructura permitía la centralización de las decisiones. En dicha Convención se establecieron las siguientes condiciones en torno al apoyo que se le --- brindaría a Calles:

- "a) El Comité Ejecutivo Central de la CROM es el responsable de definir las medidas específicas de la colaboración.
- b) El CEC está facultado para disponer de todas las fuerzas de la organización en la forma en que lo juzque conveniente, cuando las exigencias lo requieran en defensa de los intereses del proletariado mexicano en sus relaciones con el gobierno socialista que presidirá el compañero Plutarco Elías Calles.
- c) Las organizaciones confederadas deberán guardar una total y absoluta disciplina y cumplimiento a todas las disposiciones - que el Comité Central dicte.
- d) Y en estrecha relación con la propuesta anterior se aprobaba que todas las actividades individuales que desarrollaran -- los miembros de las agrupaciones confederadas que tuvieran relación con los intereses del movimiento obrero o que lo afecta ran deberían estar sujetos a la más estrecha disciplina por -- conducto de las agrupaciones a la que pertenecerían".¹⁴⁸

Así la alianza CROM-Calles, en realidad se basaba en un - compromiso entre el presidente y los integrantes del Grupo --- Acción a la cabeza del cual se encontraba Morones. Alianza -- que le permitió a estos amasar grandes fortunas, iniciándose - así lo que se convertiría en una de las características funda-

148 Ibid. p. 121

mentales de la dirigencia sindical mexicana.

Esta alianza comprometía al gobierno a garantizar no sólo la permanencia de la influencia de la CROM en la clase obrera, sino también en la ampliación de esta influencia a sectores en donde ésta se encontraba en minoría. Un ejemplo de lo anterior, fue el movimiento que se inició en febrero de 1925 en la Compañía de Tranvías, en donde la CROM al verse en clara minoría organizó un sindicato llamado Alianza de Obreros y Empleados de Autobuses y Tranvías Urbanos, con el propósito de oponerse a la Unión Sindicalista de Empleados y Obreros de la Compañía de Tranvías. El sindicato de la CROM exigió a la empresa que le diera su reconocimiento a lo que ésta se negó, por lo que los cromianos decidieron declarar una huelga acusando a R. G. Conwey, Director de la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza a la que pertenecían los tranvías, de negarse a reconocer el derecho de asociación. Ante tal situación Calles le envió un telegrama a Conwey en donde le daba 72 horas para que reconociera al sindicato, lo que fue hecho de inmediato. La huelga terminó fortaleciendo la posición de la CROM y además del reconocimiento de su sindicato, la empresa tuvo que pagar 100 000 pesos de compensación por el tiempo perdido; parece ser que el dinero nunca llegó a las manos de los obreros, lo que hace suponer que fue a parar al bolsillo de los dirigentes cromianos.¹⁴⁹ En el acuerdo en cuestión, se puede apreciar perfectamente los términos entre la alianza CROM-Estado: "A pesar de todo, aunque se llegó a el por métodos muy dudosos, el acuerdo de 1925

149 Marjorie R. Clark. Op. cit. p. 94-95

era claramente favorable a los obreros. En primer lugar estipulaba que debería darse preferencia a los miembros de la nueva organización; se aumentaron los salarios para algunos de los obreros, se elevó a tres años de salarios la compensación por incapacitación total y permanente o por muerte debida a accidentes laborales en cualquiera de los dos casos, mientras que en la incapacitación por enfermedad o accidente no laboral debía pagarse medio salario durante 45 días en los que al obrero se le debía guardar el puesto; se establecían comités conjuntos en los diferentes departamentos que tenían a su cargo las reivindicaciones".¹⁵⁰ De esta manera el gobierno de Calles impulsaba el desarrollo de la CROM en aras del mejor funcionamiento de su política de colaboración de clases.

b) La Colaboración de Clases.

La política de Calles continuó con la de Obregón, respecto a la colaboración entre las clases. Ambas se basaron fundamentalmente en la actividad de la CROM. Quizá el cambio más significativo fue la modificación en el lenguaje por parte de la CROM. Con la llegada de Morones al gabinete, empezó a variar el contenido de las consignas. Mientras antes giraban alrededor de las críticas al capital, ahora a éste ya no se le considera como el principal enemigo sino como un elemento sujeto a colaboración. Lo anterior se puede captar en las declaraciones de Alfredo Pérez Medina, Secretario General de la Federación de

150 Ibid. p. 95

Sindicatos Obreros del D.F.: "La Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal, estima pertinente hacer del dominio público que dentro de las modalidades revolucionarias y sindicalistas que norma todos sus actos, sustenta el criterio de que los trabajadores no deben constituirse en sistemáticos enemigos del capitalismo, sino que solamente habrán de exigir como se ha venido haciendo hasta la fecha, con toda mesura y ecuanimidad que sean respetados sus derechos.... Este Comité Ejecutivo genuino representante del movimiento obrero del Distrito Federal e identificado en principios, en acción con la Confederación Regional Obrera Mexicana, declara por mi conducto que jamás en su desarrollo normal ha sido su mente el obstruccionar de manera alguna a las fuerzas capitalistas, siempre que estas se ajusten a la ley y respeten los precipitados derechos de los trabajadores que a su vez sabrán respetar los que aquellos y aún cooperar patrióticamente al desenvolvimiento del país en su esfera de acción. Muy lejos de que los obreros pongan cortapisas y obstáculos a la implantación de nuevas industrias y a la inversión de capitales, tanto extranjeros como nacionales, están deseosos de manifestar una vez más su voluntad y mejor cooperación por conseguir en el menor tiempo posible la reconstrucción del país y el florecimiento de sus actividades en toda la extensión de la palabra y en consecuencia los capitales extranjeros serán siempre bien recibidos por la organización obrera representada por la CROM, que les dará toda clase de facilidades para su mejor inversión, coadyuvando así de esa manera a la política del gobierno nacional presidido por el ciudadano general -

P. E. Calles que ha ofrecido y de hecho otorga a todos los capitalistas, compatriotas nuestros y extranjeros todo género de -- garantías que ya por su parte las estatuyen las leyes".¹⁵¹ Estas declaraciones sintetizan de una forma completa los términos en que se desarrolló la política de Calles, respecto a la colaboración de clases y a la participación que el movimiento obrero debería de jugar en aras de lograr el principal objetivo del país: la reconstrucción nacional.

Para Calles al igual que para Obregón, el capital tenía -- una importante misión social que consistía en renovar y modernizar el aparato productivo. Calles proponía la formación de una junta mixta de patrones, obreros y técnicos del gobierno que revisarían todas las unidades de la industria para tratar de renovar la maquinaria, asesorando a los fabricantes y otorgando créditos a través de instituciones bancarias del gobierno: "La palabra control- considera Calles- aterra a los hombres de negocio: pero este proyecto.... no debiera asustar a los industriales verdaderamente aptos. ¡Si es el interés de ellos! y en resumidas cuentas en interés de todos. No habría huelgas, ni cierres fabriles, porque la junta mixta sabría en cada momento lo que una industria puede conceder o no. Al propio tiempo, entre patrones y obreros se formaría poco a poco en vez del antagonismo presente, una conciencia de comunidad en lo que lo tuyo y lo mío se confundiese, transformandose cada fábrica y cada industria en una especie de organizaciones cooperativas.... de momento

151 El Demócrata. 15 de agosto de 1925

to opino que debe conservarse la propiedad y la iniciativa privada, bajo la supervisión de esta junta triangular de que estoy hablando. De paso que mejoremos nuestra industria, hay que ir cambiando la psicología de unos y otros: la de los propietarios, para que modifiquen el modelo clásico, absoluto de propiedad, y la de los obreros, para que trabajen con disciplina y responsabilidad, concientes de que están desempeñando una función social, y en beneficio, no solo de sí mismos sino de la nación entera y además de su independencia. No me canso de aconsejar a los --- "leaders" de los sindicatos que orienten a los obreros en ese - sentido".¹⁵² En estas declaraciones de Calles, se puede apreciar cual debería de ser en su opinión la actitud tanto del capital como de la clase obrera en sus relaciones, las cuales estarían destinadas a un entendimiento para el bien de la nación.

La gestión de Morones al frente de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo estaba dirigida precisamente a lograr esta colaboración. Una de las formas para lograr esto, era la organización de convenciones obrero-patronales por rama industrial, que tuvieron como objetivo como dijimos anteriormente - un mejor entendimiento entre el capital y el trabajo evitando lo más posible los movimientos huelguísticos. En la inauguración de la Convención Industrial Obrera del Ramo Textil, Morones decía lo siguiente: "...el elemento obrero debe hacer un esfuerzo por considerar al elemento patronal no en actitud --- siempre constante y perene de reto, de ofensiva, de enemistad, de pasión, de odio. El elemento patronal.... estoy seguro de

152 Arnaldo Cordova. Op. cit. p. 319-320

que hará un esfuerzo por colocar su posición enfrente de la del obrero en las mismas condiciones de derechos y responsabilidades exactamente. Ni la industria puede moverse sin la cooperación, sin el esfuerzo manual de los trabajadores, ni los trabajadores hasta el momento presente por lo menos, pueden considerando el asunto generalmente mover las industrias porque están capacitándose para llegar a ser administradores, para tener la experiencia y la táctica bastantes para ocupar una posición -- siempre ascendente de acuerdo con la experiencia y la educación que hayan adquirido. Son pues, los factores estos los que constituyen la industria textil, como en todos necesarios y forzosa^{mente} entidades que deben discutir, que deben entenderse, que - deben armonizar sus intereses hasta donde sea posible".¹⁵³

En esta intervención, Morones resumía el papel que desempeñaba el Estado como supremo conciliador que trataba de amortiguar la lucha de clases con el apoyo de la organización obrera. Esta política va a verse cristalizada en el control del Estado durante este período de las huelgas. Morones a través de la secretaría a su cargo se va a encargar de tratar de neutralizar - la lucha obrera. Es significativo que durante el gobierno de - Calles disminuyeron considerablemente las huelgas, aumentando - el número de conciliaciones, como lo muestra la estadística na-

153 El Demócrata. 7 de octubre de 1925

cional de 1928:¹⁵⁴

	Número de Huelgas	Número de Huelguistas
1925	51	9 861
1926	23	2 977
1927	15	1 005

Resultado Favorable A:

	Obreros	Patrones	Conciliación
1925	26	8	17
1926	8	8	7
1927	4	5	6

Cabe aclarar que esta estadística solamente registra las huelgas que se declararon legales. Sin embargo aunque las principales fueron declaradas ilegales, estos datos representan un indicador de la efectividad de la política cromiana de colaboración de clases. La dirigencia de la CROM para tal efecto declaró que ningún sindicato afiliado a ésta podría decretar un paro o una huelga general sino que hasta que así lo resolviera el Comité Central.¹⁵⁵ Para establecer mecanismos eficaces para la política de colaboración fueron las juntas de conciliación y arbitraje. La estrategia de la CROM para llevar a cabo esta tarea consistía en controlar estas juntas y a las organizacio--

154 Marjorie R. Clark. Op. cit. p. 100

155 El Demócrata, 13 de febrero de 1925

nes sindicales, para lo cual como anotabamos anteriormente, la CROM necesitaba apoderarse de los sindicatos ahí donde su fuerza era minoritaria.

Al igual que durante el gobierno de Obregón, las principales huelgas se desarrollaron en sectores en donde la CROM se encontraba en clara minoría como fue en los tranvías y ferrocarriles. A pesar de que la CROM creó en 1925 la Federación Nacional Ferrocarrilera que agrupaba a 8 000 trabajadores, nunca pudo sobrepasar la membresía de la Confederación de Sociedades Ferrocarrileras de la República Mexicana en la cual militaban 28 000 trabajadores. La política de la CROM y del gobierno -- fue el tratar de fortalecer a la Federación, para lo cual utilizaban a la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, ya que esta tenía bajo su jurisdicción el fallo de los conflictos en los ferrocarriles.

En 1926 estalló una huelga en una pequeña línea conocida como Ferrocarril del Istmo, la cual se declaró debido a la inconformidad de los trabajadores respecto a los procedimientos de reclasificación llevada a cabo por la División del Istmo de Ferrocarriles Nacionales, que favorecía a un empleado cromiano, considerado por los ferrocarrileros como elemento hostil a sus intereses. Morones en su carácter de Secretario de la S.I.C.T. declaró ilegal la huelga por estar dirigida contra los sindicatos de la CROM y no contra la empresa. Después de que el gobierno mandó esquiroles para manejar los trenes, la huelga fue derrotada.

En diciembre de 1926, se declara nuevamente una huelga ferrocarrilera, mucho más importante que la anterior, por la Unión de Mecánicos Mexicana afiliada a la Confederación de Sociedades Ferrocarrileras. Al igual que la anterior esta fue considerada ilegal por Morones, entrando nuevamente en acción esquirols -- protegidos por tropas federales. La huelga provocó constantes enfrentamientos sangrientos, siendo arrestado el dirigente comunista de la Confederación Hernán Laborde. Por su parte la -- CGT declaró huelgas por solidaridad en varias fábricas textiles las cuales igualmente fueron declaradas ilegales. Desde el 22 de noviembre de este año la Unión había presentado ante ferrocarriles nacionales, un emplazamiento a huelga, en donde se le -- otorgaba a éste un plazo de diez días para que fueran reinstalados en sus empleos los mecánicos despedidos con motivo de enfrentamientos efectuados entre trabajadores de la Unión y de la Federación de la CROM en los talleres de San Luis Potosí y Aguascalientes. El Departamento del Trabajo resolvió que cuatro trabajadores miembros de la Unión fueran despedidos, quedando otros suspendidos. A pesar del desconocimiento de la huelga, la Confederación de Sociedades Ferrocarrileras recurrió como última -- instancia legal al amparo que presentó ante el Juez Tercero Numerario en contra de la S.I.C.T., en relación a su declaratoria de ilegalidad. La sentencia del Juez fue favorable a la organización ferrocarrilera, desconociendo la autoridad de la S.I.C.T. para resolver conflictos como el presente: "Esta Secretaría decía el Juez- debería limitarse a "evitar desórdenes y proteger los intereses en conflicto por ser esta la finalidad esencial del Estado", dejando a las Juntas de Conciliación y Arbi--

traje el conocimiento y resolución de conflictos".¹⁵⁶ Esta resolución dejó al descubierto la incompatibilidad de las funciones del Ejecutivo con el arbitraje, en los conflictos obrero-patronales, para lo cual resultaba necesario crear un organismo que se encargara de cumplir estas funciones y que a su vez respondiera a las necesidades e intereses del Estado. Así fue como el 17 de septiembre de 1927 se creó la Junta Federal de - Conciliación y Arbitraje: "Esta huelga tuvo un importante efecto en el movimiento obrero en su conjunto; vino a ser la razón inmediata para la creación de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje en la ciudad de México (así como de una serie de - juntas federales de conciliación subsidiarias en todo el país). Se quitó de las manos del Secretario de Industria, Comercio y Trabajo la jurisdicción sobre los conflictos laborales de los ferrocarriles, minas y plantas de electricidad, la cual le fue conferida a la junta de reciente creación".¹⁵⁷

c) Crisis de la CROM.

Como hemos podido observar en páginas anteriores, una de las características más importantes del movimiento obrero mexicano radicó en su carencia de autonomía respecto del Estado. - En realidad la organización obrera pudo desarrollarse a partir de una serie de alianzas con el Estado. Esta situación fue facilitada por la inexistencia de una ideología proletaria en el seno de la clase obrera, lo cual permitió la reproducción de - la ideología burguesa que se incrustó en la organización obre-
ra posibilitando la puesta en práctica de la política de cola-

156 Rocio Guadarrama. Op. cit. p. 242

157 Marjorie R. Clark. Op. cit. p. 97

boración. La formación y consolidación de una burocracia sindical alejada de las masas pero con un firme control ideológico - sobre éstas, abrió el camino a unas relaciones con el Estado de franca colaboración y sumisión. Todo esto explica en buena parte la crisis en la cual cayó la CROM desde el momento mismo en que ésta perdería el favor presidencial, con la reelección de - Alvaro Obregón a la presidencia. Como anotamos en páginas anteriores las relaciones entre la CROM y Obregón se vinieron deteriorando gradualmente. Era evidente que de llegar Obregón a la presidencia el apoyo del gobierno hacia la CROM se modificaría en detrimento de ésta, lo cual explica el inicial rechazo - por parte del PLM hacia la modificación constitucional, lo que no influyó grandemente ya que éste se mantuvo muy alejado del - control de las Cámaras. La actitud de la CROM tuvo que variar fundamentalmente debido a la posición de Calles, quien reconocía en Obregón una fuerza incluso superior a la suya.

Pese a las diferencias con Obregón, el Partido Laborista - en su VI Convención decidió apoyar la candidatura de éste, en - la inteligencia de que en cualquier momento se le podría retirar. Sin embargo la estrecha relación que unía a la CROM con - Calles y la de éste con Obregón, no pudieron hacer permanente - este apoyo. El conflicto con Obregón hizo que la CROM le retirara su apoyo al comprender ésta que una vez llegado Obregón a la presidencia la estrella de la organización obrera tendería a extinguirse. Este rompimiento se manifestó en un discurso de - Morones con motivo de la conmemoración del primero de mayo en - donde haciendo clara alusión a Obregón decía: "Por mucho tiempo

hemos callado por largos meses, hemos tratado de observar una - actitud silenciosa, de meditación: todo el esfuerzo adquirido - por la representación que ustedes nos han dado, lo hemos puesto al servicio de la unificación revolucionaria; hemos creído de - nuestro deber luchar por conseguir esa unidad revolucionaria -- sin importarnos todas las resistencias, dudas, calumnias, perfi- dias, porque creemos que por encima de todo partidatismo, que - por encima de toda personalidad está la revolución y nos senti- mos revolucionarios.... cuando hay un hombre como Calles, como el Calles que se va -por eso lo menciono- el que ésta por termi- nar su misión, cumpliendo con su deber, con éste se puede ser - político y se puede ir a cualquier lado, porque es un libro --- abierto; con él se puede ostentar con orgullo el título o la po- sición de colaborador de un gobierno que, guiado por él, está - procurando cumplir con sus compromisos. Pero cuando hay cir--- cunstancias, hechos y hombres que no las conocen como son los - más, que creen que es muy fácil sobornar, calumniar, perseguir, expatriar, etcétera y que esa es la única política que debe im- ponerse a un pueblo que, como el nuestro, ha hecho tan grandes sacrificios, entonces es preferible repetir enfrente del cadal- so las palabras que son símbolo del viejo general de Napoleón: "La guardia muere, pero no se rinde".¹⁵⁸

Una semana después se publicaba la respuesta de Obregón en los siguientes términos: "...la Convención- refiriendose a la del PLM- aceptó hacerme su candidato y los directores se reser-

158 El Universal. 2 de mayo de 1928

varon el derecho de establecer el divorcio de mi candidatura - con el Partido Laborista cuando a ellos les pareciera conveniente.... Recientemente, uno de los más altos representantes del - grupo de directores del Partido Laborista en la capital de la - República, con motivo de la celebración del día del trabajo, tuvo una serie de cargos y ataques a la candidatura del que habla y presagió para el gobierno que habré de tener el honor de presidir, una serie de lacras morales, declarando el propósito de su grupo de directores de no prestar ninguna colaboración al gobierno que suceda al del general Calles, porque a su juicio de ellos no será merecedor de ella. Yo no voy a contestar los ataques severos y violentos que contra de mí, como candidato y contra mis partidarios lanzara ese representativo de los directores del Partido Laborista y alto funcionario público, porque quiero dejar al tiempo la tarea de comentarlos. Ningún aliado es más eficaz que el tiempo para que los hombres que obramos con honestidad y rectitud, y será la nación el primer domingo de julio - la que habrá de contestar esos cargos en las urnas electorales y dejando al tiempo la tarea de ratificar o rectificar --- esos prejuicios que con tanta severidad y violencia se lanzara contra la futura administración, quiero decir que yo seré el - más respetuoso de ese propósito más yo no intentaré jamás convencerlos de que lo abandonen, pero que así, privado de su colaboración, el movimiento político que hemos organizado en todo el territorio nacional cuenta con elementos suficientemente identificados con el que habla, como candidato a la primera magistratura de la nación y representativo del movimiento social

que viene sirviendo de base a nuestro programa de gobierno, y que entre esos elementos podemos encontrar a los colaboradores".¹⁵⁹ Las palabras de Obregón reflejan claramente la situación. El primer domingo de julio de este año el voto evidenció sin lugar a dudas del lado de quién estaba la fuerza para gobernar al país, sin la necesidad de la colaboración de la CROM.

A raíz de estas declaraciones se desarrolló en el interior de la CROM un proceso de descomposición, en donde varias organizaciones afiliadas a ésta, rechazaron el discurso de Morones brindando su apoyo a la candidatura de Obregón, lo cual originó que se separaran de la central. Entre las organizaciones más importantes que se separaron inmediatamente fue la Federación del estado de Coahuila. El 16 de mayo tres senadores y ocho diputados del PLM publicaron un manifiesto en el que -- anunciaron su retiro del partido porque simpatizaban con Obregón.¹⁶⁰ Así pues el conflicto con Obregón había puesto en marcha la decadencia de la CROM, la cual se aceleró aún más con el asesinato del presidente electo. Este hecho sentó en el -- banquillo de los acusados ante la opinión pública a la CROM, -- como la autora intelectual del crimen. Ante este ambiente hostil, los miembros de la CROM en cargos importantes en el go--- bierno presentaron sus renunciaciones; Morones como Secretario de -- Industria, Comercio y Trabajo, Celestino Gasca como Director --

159 El Universal. 9 de mayo de 1928

160 Marjorie R. Clark. Op. cit. p. 109

de Establecimientos Fabriles Militares, Eduardo Moneda como Director de los Talleres Gráficos de la Nación y José López Cortés del Consejo Municipal de la ciudad de México. Según Portes Gil, Calles se negaba aceptar las renunciaciones por considerar a los dirigentes cromianos como sus más firmes aliados y leales colaboradores, pero el mismo Portes Gil al parecer lo convenció de lo contrario: "Es indudable le manifesté- decía Portes Gil a Calles- que hay un sentimiento de animadversión pública en contra de algunos de sus más allegados colaboradores; principalmente en contra de los líderes laboristas que combatieron la candidatura presidencial del señor general Obregón. Personalmente, no creo que ellos sean responsables del atentado; pero lo cierto es que sí fomentaron un ambiente de hostilidad en contra del general Obregón, lo que influyó sin duda en la perpetración del crimen. Yo estimo-agregué- que la crisis política tan grave -- que se ha planteado comenzará a tener una solución satisfactoria si usted se resuelve a modificar la estructura de su gabinete".¹⁶¹ Calles le confesó a Portes Gil que tenía en su poder las renunciaciones de los dirigentes cromianos, las cuales fueron publicadas por la prensa al día siguiente.

La crisis en la CROM se agudizó aún más con la designación de Emilio Portes Gil como presidente provisional. Este en su cargo de Gobernador del estado de Tamaulipas, había entablado una dura lucha contra los sindicatos cromianos, a los que había sustituido por organizaciones que se habían creado bajo su pa-

161 Emilio Portes Gil. Op. cit. p. 31

trocenio: "En todo México no había probablemente un enemigo -- más decidido de Morones que Portes Gil y la enemistad hacia Morones significaba enemistad hacia la CROM y el Partido Laborista. Como Gobernador del estado de Tamaulipas, Portes Gil ya -- había sustituido los sindicatos de la CROM por sus propias organizaciones obreras a través de una serie de conflictos entre los dos grupos en los que defendió a los sindicatos que el mismo había creado. La CROM ya había sido, en efecto, lastimosamente vencida en Tamaulipas. El presidente provisional empezó en seguida a usar tácticas muy parecidas en todo el país contra los sindicatos. La policía y las fuerzas militares utilizadas tan sin reservas por Morones para organizar a la CROM, -- ahora se utilizaban con la misma libertad para destruirla; los inspectores del trabajo comenzaron a lanzar su influencia contra las organizaciones de la CROM y a crear grupos de oposición a ella".¹⁶²

Las relaciones entre el nuevo presidente y la CROM, siguieron la misma tónica que en años anteriores. El primer incidente, siendo Portes Gil presidente, fue cuando los delegados a la IX Convención de la CROM aprobaron una resolución -- exigiendo a Portes Gil que prohibiera una obra de teatro titulada "El Desmoronamiento de Morones", por ser esta una sátira del líder de la CROM en donde se le presentaba como un ganster, amenazando con la acción directa en caso de que el presidente no accediera a esta petición. Portes Gil se negó aduciendo la

162 Marjorie R. Clark. Op. cit. p. 111

libertad de expresión. En su contestación afirmaba lo siguiente: "Siempre he considerado que la unificación obrera tendrá -- que ser el resultado del buen entendimiento a que algún día lleguen las distintas organizaciones obreras regionales o locales. Y mal podría atacar o haber atacado a la CROM cuando precisamente critico como defectuosa la táctica de lucha a que recurrieron algunos líderes de la misma, al pretender entrar de manera artificial en regiones que controlaban otras organizaciones, o destruir sindicatos que no les heran filiales creando pequeños núcleos o nuevos sindicatos, convertidos más tarde en fuentes - de controversia y pugnas que habrían sido evitadas si se hubiera seguido el criterio de respetar en todo caso, a las organizaciones que controlaban la mayoría de una región o de una factoría para conseguir, por caminos de persuasión o despertando la conciencia de la clase proletaria; la única y verdadera unificación por la que vale la pena luchar".¹⁶³

Con esta contestación se dejaba en claro cual sería la actitud del gobierno frente a la CROM, la cual dejaría a ésta en plena descomposición. Ante la negativa presidencial, la Convención de la CROM votó a favor de abandonar el teatro en donde se estaba celebrando el evento en virtud de que era propiedad del gobierno decidiendo que todos sus miembros que ocuparan cargos de responsabilidad en el gobierno, renunciaran inmediatamente y que sus delegados se retiraran de la convención obrero-patronal,

163 Emilio Portes Gil. Op. cit. p. 122

convocada por Portes Gil para discutir el proyecto de código -
laboral federal.¹⁶⁴

El último recurso que le quedaba a la CROM para subsistir como la fuerza determinante de la clase obrera, era su relación con Calles. Este asistió el 6 de diciembre de 1928 a la IX Convención de la CROM, lo cual fue aprovechado por Morones para -- atacar a Portes Gil utilizando la presencia de Calles. Pero pa-- ra desgracia de la CROM, el caudillo sonoreense se deslindo ha-- bilmente de ésta al comprender la irremediable crisis en que ha bía caído, con las siguientes palabras: "Mi presencia en la Convención fue erróneamente aprovechada, sin hacer ningún juicio - sobre las intenciones, pues en lugar de desarrollarse temas so- ciales, se desarrollaron temas políticos, opiniones en las que no tengo ninguna participación y cuya responsabilidad es de sus expositores. Ayer vino una comisión nombrada por la Convención citada a enterarme de los acuerdos que habían tomado, y yo les contesté con mi franqueza habitual que lamentaba profundamente la situación creada, que no estaba de acuerdo con mis consejos de seguridad, moderación y prudencia; que creía eran infundados los temores sobre la actitud del actual gobierno de la Repúbli- ca y por el futuro, pues el actual gobierno es revolucionario y tendrá que ser revolucionario como creo firmemente que tendrán que ser los gobiernos futuros en este país, en que ya no es po- ble el establecimiento de un poder conservador".¹⁶⁵

164 Marjorie R. Clark. Op. cit. p. 115

165 El Universal. 8 de diciembre de 1928

Con esta declaración Calles firmaba el acta de defunción - de la CROM como la principal organización obrera del país. La misma estructura que la encumbró a los niveles más influyentes de la política laboral, la sumergía en una profunda crisis. - Para el 18 de diciembre de 1923, la mitad de los sindicatos -- afiliados a la CROM la habían abandonado o tenían intenciones de hacerlo.¹⁶⁶ Una vez más se comprueba que la organización - obrera en México finca su existencia y su influencia en la política del país, a partir de estar bajo la tutela del Estado, y cuando éste da por terminada su alianza con la organización obrera, esta carecerá por completo de la capacidad para mantener su estructura y en consecuencia su descomposición será inevitable. Este fue el caso de la Casa del Obrero Mundial y de la Confederación Regional Obrera Mexicana.

3. El PCM y la Tercera Internacional.

Durante el gobierno de Calles, la actividad del PCM siguió con las mismas carencias que exhibió en el régimen anterior: - poca influencia hacia la clase obrera, carencia de una teoría revolucionaria que respondiera a las condiciones específicas - del país y la aplicación mecánica de las directrices de la Tercera Internacional.

Como anotábamos en el capítulo anterior, el criterio del apoyo del PCM a la candidatura de Calles a la presidencia, radicó en considerar a éste una mejor opción o una menos mala, -

166 Barry Carr. El Movimiento Obrero y la Política en México 1910-1929. Op. cit. p. 259

que la que representaba Adolfo de la Huerta, evidenciando con esto su incapacidad para elaborar una política independiente -- del sistema de caudillaje.

En el III Congreso Nacional del PCM celebrado en la ciudad de México del 7 al 12 de abril de 1925, mostrando la fragilidad del apoyo a Calles, se rectificó esta posición aduciendo la siguiente explicación: "Antes de las elecciones, el partido se encontraba en una situación difícil, porque no podía adoptar su verdadera actitud de organización comunista, después de la conducta reformista del anterior comité. Fue una verdadera tarea la lucha por convencer a todos de lo ilusorio de las promesas - laboristas, y esta campaña sólo fue comprendida después de las elecciones y cuando ocupó el poder Calles".¹⁶⁷

En el informe presentado al Congreso por el Secretario General del partido, Rafael Carrillo, se puede apreciar cuál fue la caracterización del PCM, respecto al gobierno de Calles: "Encontrase en el poder un gobierno laborista. Su característica especial es el servilismo al imperialismo americano.... En el - problema del campo las promesas de Calles han sido un fiasco, - ni siquiera han igualado a las de Obregón.... La represión contra la organización obrera ha llegado a ser sistemática. Todas las organizaciones independientes están ante el dilema de ingresar a la CROM o ser destruídas y perseguidos sus líderes más combativos. La ofensiva emprendida contra los ferrocarrileros, --

167 PCM. III Congreso del Partido Comunista Mexicano. México, - Talleres Gráficos "Soria", 1925. p. 36-37

contra el Sindicato de Panaderos; las disposiciones en la huelga tranviaria, la actitud ante los sindicatos petroleros, etc., nos demuestra que el gobierno intensifica su actividad de represión y de corrupción del movimiento obrero, con el fin de dislocar a la organización proletaria y subordinar los despojos de ésta al carro de la colaboración de clases".¹⁶⁸

Uno de los temas más importantes que abordó el Congreso, - fue la necesidad de elaborar una nueva línea política que fuera capaz de permitirle al partido influir de una manera más completa en la clase obrera. La tesis principal del III Congreso fue la lucha por la unidad sindical, como una forma de fortalecimiento del movimiento obrero: "...no podrá lograrse unidad ni la organización obrera cumple la tarea elemental para la que es esta creada, si degenera en secta. La organización obrera debe - comprender a todos productos (sic), pues su tarea es la defensa de los intereses de las masas trabajadoras, sea cual fuere su - criterio político o religioso. Contra la campaña de división y vasallaje que han emprendido los líderes amarillos debemos oponer la lucha por la unidad sindical, por el frente único y por el saneamiento sindical, poniendo en la dirección de las organizaciones obreras, dirigentes capaces y honrados".¹⁶⁹

En el Congreso se comprendía el papel que venía jugando la CROM como la principal sustentadora del gobierno de Calles, el cual implementaba una política que estaba orientada a la mediatización de la clase obrera: "La Confederación Regional Obrera

168 Ibid. p. 39

169 Ibid. p. 13-14

Mexicana ha cristalizado en su pasada convención la ideología más reaccionaria en el movimiento obrero. Las resoluciones adoptadas en cuanto al problema agrario han demostrado a los campesinos que nada pueden esperar de los traidores del movimiento obrero que dirigen la CROM. La tarea gubernamental más importante en el problema de la CROM es el referente a la destrucción de las organizaciones independientes y el sometimiento de sus restos a la tutela gubernamental. Parejo a esto hay también una corriente fascista dentro de sus filas".¹⁷⁰ Como se puede observar, la caracterización del PCM respecto a la actividad desarrollada por la CROM, es correcta, sin embargo esto no le sirvió de mucho al partido para poder diseñar una política de acción en el seno de ésta, que le significara una mayor influencia.

El PCM consideraba, siguiendo los lineamientos del Segundo Congreso de la IC respecto a la actuación de los comunistas en los sindicatos, que había que garantizar la permanencia de militantes comunistas en el seno de los sindicatos evitando al máximo la campaña de expulsiones que venía desarrollando la CROM como parte de su campaña anticomunista: "Nuestra tarea primordial en la CROM es evitar la campaña de expulsiones. A cambio de perder en nuestra propaganda abierta, es necesario conservar el contacto con las masas. Lo que ellos pretenden con sus expulsiones es evitar ese contacto que puede sustraerse a su control a las masas que ahora mangonean. Debemos hacer los mayo--

170 Ibid. p. 50

res sacrificios antes de salir de los sindicatos. La voz de orden del II Congreso de la Internacional, que previene que nuestro trabajo en los sindicatos es esencialísimo y debemos realizarlo, debe ser un lema para nosotros: "A toda costa en los sindicatos" debe ser la voz de orden de nuestros camaradas dentro de la CROM".¹⁷¹ Esto significaba cambiar la actividad del PCM en los sindicatos, pasando a la clandestinidad como práctica -- para evitar la localización de sus cuadros por la CROM. La táctica del PCM, respecto a ésta era la de tratar de influir gradualmente en sus organizaciones, por lo cual el III Congreso -- resolvió combatir el criterio de la destrucción de la CROM por el de su transformación en una organización verdaderamente revolucionaria.

Respecto a la CGT, el Congreso se pronunció por considerarla, como una organización que no proporcionaba ninguna alternativa a la clase obrera, debido fundamentalmente a la debilidad y anacronismo de su ideología anarquista: "La Confederación General de Trabajadores marcha a su fin. La Conferencia de la -- Industria Textil le dará el golpe de muerte. La ineptia total de sus líderes, el crecimiento del movimiento independiente, el crecimiento de la conciencia dentro del proletariado coloca a -- la CGT en el papel de las organizaciones anarquistas de todo el mundo; en plena bancarrota. Existen dos posibilidades para la CGT; ser absorbida por la CROM o sumarse al movimiento independiente".¹⁷²

171 Ibid. p. 52

172 Ibid. p. 57

Así pues, en opinión del PCM el movimiento obrero se encontraba dirigido en ambos casos por corrientes que no representaban los verdaderos intereses de la clase obrera y que giraban en torno a los requerimientos del Estado: "El gobierno tiene -- una mano en el movimiento amarillo y otra en el anarquista. El anarquismo vive pegado a las ubres del presupuesto gubernamental. Su espurio origen y vida no puede dar frutos que traición y desconcierto, cretinismo y maldad para el movimiento proletario de México".¹⁷³

Otra de las tesis centrales que discutió el Congreso, fue -- la creación del frente único como instrumento para fortalecer al movimiento obrero. La consigna del frente único constituía una resolución de la IC ante la necesidad de frenar el fascismo en -- varios países de Europa. En el V Congreso de la IC celebrado -- del 17 de junio al 8 de julio en Moscú, se decidió que la táctica del frente único debía buscar: "la unidad desde abajo, y si-- multáneamente las negociaciones con los de arriba".¹⁷⁴ En repre-- sentación del PCM asistió a este Congreso el norteamericano Ber-- trand D. Wolfe, quien en su informe precisó de la siguiente mane-- ra la orientación de la IC sobre el frente único: "...cuando -- fue nuestro Comité Ejecutivo anterior a invitar a Morones y com-- pañía a participar en el Sindicato de Inquilinos y entrar en la Casa del Pueblo, ese fue frente único con los líderes y el resul--

173 Ibid. p. 58

174 Marcela de Neymet. Cronología del Partido Comunista Mexicano México, Ediciones de Cultura Popular, 1981. p. 36

tado fue la pérdida de la Casa del Pueblo. Cuando Diego Rivera, el Secretario Político del Ejecutivo anterior, a ver a Calles y ofrecerle nuestro programa como condición de apoyo, también fue frente único con los líderes. El V Congreso prohíbe, y con sobrada razón a todos los partidos comunistas el entrar en negociaciones de esta especie.... El frente único desde abajo, es decir, directamente con las masas y a pesar de sus líderes fue declarado por el V Congreso como la forma ideal del frente único. Pero comprendiendo que no siempre es posible autorizó también un frente único simultáneo desde arriba y desde abajo, es decir, con líderes y masas a la vez".¹⁷⁵ Siguiendo estas observaciones el III Congreso del PCM emitió la siguiente concepción para formar el frente único: "...erróneamente los camaradas -- creen que el frente único es una organización de sectores obreros dentro de la confederación o federación, unidas todas por -- estatutos comunes, etc. Otros camaradas creen que el frente -- único sólo puede ser una unión momentánea y no debe lucharse -- por ir más allá. Otros camaradas estiman que el frente único -- debe hacerse únicamente desde abajo. Ni unas ni otras cosas. -- Unas veces es posible llevar a la táctica del frente único a su máximo resultado y obtener una organización. Otras veces es necesario no ir más allá de solidaridades momentáneas. A veces -- es necesario empezar la tarea por medio de los líderes, otras -- veces desde abajo como ocurre en la CROM, y otras desde arriba y desde abajo, como lo hacemos en las organizaciones ferrocarril

175 PCM. Informe del Delegado del PCM al V Congreso de la IC.

leras, entablando pláticas con los líderes y con las masas trabajadoras".¹⁷⁶ Aquí se puede apreciar como las decisiones de la IC eran implantadas al pie de la letra por el PCM, sin tomar en consideración las condiciones específicas del país. La pregunta que se plantearía sobre lo anterior sería la siguiente: ¿Las condiciones que presentaba la situación política del país, de la clase obrera y del PCM requería de esta política de frente único tal como lo concebía la IC?. Aunque la contestación de esta pregunta exige un análisis más profundo, es claro que por lo menos la situación que condujo a la elaboración de esta política de la IC correspondía a países europeos que distaban mucho de las condiciones particulares de México.

Resumiendo las tareas que resultaron del III Congreso del PCM, se pueden enlistar las siguientes:

1. Frente Unico de las masas de la CROM, con las otras organizaciones obreras.
2. Guerra a la colaboración de clases.
3. Independencia del movimiento obrero del gobierno.
4. Guerra a las expulsiones y al divisionismo sindical de los líderes de la CROM.¹⁷⁷

Por último se abordó en el Congreso la necesidad de la --- "bolchevización de los partidos", consigna que fue planteada en el V Congreso de la IC, en donde se destacó la necesidad de la organización de células de fábrica y empresa. Esta tarea que -

176 PCM. III Congreso Nacional del PCM. Op. cit. p. 51

177 Ibid. p. 54

fue el lema del V Congreso de la IC, perseguía el objetivo de -- transformar la estructura de los partidos comunistas afiliados a ella, en virtud de las desastrosas experiencias de los partidos comunistas de Alemania, Polonia y Bulgaria. Las características del partido bolchevique debería tener las siguientes condiciones:

1. Tiene que ser un partido de masas, que sepa mantener un contacto estrecho con ellas, tanto en época de legalidad como en época de ilegalidad. Para ser partido de masas tiene que basarse en - los núcleos de taller y fábrica y no en locales geográficos.
2. Un partido bolchevique es capaz de ejecutar maniobras sin perderse y está libre de sectarismo y dogmatismo. Es flexible y capáz de cambiar su táctica cada vez que cambie la situación.
3. Es revolucionario y marxista en su esencia y en cada situa---ción concreta engendra un máximo de energía para el derrocamiento de la burguesía y la victoria de la revolución proletaria.
4. Es un partido centralizado sin fracciones ni grupos que tiene una ideología unificada y con voluntad única.¹⁷⁸

Con la bolchevización de los partidos, la IC intentaba alejar a sus secciones del sectarismo para converlos en partidos de masas que se orientaran fundamentalmente hacia la clase obrera, en su alianza con los campesinos, para lo cual el V Congreso señaló tres puntos fundamentales para tal efecto:

1. La reorganización de los partidos sobre la base de núcleos de taller, de fábrica, de hacienda, y de comunidad agraria.
2. La creación, unificación y coordinación de fracciones dentro de los sindicatos y la agitación intensificada por la unidad sin

178 PCM. Informe del Delegado del PCM, al V Congreso de la IC.

dical.

3. La intensificación de la actividad entre los campesinos, sin los cuales no es posible la revolución proletaria.¹⁷⁹

De lo anterior se desprende otra pregunta: ¿La situación -- por la que atravesaba el PCM, tomando en cuenta las circunstan--- cias en que se encontraba la clase obrera, le permitía aspirar a corto plazo a convertirse en un partido que reuniera estas caracte--- rísticas?. Máxime si tomamos en cuenta que la membresía del - PCM según datos de su III Congreso, era de 191 miembros organiza--- dos en 10 ciudades.¹⁸⁰

Otra de las resoluciones del III Congreso fueron; convertir El Machete en órgano oficial del Comité Central del Partido y la creación de una organización campesina independiente, lo que al año siguiente fue una realidad, ya que los dirigentes comunistas Ursulo Galván y Guadalupe Rodríguez formaron la Liga Nacional -- Campesina, contando con representantes de más de 15 estados de - la República, siendo afiliada a la Internacional Campesina.

La actividad del PCM después del Congreso siguió adolecien--- do de esta ineffectividad en el seno de la clase obrera, con la - única excepción de los ferrocarrileros en donde su participación fue activa en las huelgas de este sector, encabezadas por el di--- rigente comunista Hernán Laborde. En 1927 la membresía del parti--- do había ascendido a 600 militantes organizados en más de 50 - células de empresa.¹⁸¹

179 Ibid.

180 Arnoldo Martínez Verdugo. Op. cit. p. 27

181 Ibid. p. 27

Ante este panorama, se presentaba al PCM la sucesión presidencial de 1928, la cual será enfrentada por el partido de una forma muy similar a la anterior. En esta ocasión el PCM vuelve a apoyar al candidato oficial. He aquí la argumentación del PCM acerca de su apoyo a la candidatura de Obregón: "Podemos afirmar pues, que la alianza entre la burguesía y la pequeña burguesía nacionales y la clase proletaria constituye la fuerza predominante en el país, suficiente para sofocar cualquier intento de restauración reaccionaria. Sin embargo, no quiere decir esto que sean los mismos los intereses de la burguesía nacional y los de las clases proletarias. Al contrario, el proletariado tiene intereses esencialmente opuestos a los de la burguesía y su alianza con ella sólo es pasajera motivada por la fuerza que aún posee la reacción y por la misma debilidad del proletariado.... no teniendo aún la fuerza suficiente ni la cohesión indispensable, ni la necesaria dirección, las masas obreras y campesinas no pueden aventurarse por ahora a una lucha por la conquista del poder. Por eso, y ante los esfuerzos de la reacción y del clero para derrumbar al gobierno de la pequeña burguesía, es deber de la clase proletaria apoyar la candidatura de la burguesía y pequeña burguesía nacionales, o sea la candidatura del general Obregón. Para nadie es ya un misterio que frente a la candidatura del general Obregón, los generales Gómez y Serrano representan los intereses de la reacción o sea de las clases conservadoras. Por lo expuesto y ratificando un acuerdo tomado ya a fines del pasado mayo, el Partido Comunista

declara que en la lucha por la sucesión presidencial apoyará la candidatura del general Alvaro Obregón".¹⁸² De la misma manera en que el PCM argumentaba su apoyo a Calles, diferenciándole de la reacción que representaba De la Huerta, en esta ocasión deci de brindar su apoyo a Obregón por considerarlo menos reaccionario que los generales Gómez y Serrano. En realidad la actitud del PCM respondía a una situación que reflejaba la imposibilidad para conformar un poderoso movimiento proletario que pudiera constituirse en una fuerza de alternativa para disputarle a la nueva clase gobernante el poder político.

La política delineada por el Estado nacido de la lucha armada, pudo someter a una clase obrera carente por completo de una ideología revolucionaria, con la colaboración de una burocracia sindical encabezada por dirigentes de la CROM que establecieron toda una estructura autoritaria en las organizaciones obreras hasta la fecha existentes y que sigue siendo una de las principales bases de sustentación del Estado mexicano. Ante es ta situación, nace y empieza a desarrollarse el PCM, siendo incapaz de convertirse en un factor determinante en el desenvolv miento del movimiento obrero.

C O N C L U S I O N E S

1. La fundación del Partido Comunista Mexicano respondió a la necesidad de la recién formada Tercera Internacional Comunista, de establecer organizaciones políticas que lucharan por el socialismo en el mundo, y que sirvieran para fortalecer a la Revolución Rusa, mas que a las condiciones específicas por las que atravesaba el nivel ideológico y de organización de la clase obrera. La situación en que se encontraba la clase obrera después de la lucha armada de 1910-1917, no permitía la formación de un partido que tuviera la capacidad de aglutinar a sectores representativos de ésta, en torno a una ideología proletaria, - debido a las siguientes razones:

- a) La formación en la organización obrera de corrientes mayoritarias en su dirección, que se orientaban a establecer una política de colaboración con el Estado.
- b) La imposibilidad de la clase obrera de dotarse de una ideología proletaria, provocó que esta se sometiera a la ideología de la clase dominante, debido al desconocimiento para la mayor parte de los trabajadores del socialismo científico, que consideramos la teoría revolucionaria válida de la clase obrera.
- c) La inexistencia de organizaciones socialistas con arraigo en el movimiento obrero.
- d) Debido a las condiciones anteriores, en el movimiento revolucionario de 1910-1917, la participación de la clase obrera careció por completo de una posición autónoma, sometiendo a los -

intereses de la pequeña burguesía representada por el constitucionalismo, en contra de las fuerzas campesinas de Zapata y Villa.

2. Durante el período de 1919 a 1928, la política del PCM fue el resultado de la aplicación mecánica y errónea de las resoluciones de la Tercera Internacional Comunista y no del análisis de las condiciones específicas de la realidad mexicana, debido a las siguientes situaciones:

a) El poco conocimiento del marxismo, hacia que el partido no comprendiera la necesidad de elaborar una teoría revolucionaria que fuera el resultado del análisis objetivo de la realidad mexicana, que le permitiera llegar a una práctica que le garantizara su inserción en la clase obrera. En otras palabras lo que no tomó en cuenta el PCM para la elaboración de su política, fue lo que decía Lenin: "El análisis concreto de la situación concreta".

b) La incapacidad de la Tercera Internacional Comunista para -- transmitir las experiencias de la Revolución Rusa a todos los partidos afiliados a ella en forma adecuada; como lo ilustran las palabras pronunciadas por Lenin en el IV Congreso de la IC, refiriéndose a las resoluciones del III Congreso de esta organización que citamos en el texto.

3. El control ejercido por el Estado sobre los sectores más representativos de la clase obrera, fue a consecuencia de las siguientes causas:

a) El nacimiento y desarrollo de la organización obrera bajo la tradición mutualista, carente de una ideología proletaria, contribuyó a que ésta no llegara a comprender el papel que debería

jugar como clase antagónica del capital; es decir, la clase -- obrera estuvo imposibilitada de rebasar el nivel primario de -- organización por medio de sindicatos, en defensa de sus intere-- ses económicos inmediatos, y llegar al nivel superior, que es la lucha por su emancipación de la explotación capitalista a -- través de la organización de la clase en un partido político, que le sirviera como instrumento para la transformación revo-- lucionaria de la sociedad. Al no ser posible lo anterior, la clase obrera fue dirigida por el Estado hacia la colaboración con su principal enemigo; el capital.

b) La incapacidad de las fuerzas campesinas encabezadas por Zapata y Villa para dotar al movimiento revolucionario de un programa global de transformación de la sociedad, debido a su re-- gionalismo y localismo, evitó la posibilidad de la alianza con la clase obrera, lo que permitió que el constitucionalismo por medio de la promulgación de leyes favorables a los trabajadores y de un programa más amplio, estableciera alianzas con estos, -- en contra del ejército campesino.

c) El sistema de caudillaje caracterizado por el fortalecimiento del Ejecutivo consagrado en la Constitución de 1917, y por -- el prestigio de los caudillos ganado en la lucha armada, requie-- ría de una política de conciliación de clases, en donde el Esta-- do se convertiría en el árbitro supremo de los conflictos obre-- ro-patronales, en aras de un desarrollo económico equilibrado -- entre los dos factores de la producción. El papel del caudillo en la alianza Estado-clase obrera, será fundamental, ya que esta alianza permitirá al Estado regular las relaciones entre el

capital y el trabajo, por medio de los estrechos vínculos que - habrá entre el Presidente de la República y la dirigencia obrera, por medio de pactos de colaboración.

d) El PCM no tuvo ninguna posibilidad de evitar este control, - debido a la carencia de una política que le permitiera ejercer una importante influencia en la clase obrera, lo que imposibilitó que se constituyera como una fuerza de alternativa para disputarle al Estado el control político e ideológico de la mayor parte del movimiento obrero.

4. La organización obrera a lo largo de su historia ha mostrado una incapacidad de desarrollo sin contar con el patrocinio del Estado, lo que se evidencia con los siguientes hechos.

a) El movimiento obrero al no organizarse a partir de una ideología proletaria, no pudo caracterizar al Estado como un instrumento de la clase económicamente dominante, que tiene como funciones el preservar y ampliar este dominio a costa de la explotación de los trabajadores, y llegó a concebir al Estado como un elemento necesario para el desarrollo de la clase obrera, - reconociéndole su autoridad como el benefactor de los intereses de la nación y como mediador en los conflictos con el capital.

b) La política del Estado posrevolucionario de ofrecer garantías de desarrollo a la organización obrera a cambio de su apoyo. Estas garantías consistían, en encumbrar a los cargos más altos de la política laboral a dirigentes obreros y en facilitar que la organización obrera utilizara por todos los medios posibles, métodos que le permitieran ampliar su membresía y el

control de sectores de la industria en donde era minoría. Esto se demuestra con el crecimiento de la Casa del Obrero Mundial -- inmediatamente después de establecer su alianza con Carranza y Obregón para combatir a las tropas de Villa por medio de los Batallones Rojos, y el gran desarrollo de la CROM con base en su alianza primero con Obregón y después con Calles.

c) La trayectoria de la COM y de la CROM, nos demuestran claramente que mientras existía su alianza con el Estado se operó un crecimiento entre sus filas, convirtiéndose en las organizaciones más importantes de su época, y en el momento de rompimiento de esta alianza, ambas organizaciones caeran en una profunda -- crisis. En el caso de la COM, cuando Carranza decide reprimir-la, ésta es incapaz de subsistir desapareciendo por completo. - Lo mismo ocurre con la CROM, cuando esta deja de tener el favor del Ejecutivo por las razones antes expuestas, lo que condujo a que su estructura se viniera abajo, separándose la mayoría de - sus organizaciones, y sólomente pudo subsistir nominalmente.

Un hecho irrefutable, es que el PCM pese a todos estos factores que le impidieron consolidarse como el gran partido de la clase obrera, pudo salvar en sus 62 años de existencia una se--rie de represiones, persecuciones, encarcelamiento de sus principales dirigentes, división dentro de sus filas y mantener su organización. Este hecho, como muchos más, deben ser objeto de un detallado y profundo estudio que nos ayude a explicar las -- causas de la poca inserción del PCM en la clase obrera y del sometimiento de ésta a los intereses del Estado, que le permita a

la izquierda mexicana construir un partido que sea capaz de ponerse a la vanguardia de la clase obrera y dirigirla en su lucha por su emancipación de la explotación capitalista; tarea -- que nos corresponde a todos aquellos que de una manera o de --- otra estamos comprometidos en la lucha por la transformación socialista de la sociedad mexicana.

B I B L I O G R A F I A

- Araiza, Luis Historia del Movimiento Obrero Mexicano. México, Edición Particular, 1964.
- Barbosa Cano, Fabio. La CROM de Luis N. Morones a Antonio J. Hernández. Puebla, Universidad Autónoma de Puebla, 1980.
- Basurto, Jorge. El Proletariado Industrial en México -- (1850-1930). México, UNAM, 1975.
- Calderón, José María. Génesis del Presidencialismo en México. México, "El Caballito", 1972.
- Cardoso, Ciro y Francisco Hermosillo. "Las Clases Sociales Durante el Estado Liberal de Transición y la Dictadura - Porfirista". De la Dictadura Porfirista a los Tiempos Libertarios. México, Siglo XXI, 1980.
- Cardoso, Ciro. México en el Siglo XIX. (1821-1910); -- Historia Económica y de la Estructura Social. México, Nueva Imágen, 1980.
- Carr, Barry. El Movimiento Obrero y la Política en México 1910-1929.
- "Los Orígenes del Partido Comunista Mexicano". Nexos. abril de 1981, No. 40 p. 37-47
- Clark, Marjorie Ruth. La Organización Obrera en México. México, Era, 1979.
- Cole, G.D.H. Historia del Pensamiento Socialista. -- México, F.C.E. 1962 7 Tomos.

- Cordova, Arnaldo. En una Epoca de Crisis, (1929-1934). México, Siglo XXI, 1980.
- La Ideología de la Revolución Mexicana. Séptima edición. México, Era, 1979.
- Dulles, John. Ayer en México. México, FCE, 1977.
- Fuentes Díaz, Vicente. Los Partidos Políticos en México. México, Edición del autor, 1956. 2 Tomos
- García Cantú, Gastón. El Socialismo en México. Siglo XIX. Tercera edición. México, Era, 1980.
- Gill, Mario. México y la Revolución de Octubre. México Ediciones de Cultura Popular, 1978.
- Gilly, Adolfo. La Revolución Interrumpida. Doceava edición. México, "El Caballito", 1979.
- González, Luis. "El Liberalismo Triunfante". Historia General de México. Tomo 3. Segunda edición. México, El Colegio de México, 1977.
- González Navarro, Moises. "Las Huelgas Textiles en el Porfiriato" Historia Mexicana. México, octubre-diciembre 1956, Vol. VI, No. 2, p. 201-216.
- Guadarrama, Rocio. Los Sindicatos y la Política en México: la CROM 1918-1928. México, Era, 1981.
- Hernández, Salvador. "Tiempos Libertarios". De la Dictadura Porfirista a los Tiempos Libertarios. México, Siglo XXI, 1980.
- Hodges, Donalds y R. Gandy. El Destino de la Revolución Mexicana. México, "El Caballito", 1977.
- Jaumandreu, Jorge. La Tercera Internacional. Madrid, Editorial Mañana, 1977.
- Leal, Juan Felipe. La Burgesía y el Estado Mexicano. Sexta edición. México, "El Caballito", 1979.

- Leal, Juan Felipe y José Woldenberg. Del Estado Liberal a los Inicios de la Dictadura Porfirista. México, Siglo XXI, 1980.
- Lozano y Nathal, Gema. Creación del Partido Comunista de México y sus primeros Años de su Participación en la Vida Política Nacional. Tesis Profesional, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1981.
- Márquez Fuentes, Manuel y Octavio Rodríguez A. El Partido Comunista Mexicano. México, "El Caballito", 1973.
- Martínez Verdugo, Arnoldo. Partido Comunista Mexicano; Trayectoria y Perspectivas. México, Fondo de Cultura Popular, 1971.
- Medina, Lino. "La Fundación y los Primeros Años del Partido Comunista Mexicano". Nueva Epoca. abril-mayo, 1969, p.44-59.
- Meyer, Jean. Estado y Sociedad con Calles. México, El Colegio de México, 1977.
- Moreno, Daniel. Los Partidos Políticos del México Contemporáneo, 1926-1970. México, Ed. B. Costa-Amic, 1970.
- Neymet, Marcela de. Cronología del Partido Comunista Mexicano, 1919-1939. México, Ediciones de Cultura Popular, 1981.
- Portes Gil, Emilio. Quince Años de Política Mexicana. México, Ediciones Botas, 1954.
- Primer Congreso de la Internacional Comunista; Informes, Tesis y Resoluciones. México, Grijalbo, 1975.
- Reyna, José Luis. et. al. Tres Estudios Sobre el Movimiento Obrero en México. México, El Colegio de México, 1976.

- Rosenzweig, Fernando. "El Desarrollo Económico de México 1877-1911". Trimestre Económico. XXXII, No. - 127. México, julio-septiembre, 1965. --- p. 405-454.
- Rufz, Ramón Eduardo. La Revolución Mexicana y el Movimiento - Obrero, 1911-1923. México, Era, 1978.
- Salazar, Rosendo. Las Pugnas de la Gleba. México, PRI, 1972. 2 Tomos.
- Shulgowski, Anatoli. México en la Encurcijada de su Historia. México, Ediciones de Cultura Popular, 1977.
- Silva Herzog, Jesús. Breve Historia de la Revolución Mexicana. Segunda edición, México, F.C.E. 1972.
- Vizgunova, I. La Situación de la Clase Obrera en México. México, Ediciones de Cultura Popular, --- 1978.

D O C U M E N T O S

- Allen, José. Informe al Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista. México, 19 de noviembre de 1919.
- PCM Acta Constitutiva del Partido Comunista de México de Acuerdo con la Ley Electoral y el Reglamento Municipal Vigente sobre la Cuestión Electoral. México, (Mimeografiado) 22 de mayo de 1924.
- PCM I Congreso Nacional del PCM, punto tercero de la orden del día: Informe general sobre la situación y organización del proletariado en México. México (Mimeografiado), diciembre de 1921.
- PCM III Congreso Nacional del Partido Comunista de México. México, Talleres Gráficos "Soria", 1925.
- PCM Informe del Delegado del PCM al V Congreso de la IC. (Mimeografiada).
- Valadés, José. Revolución Social o Motín Político. México, Biblioteca del Partido Comunista Mexicano, 1922

H E M E R O G R A F I A

El Democrata. Vito Alessio Robles. México, Diario. 1920-1925

El Machete. México, primera quincena de marzo, 1924

El Socialista. Juan de Mata Rivera. México, semanal. 1871-1884

El Soviet. México, 26 de noviembre de 1919

El Soviet. México, 8 de diciembre de 1919

El Universal. José Gómez Ugarte. México, Diario. 1921-1928